



GUÍA DEL ALUMNO DE 1º DE BACHILLERATO

Hola, amigo estudiante del I.E.S. Albayzín:

Aquí me tienes nuevamente dispuesta a prestarte ayuda, a ser tu GUÍA:

- para que **organices** tu trabajo responsablemente,
- para que **saques el mayor y el mejor rendimiento** de tus estudios,
- para animarte **a dedicar esfuerzo, inteligencia y constancia** en tu propia formación.

Espero serte de gran utilidad pues aquí encontrarás:

- las **metas** que se te proponen para cada materia que vas a estudiar,
- los **aprendizajes** que has de conseguir,
- los **caminos** que tienes que recorrer para aprender,
- y todo **lo que se te va a exigir** y cómo para aprobar, al final de curso, las diversas asignaturas.

Además, te ofrezco información sobre las actividades de tutoría y sobre la orientación profesional y académica, así como un programa de las actividades complementarias y extraescolares que completarán tu formación como ciudadano activo y solidario.

Finalmente, este va a ser tu primer año de Bachillero, de Enseñanza Secundaria no Obligatoria, lo que significa que voluntariamente has tomado este camino de estudio y preparación académica que normalmente te exigirá especiales esfuerzos y te permitirá el acceso a los estudios Universitarios. ¡Te felicito por esta decisión! Y te animo a que lo aproveches lo mejor que puedas, pues de las calificaciones que consigas en el Bachillerato va a depender la posibilidad de elegir sin problemas la carrera que más te guste.

Tómame, pues, como lo que soy: **Una guía, una brújula, una memoria, un estímulo, una compañía** para este nuevo curso. Y te recomiendo que hagas partícipes **a tus padres** y tutores de las informaciones que aquí te ofrezco, de modo que ellos puedan asistir y disfrutar de tu proceso de maduración y de crecimiento y te puedan echar una mano si lo necesitas.

Y un deseo final...

¡SÉ FELIZ Y APROVECHA EL CURSO!

Tutores:

D^a María Eloísa Puerta(1^o A). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

D^a Antonia Cañadas y D^a Carmen Requena (1^o B). Hora de visita: **Martes, de 17:00 a 18:00 h. Previa cita**

Equipo Directivo:

Directora: D^a Isabel Porras Vara

Vicedirector: D. Javier Gómez Yagüe

Jefa de Estudios: D^a M^a Belén Pena González

Secretario: D. Manuel Alférez Piñar

Jefa de Estudios Adjunta: D^a Rocío Navarrete Carrascosa

Coordinador de ESO: D. Antonio Milán López

Horas de visita a la Directora: **Martes y jueves, de 11:45 a 12:45 h. Previa cita**

Horas de visita a la Jefa de Estudios: **Viernes de 9:15 a 11:15 h. Previa cita**

Orientador:

D. Rafael Pérez Milena: **Previa cita**

Dirección del Instituto:

Camino de San Antonio 7.

Código Postal: 18011 Granada

Teléfono: 958 283863

Fax: 958 893924

Correo electrónico: 18009389.edu@juntadeandalucia.es

Página Web: www.iesalbayzin.org

Horario de clases:

1^a clase.....de 8.15 a 9.15
2^a clase.....de 9.15 a 10.15
3^a clase.....de 10.15 a 11.15

Recreo de 11.15 a 11.45

4^a clase.....de 11.45 a 12.45
5^a clase.....de 12.45 a 13.45
6^a clase.....de 13.45 a 14.45

Horario de Secretaría:

De lunes a viernes de 9 a 14

Martes de 16:30 a 18:30

Materia: **Alemán Segundo Idioma** Curso: **1º de Bachillerato**

Profesoras: D^a Carmen Jiménez Schmitt y D^a Myriam Torres Bitter

1.- Objetivos

1. Lograr un nivel básico de pronunciación.
2. Dominar el léxico elemental: fórmulas de saludo, números, ...
3. Utilizar el presente de los verbos regulares e irregulares más frecuentes: modos indicativo e imperativo.
4. Conocer el orden de las palabras en la frase e intentar expresarlo oralmente y por escrito.
5. Adquirir el hábito de la expresión oral en situaciones cotidianas.
6. Comprender mensajes orales tanto de los medios de comunicación como de contextos habituales.
7. Leer y comprender textos escritos, tratando de identificar las ideas principales de los mismos.
8. Escribir textos informativos-narrativos bien estructurados.
9. Adquirir estrategias de aprendizaje diversas, utilizando medios diversos.
10. Obtener información utilizando los TIC
11. Conocer rasgos de la vida cotidiana y aspectos culturales fundamentales de la lengua extranjera.
12. Valorar la lengua como medio para acceder al conocimiento de otras culturas y reconocer su importancia para la comunicación.

2. Contenidos

Los contenidos que a continuación se relacionan proceden del método *Panorama A 1.1* de la Editorial CORNELSEN. Consta de *Kursbuch* y *Übungsbuch L*. Éstos se organizan en una serie de temas muy relacionados con el entorno personal y próximo, y con actividades de la vida cotidiana. Partimos de un nivel inicial, ya que los alumnos no han cursado alemán en etapas anteriores.

Siempre van acompañados de audiciones en CDes, lecturas, ejercicios escritos y conversaciones en alemán, tanto entre el profesor y los alumnos como entre ellos mismos.

2.1. Primer trimestre

Lección 1ª WILLKOMMEN

Tema: Conocerse.

Saludos, nombres, apellidos, procedencia, dirección, teléfono, idiomas. Alfabeto, verbos regulares, *sein, mögen*

Actividades de comunicación:

Presentar/se, saludar, despedirse, identificar/se, preguntar y dar datos, deletrear. Entender audiciones como: saludos, presentaciones, idiomas.

Comprender textos escritos con datos personales.

Producir textos orales como: saludos, presentaciones, preguntas personales, formulas de cortesía,

deletrear, preguntar por alguien al teléfono.

Producir textos escritos como: un chatl sencillo de presentación, ,hablar de cosas que nos gustan.

Contenidos gramaticales:

Oraciones enunciativas e interrogativas con pronombre interrogativo. Pronombres personales en nominativo. Conjugación presente de indicativo, verbos regulares e irregulare(singular). Preposición aus. (in/aus +Land),W-Fragen.

2.2. Segundo trimestre

Lección 2ª NAME, ADRESSE,BERUF

Tema: Relaciones, conocerse mejor.

Familia y amigos, compañeros de clase. Datos personales: estado civil, hijos, domicilio, países.

Números cardinales. Tratamiento y formas de interactuar.

Actividades de comunicación:

Presentar a familiares, amigos y compañeros de clase, pedir y dar datos personales, entrevistarse,

interesarse por el estado de ánimo, dar y pedir números de teléfono.

Entender audiciones como: preguntas sobre datos personales, informaciones sobre el estado

anímico, los números.

Comprender textos escritos como: mensajes breves por e-mail, formularios de datos personales,

tarjetas y postales sencillas y breves.

Producir textos orales como: presentaciones de familia y amigos, preguntas sobre datos personales y de origen, Preguntar cómo se encuentra otra persona etc.

Producir textos escritos como: un e-mail o tarjeta postal sencilla con presentaciones personales, rellenar formularios con datos personales. Hablar de profesiones.

Contenidos gramaticales:

Artículo posesivo en nominativo y acusativo. Pronombres personales en nominativo. Conjugación

presente de indicativo, verbos regulares e irregulares.

Preposiciones *als + Beruf,, bei+ Firma* . Los números (0-1000) formación de palabras en *in.. JA/NEIN* Fragen.

2.3. Tercer trimestre

Lección 3ª WAS IST DAS?

Tema: Hablar de cosas.

Actividades de comunicación:

Describir, expresar y sugerir gustos,

Producir textos orales como: preguntas y explicaciones sobre el significado de una palabra, decir

precios y cantidades, pedir alimentos, contar.

IES. Albayzín. Curso 2016-17

Producir textos escritos sobre cosas que se encuentran en nuestro aula, una oficina etc.

Contenidos gramaticales:

Oraciones interrogativas. Artículo indefinido positivo y negativo en nominativo y acusativo. Plural de los sustantivos y artículo cero. Conjugación presente de indicativo, verbos regulares e irregulares.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Explicaciones basadas en el *Kursbuch*

Prácticas sobre la teoría gramatical del *Übungsbuch*

Conversación en el idioma de manera muy elemental, tanto del profesor con los alumnos como entre ellos mismos.

Audiciones en CDes.

Lectura de prensa fácil..

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Realizar los ejercicios del *Übungssbuch*

Realizar trabajos en grupo en el Centro o en casa sobre textos o frases que reproducen situaciones reales y cotidianas: cartas, postales, correos electrónicos...

3.3. Materiales

Libro de texto: *Panorama* Editorial Cornelsen. Consta de *Kursbuch* y *übungsbuch* .

Otros materiales: CDes y Videos. Uso de Internet: diccionario "Leo". Películas. Revistas.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Dominar los contenidos gramaticales de las tres primeras lecciones del *Übungsbuch* (reflexión lingüística).
2. Comprensión oral y escrita de lo tratado en el *Kursbuch* (tres primeras lecciones)
3. Expresión oral y escrita en torno a las mismas lecciones anteriores.
4. Capacidad lectora de textos y presentación de los ejercicios realizados en clase.

4.2/4.3. Estrategias y procedimientos

Al menos una prueba escrita trimestral: comprenderá gramática y ejercicios similares a los realizados en clase . Será el 50% de la calificación.

El otro 50% de la nota corresponderá a:

1. Comprensión oral y escrita
2. Expresión oral y escrita
3. Trabajos de casa (redacciones, ejercicios...)
4. Participación y actitud en clase
5. Asistencia a clase y actitud ante la asignatura.

4.4. Formas de recuperación

Dado el carácter global de la asignatura, la recuperación se hará a lo largo del curso de forma continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado. Así se recuperará la asignatura progresivamente con las pruebas que se realizan a lo largo del curso.

4.5. Atención a la diversidad.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimientos de los alumnos con el fin de lograr un nivel similar de todo el alumnado al final de curso.

5. Actividades complementarias y extraescolares

Contactar con jóvenes en países de habla alemana a través de internet.

Intercambio con el Johannes Brahms Gymnasium Hamburg/Alemania.

Visita de alumnos/as de Freiburg para realizar actividades conjuntas .

Materia: **Biología y Geología**

Curso: **1º de Bachillerato**

Jefe del Departamento: **D. Luis López Valero**

Profesora: D^a. Asunción Guijarro Palomares

I. Objetivos Generales de la materia

La enseñanza de Biología y geología en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer los conceptos, teorías y modelos más importantes y generales de la biología y la geología, de forma que permita tener una visión global del campo de conocimiento que abordan y una posible explicación de los fenómenos naturales, aplicando estos conocimientos a situaciones reales y cotidianas.
2. Conocer los datos que se poseen del interior de la Tierra y elaborar con ellos una hipótesis explicativa sobre su composición, su proceso de formación y su dinámica.
3. Reconocer la coherencia que ofrece la teoría de la tectónica de placas y la visión globalizadora y unificante que propone en la explicación de fenómenos como el desplazamiento de los continentes, la formación de cordilleras y rocas y el dinamismo interno del planeta, así como su contribución a la explicación de la distribución de los seres vivos.
4. Realizar una aproximación a los diversos modelos de organización de los seres vivos, tratando de comprender su estructura y funcionamiento como una posible respuesta a los problemas de supervivencia en un entorno determinado.
5. Entender el funcionamiento de los seres vivos como diferentes estrategias adaptativas al medio ambiente.
6. Comprender la visión explicativa que ofrece la teoría de la evolución a la diversidad de los seres vivos, integrando los acontecimientos puntuales de crisis que señala la geología, para llegar a la propuesta del equilibrio puntuado.
7. Integrar la dimensión social y tecnológica de la biología y la geología, comprendiendo las ventajas y problemas que su desarrollo plantea al medio natural, al ser humano y a la sociedad, para contribuir a la conservación y protección del patrimonio natural.
8. Utilizar con cierta autonomía destrezas de investigación, tanto documentales como experimentales (plantear problemas, formular y contrastar hipótesis, realizar experiencias, etc.), reconociendo el carácter de la ciencia como proceso cambiante y dinámico.
9. Desarrollar actitudes que se asocian al trabajo científico, tales como la búsqueda de información, la capacidad crítica, la necesidad de verificación de los hechos, el cuestionamiento de lo obvio y la apertura ante nuevas ideas, el trabajo en equipo, la aplicación y difusión de los conocimientos, etc., con la

ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación cuando sea necesario.

2. Competencias

• **Competencia en comunicación lingüística:** La materia Biología y Geología utiliza una terminología formal que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen, las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en todos los temas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje científico.

• La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son las competencias fundamentales de la materia, para desarrollar esta competencia los alumnos aplicaran estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc.

• La **competencia digital** se fomenta la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información en medios digitales, además de permitir que los alumnos y a las alumnas se familiaricen con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, modelos geométricos...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil en el campo de la biología y la geología que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

• **Competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. Al mismo tiempo, operar con modelos teóricos fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo.

• **Competencias sociales y cívicas.** Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades y el trabajo de laboratorio, fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, Así mismo, el conocimiento científico es una parte fundamental de la cultura ciudadana que sensibiliza de los riesgos de la ciencia y la tecnología y permite formarse una opinión fundamentada en los hechos y datos reales sobre los problemas relacionados con el avance científico y tecnológico.

• **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor,** En el método científico, desde la formulación de una hipótesis hasta la obtención de conclusiones, se hace necesaria la elección de recursos, la planificación de Lam metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la

iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

- **Conciencia y expresiones culturales** La elaboración de modelos que representen aspectos de la naturaleza, la observación y la apreciación de la belleza natural y de la armonía de un paisaje, etc., son ejemplos de algunas de las habilidades plásticas que se emplean en el trabajo de la Biología y Geología de 1º de Bachillerato, lo cual contribuye a fomentar la sensibilidad y la capacidad estética de los alumnos.

3. CRITERIOS METODOLÓGICOS

La propuesta se basa en los criterios metodológicos siguientes:

- **Adaptación a las características del alumnado de Bachillerato**, ofreciendo actividades diversificadas de acuerdo con las capacidades intelectuales propias de la etapa.

- **Autonomía**: facilitar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo.

- **Actividad**: fomentar la participación del alumnado en la dinámica general del aula, combinando estrategias que propicien la individualización con otras que fomenten la socialización.

- **Motivación**: procurar despertar el interés del alumnado por el aprendizaje que se le propone.

- **Integración e interdisciplinariedad**: presentar los contenidos con una estructura clara, planteando las interrelaciones entre los contenidos de la Biología y Geología y los de otras disciplinas de otras áreas.

- **Rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales de cierto nivel (analíticas, explicativas e interpretativas)**.

- **Funcionalidad**: fomentar la proyección práctica de los contenidos y su aplicación al entorno, con el fin de asegurar la funcionalidad de los aprendizajes en dos sentidos: el desarrollo de capacidades para ulteriores adquisiciones y su aplicación en la vida cotidiana.

- **Variedad en la metodología**, dado que el alumnado aprende a partir de formulas muy diversas.

3.1. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

La forma de conseguir estos objetivos queda, en cada caso, a juicio del profesorado, en consonancia con el propio carácter, la concepción de la enseñanza y las características de su alumnado.

3.1.1. Las estrategias expositivas

- Presentan al alumnado, oralmente o mediante textos, resultan adecuadas para los planteamientos introductorios y panorámicos y para enseñar hechos y conceptos; especialmente aquellos más abstractos y teóricos, que difícilmente el alumnado puede alcanzar solo con ayudas indirectas. • No obstante, resulta muy conveniente que esta estrategia se acompañe de la realización por el alumnado de actividades o trabajos complementarios de aplicación o indagación, que posibiliten el engarce de los nuevos conocimientos con los que ya posee.

3.1.2. Las estrategias de indagación

• Presentan al alumnado una serie de materiales en bruto que debe estructurar, siguiendo unas pautas de actuación. Se trata de enfrentarlo a situaciones problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes para así adquirirlos de forma consistente.

3.2. Materiales

Libro de texto: *Biología y Geología 1º Bachillerato* de Mariano García Gregorio y otros. Ed. ECIR

Otros materiales: Presentaciones, material diverso de laboratorio, vídeos, diapositivas, modelos y láminas, web del Centro, y recursos digitales de internet.

4. Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. Los seres vivos: composición y función.

Características de los seres vivos y los niveles de organización. Bioelementos y biomoléculas. Relación entre estructura y funciones biológicas de las biomoléculas.

Criterios de evaluación

1. Especificar las características que definen a los seres vivos. CMCT, CCL.
2. Distinguir bioelemento, oligoelemento y biomolécula. CMCT, CAA.
3. Diferenciar y clasificar los diferentes tipos de biomoléculas que constituyen la materia viva, relacionándolas con sus respectivas funciones biológicas en la célula. CMCT, CAA.
4. Diferenciar cada uno de los monómeros constituyentes de las macromoléculas orgánicas. CMCT, CAA.
5. Reconocer algunas macromoléculas cuya conformación está directamente relacionada con la función que desempeñan. CMCT, CAA.

Bloque 2: La organización celular.

Modelos de organización celular: célula procariota y eucariota. Célula animal y célula vegetal. Estructura y función de los orgánulos celulares. El ciclo celular. La división celular: La mitosis y la meiosis. Importancia en la evolución de los seres vivos. Planificación y realización de prácticas de laboratorio.

Criterios de evaluación

1. Distinguir una célula procariota de una eucariota y una célula animal de una vegetal, analizando sus semejanzas y diferencias. CMCT, CCL, CAA.
2. Identificar los orgánulos celulares, describiendo su estructura y función. CMCT, CCL.
3. Reconocer las fases de la mitosis y meiosis argumentando su importancia biológica. CMCT, CAA.
4. Establecer las analogías y diferencias principales entre los procesos de división celular mitótica y meiótica. CMCT, CAA

Bloque 3: Histología.

Concepto de tejido, órgano, aparato y sistema. Principales tejidos animales: estructura y función. Principales tejidos vegetales: estructura y función. Observaciones microscópicas de tejidos animales y vegetales.

Criterios de evaluación

1. Diferenciar los distintos niveles de organización celular interpretando cómo se llega al nivel tisular. CMCT, CAA.
2. Reconocer la estructura y composición de los tejidos animales y vegetales relacionándolas con las funciones que realizan. CMCT, CAA.
3. Asociar imágenes microscópicas con el tejido al que pertenecen. CMCT, CAA.

Bloque 4: La Biodiversidad.

La clasificación y la nomenclatura de los grupos principales de seres vivos. Las grandes zonas biogeográficas.

Patrones de distribución. Los principales biomas. Factores que influyen en la distribución de los seres vivos: geológicos y biológicos. La conservación de la biodiversidad. El factor antrópico en la conservación de la biodiversidad.

Criterios de evaluación

1. Conocer los grandes grupos taxonómicos de seres vivos. CMCT.
2. Interpretar los sistemas de clasificación y nomenclatura de los seres vivos. CMCT, CAA.
3. Definir el concepto de biodiversidad y conocer los principales índices de cálculo de diversidad biológica. CCL, CAA, CMCT,
4. Conocer las características de los tres dominios y los cinco reinos en los que se clasifican los seres vivos. CMCT.
5. Situar las grandes zonas biogeográficas y los principales biomas. CMCT, CAA, CSC.
6. Relacionar las zonas biogeográficas con las principales variables climáticas. CMCT, CAA, CSC.
7. Interpretar mapas biogeográficos y determinar las formaciones vegetales correspondientes. CMCT, CAA, CSC.
8. Valorar la importancia de la latitud, la altitud y otros factores geográficos en la distribución de las especies. CMCT, CSC.
9. Relacionar la biodiversidad con el proceso evolutivo. CMCT, CAA.
10. Describir el proceso de especiación y enumerar los factores que lo condicionan. CMCT, CCL.
11. Reconocer la importancia biogeográfica de la Península Ibérica en el mantenimiento de la biodiversidad CMCT, CSC, CEC.
12. Conocer la importancia de las islas como lugares que contribuyen a la biodiversidad y a la evolución de las especies. CMCT, CSC, CEC.
13. Conocer la importancia de nuestra comunidad autónoma en biodiversidad. CMCT, CSC, CEC.
14. Definir el concepto de endemismo y conocer los principales endemismos de la flora y la fauna andaluzas y españolas. CMCT, CCL, CEC.

15. Conocer las aplicaciones de la biodiversidad en campos como la salud, la medicina, la alimentación y la industria y su relación con la investigación. CMCT, SIEP.

16. Conocer las principales causas de pérdida de biodiversidad, así como y las amenazas más importantes para la extinción de especies. CMCT, CSC.

17. Enumerar las principales causas de origen antrópico que alteran la biodiversidad. CMCT, CSC.

18. Comprender los inconvenientes producidos por el tráfico de especies exóticas y por la liberación al medio de especies alóctonas o invasoras. CMCT, CSC.

19. Describir las principales especies y valorar la biodiversidad de un ecosistema cercano, así como su posible repercusión en el desarrollo socioeconómico de la zona. CMCT, CCL, CSC, CEC, SIEP.

Bloque 5. Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio.

Funciones de nutrición en las plantas. Proceso de obtención y transporte de los nutrientes. Transporte de la savia elaborada. La fotosíntesis. Funciones de relación en las plantas. Los tropismos y las nastias. Las hormonas vegetales. Funciones de reproducción en los vegetales. Tipos de reproducción. Los ciclos biológicos más característicos de las plantas. La semilla y el fruto. Las adaptaciones de los vegetales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas.

Criterios de evaluación

1. Describir cómo se realiza la absorción de agua y sales minerales. CMCT, CCL.

2. Conocer la composición de la savia bruta y sus mecanismos de transporte. CMCT.

3. Explicar los procesos de transpiración, intercambio de gases y gutación. CMCT, CCL.

4. Conocer la composición de la savia elaborada y sus mecanismos de transporte. CMCT.

5. Comprender las fases de la fotosíntesis, los factores que la afectan y su importancia biológica. CMCT, CAA.

6. Explicar la función de excreción en vegetales y las sustancias producidas por los tejidos secretores. CMCT, CCL.

7. Describir los tropismos y las nastias ilustrándolos con ejemplos. CMCT, CCL.

8. Definir el proceso de regulación en las plantas mediante hormonas vegetales. CMCT, CCL.

9. Conocer los diferentes tipos de fitohormonas y sus funciones. CMCT.

10. Comprender los efectos de la temperatura y de la luz en el desarrollo de las plantas. CMCT, CAA.

11. Entender los mecanismos de reproducción asexual y la reproducción sexual en las plantas. CMCT.

12. Diferenciar los ciclos biológicos de briofitas, pteridofitas y espermafitas y sus fases y estructuras características. CMCT, CAA.

13. Entender los procesos de polinización y doble fecundación en las espermafitas. La formación semilla y el fruto. CMCT.

14. Conocer los mecanismos de diseminación de las semillas y los tipos de germinación. CMCT.

15. Conocer las formas de propagación de los frutos. CMCT.

16. Reconocer las adaptaciones más características de los vegetales a los diferentes medios en los que habitan. CMCT, CAA.

17. Diseñar y realizar experiencias en las que se pruebe la influencia de determinados factores en el funcionamiento de los vegetales. CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 6: Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio.

Funciones de nutrición en los animales. El transporte de gases y la respiración. La excreción. Funciones de relación en los animales. Los receptores y los efectores. El sistema nervioso y el endocrino. La homeostasis.

La reproducción en los animales. Tipos de reproducción. Ventajas e inconvenientes. Los ciclos biológicos más característicos de los animales. La fecundación y el desarrollo embrionario. Las adaptaciones de los animales al medio. Aplicaciones y experiencias prácticas.

Criterios de evaluación

1. Comprender los conceptos de nutrición heterótrofa y de alimentación. CMCT.

2. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los invertebrados. CMCT, CAA.

3. Distinguir los modelos de aparatos digestivos de los vertebrados. CMCT, CAA.

4. Diferenciar la estructura y función de los órganos del aparato digestivo y sus glándulas. CMCT, CAA.

5. Conocer la importancia de pigmentos respiratorios en el transporte de oxígeno. CMCT.

6. Comprender los conceptos de circulación abierta y cerrada, circulación simple y doble incompleta o completa. CMCT, CAA.

7. Conocer la composición y función de la linfa. CMCT.

8. Distinguir respiración celular de respiración (ventilación, intercambio gaseoso). CMCT, CAA.

9. Conocer los distintos tipos de aparatos respiratorios en invertebrados y vertebrados. CMCT.

10. Definir el concepto de excreción y relacionarlo con los objetivos que persigue. CMCT, CCL.

11. Enumerar los principales productos de excreción y señalar las diferencias apreciables en los distintos grupos de animales en relación con estos productos. CMCT, CCL, CAA.

12. Describir los principales tipos órganos y aparatos excretores en los distintos grupos de animales. CMCT, CAA.

13. Estudiar la estructura de las nefronas y el proceso de formación de la orina. CMCT, CAA.

14. Conocer mecanismos específicos o singulares de excreción en vertebrados. CMCT, CD.
15. Comprender el funcionamiento integrado de los sistemas nervioso y hormonal en los animales. CMCT, CAA.
16. Conocer los principales componentes del sistema nervioso y su funcionamiento. CMCT.
17. Explicar el mecanismo de transmisión del impulso nervioso. CMCT, CCL, CAA.
18. Identificar los principales tipos de sistemas nerviosos en invertebrados.
19. Diferenciar el desarrollo del sistema nervioso en vertebrados.
20. Describir los componentes y funciones del sistema nervioso tanto desde el punto de vista anatómico (SNC y SNP) como funcional (somático y autónomo). CMCT, CCL.
21. Describir los componentes del sistema endocrino y su relación con el sistema nervioso. CMCT, CCL.
22. Enumerar las glándulas endocrinas en vertebrados, las hormonas que producen y las funciones de estas. CMCT, CCL, CAA.
23. Conocer las hormonas y las estructuras que las producen en los principales grupos de invertebrados. CMCT, CAA.
24. Definir el concepto de reproducción y diferenciar entre reproducción sexual y reproducción asexual. Tipos. Ventajas e inconvenientes. CMCT, CCL, CAA.
25. Describir los procesos de la gametogénesis. CMCT, CCL.
26. conocer los tipos de fecundación en animales y sus etapas. CMCT; CAA
27. Describir las distintas fases del desarrollo embrionario. CMCT, CCL.
28. Analizar los ciclos biológicos de los animales. CMCT, CAA.
29. Reconocer las adaptaciones más características de los animales a los diferentes medios en los que habitan. CMCT, CAA.
30. Realizar experiencias de fisiología animal. CMCT, CAA, SIEP.

Bloque 7: Estructura y composición de la Tierra.

Análisis e interpretación de los métodos de estudio de la Tierra. Estructura del interior terrestre: Capas que se diferencian en función de su composición y en función de su mecánica. Dinámica litosférica. Evolución de las teorías desde la Deriva continental hasta la Tectónica de placas. Aportaciones de las nuevas tecnologías en la investigación de nuestro planeta. Minerales y rocas. Conceptos. Clasificación genética de las rocas.

Criterios de evaluación

1. Interpretar los diferentes métodos de estudio de la Tierra, identificando sus aportaciones y limitaciones. CMCT, CAA
2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su mecánica, y marcar las discontinuidades y zonas de transición. CMCT, CAA

3. Precisar los distintos procesos que condicionan su estructura actual. CMCT, CAA
4. Comprender la teoría de la Deriva continental de Wegener y su relevancia para el desarrollo de la teoría de la Tectónica de placas. CMCT, CAA
5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren entre ellos. CMCT, CAA
6. Aplicar los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica. CMCT, CAA, SIEP
7. Seleccionar e identificar los minerales y los tipos de rocas más frecuentes, especialmente aquellos utilizados en edificios, monumentos y otras aplicaciones de interés social o industrial.
8. Reconocer las principales rocas y estructuras geológicas de Andalucía y principalmente de la zona en la que se habita. CMCT, CAA, CSC, SIEP

Bloque 8: Los procesos geológicos y petrogenéticos.

Magmatismo: Clasificación de las rocas magmáticas. Rocas magmáticas de interés. El magmatismo en la Tectónica de placas. Metamorfismo: Procesos metamórficos. Físico-química del metamorfismo, tipos de metamorfismo. Clasificación de las rocas metamórficas. El metamorfismo en la Tectónica de placas. Procesos sedimentarios. Las facies sedimentarias: identificación e interpretación. Clasificación y génesis de las principales rocas sedimentarias. La deformación en relación a la Tectónica de placas. Comportamiento mecánico de las rocas. Tipos de deformación: pliegues y fallas.

Criterios de evaluación

1. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas. CMCT, CAA.
2. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo. CMCT, CAA.
3. Reconocer la utilidad de las rocas magmáticas analizando sus características, tipos y utilidades. CMCT, CAA, CSC.
4. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma. CMCT, CAA.
5. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos. Vulcanismo y sismicidad. CMCT.
6. Detallar el proceso de metamorfismo, relacionando los factores que le afectan y sus tipos. CMCT, CAA.
7. Identificar rocas metamórficas a partir de sus características y utilidades. CMCT, CAA.
8. Relacionar estructuras sedimentarias y ambientes sedimentarios. CMCT, CAA.
9. Explicar la diagénesis y sus fases. CMCT, CAA, CCL.
10. Clasificar las rocas sedimentarias aplicando sus distintos orígenes como criterio. CMCT, CAA.
11. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas y la relación con los esfuerzos a los que se ven sometidas. CMCT, CAA.
12. Representar los elementos de un pliegue y de una falla. CMCT, CAA.

Bloque 9: Historia de la Tierra.

Estratigrafía: concepto y objetivos. Principios fundamentales. Definición de estrato. Dataciones relativas y absolutas: estudio de cortes geológicos sencillos. Grandes divisiones geológicas: La tabla del tiempo geológico. Principales acontecimientos en la historia geológica de la Tierra. Orogenias. Extinciones masivas y sus causas naturales.

Criterios de evaluación

1. Deducir a partir de mapas topográficos y cortes geológicos de una zona determinada, la existencia de estructuras geológicas y su relación con el relieve. CMCT, CAA.
2. Aplicar criterios cronológicos para la datación relativa de formaciones geológicas y deformaciones localizadas en un corte geológico. CMCT, CAA.
3. Interpretar el proceso de fosilización y los cambios que se producen. CMCT, CAA

5. Temporalización

1ª EVALUACIÓN Bloque 1 y 2: Tema 1. Organización de los seres vivos

Bloque 3: Tema 2. Tejidos animales y vegetales

Bloque 4: Tema 4. Biodiversidad y clasificación.

Bloque 5: Tema 11. Las plantas.

2ª EVALUACIÓN

Bloque 6: Tema 5. Transformación de alimentos y absorción de nutrientes

Tema 6. Transporte de nutrientes

Tema 7. Intercambio de gases y excreción

Tema 8. Coordinación nerviosa

Tema 9. Coordinación hormonal

Tema 10. La reproducción en los animales

3ª EVALUACIÓN

Bloque 7: Tema 12. Estructura y dinámica interna de la Tierra

Tema 13. Naturaleza, propiedades y usos de la materia.

Bloque 8: Tema 14. Procesos geológicos de origen interno

Tema 15. Procesos geológicos externos

Bloque 9: Tema 16. Historia de la Tierra y riesgos geológicos

4. - Evaluación

4.1. Criterios de calificación

La calificación se obtendrá de las siguientes valoraciones:

- Exámenes, pruebas 70%

- Trabajos y prácticas.....20%

-Actitud..... 10%

La media se hará si se tiene como mínimo un 4 en los exámenes y siempre que no haya una mayoría de preguntas sin contestar en ellos.

4.2. Criterios de corrección

- Por cada falta de ortografía se quitará 0.1 punto, hasta un máximo de 1 punto.
- Las preguntas de los controles escritos son de tres tipos: teóricas, de razonamiento y análisis e interpretación de esquemas, diagramas, figuras...En cada control se indicará la puntuación correspondiente a cada cuestión.
- Las respuestas deben limitarse a la cuestión formulada, cualquier información adicional, no se evalúa.
- Se valorará positivamente:
 - El conocimiento concreto de cada pregunta y su desarrollo adecuado.
 - La claridad en la exposición de los diferentes conceptos así como la capacidad de síntesis.
 - La precisión en las definiciones.
 - El desarrollo de esquemas, dibujos, etc. siempre que puedan realizarse, para completar la respuesta.
 - La utilización de forma correcta del lenguaje científico y vocabulario propio de la asignatura.
 - Determinadas cuestiones son susceptibles de respuestas con distinto grado de exactitud, aunque inexactas se valoran en proporción al grado de exactitud que posean, a juicio del profesor.
 - En el caso de aquellas cuestiones que requieran el desarrollo de un razonamiento, deberá valorarse fundamentalmente la capacidad para resolver el problema planteado, utilizando para ello los conocimientos de la asignatura adecuados.

4.3 Formas de recuperación

Al final del trimestre se realizarán pruebas que recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores y que no hayan superado.

Los alumnos que al llegar a Junio tengan alguna evaluación suspensa tendrán una recuperación de la misma. Los que no aprueben en Junio, tendrán que examinarse en septiembre de toda la asignatura y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique en su informe de recuperación.

4.3.1. Recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores

El jefe de departamento citará a los alumnos con asignaturas pendientes y les informará de cómo se llevarán a cabo los ejercicios y actividades que deben presentar y los exámenes, que serán uno trimestral con los contenidos asignados a cada trimestre.

Los alumnos podrán consultar, resolver dudas y pedir la revisión de su progreso a su profesor de la asignatura o al Jefe de Departamento.

I. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA

El desarrollo de esta materia contribuirá a que los estudiantes adquieran las competencias siguientes:

1. Conocer el significado cualitativo de algunos conceptos, leyes y teorías, para formarse opiniones fundamentadas sobre cuestiones científicas y tecnológicas, que contengan incidencia en las condiciones de vida personal y global y sean objeto de controversia social y debate público.
2. Plantearse preguntas sobre cuestiones y problemas científicos de actualidad y tratar de buscar sus propias respuestas, utilizando y seleccionando de forma crítica información proveniente de diversas fuentes.
3. Obtener, analizar y organizar informaciones de contenido científico, utilizar representaciones y modelos, hacer conjeturas, formular hipótesis y realizar reflexiones fundadas que permitan tomar decisiones fundamentadas y comunicarlas a los demás con coherencia, precisión y claridad.
4. Adquirir un conocimiento coherente y crítico de las tecnologías de la información, la comunicación y el ocio presentes en su entorno, propiciando un uso sensato y racional de las mismas para la construcción del conocimiento científico, la elaboración del criterio personal y la mejora del bienestar individual y colectivo.
5. Argumentar, debatir y evaluar propuestas y aplicaciones de los conocimientos científicos de interés sociales relativos a la estructura y dinámica de la geosfera, la medicina y la salud, la revolución genética, el ocio, etc., para poder valorar las informaciones científicas y tecnológicas de los medios de comunicación de masas y adquirir independencia de criterio.
6. Poner en práctica actitudes y valores sociales como la creatividad, la curiosidad, el antidogmatismo, la reflexión crítica y la sensibilidad ante la vida y el medio ambiente, que son útiles para el avance personal, las relaciones interpersonales y la inserción social.
7. Valorar la contribución de la ciencia y la tecnología a la mejora de la calidad de vida, reconociendo sus aportaciones y sus limitaciones como empresa humana cuyas ideas están en continua evolución y condicionadas al contexto cultural, social y económico en el que se desarrollan.
8. Reconocer en algunos ejemplos concretos la influencia recíproca entre el desarrollo científico y tecnológico y los contextos sociales, políticos, económicos, religiosos, educativos y culturales en que se produce el conocimiento y sus aplicaciones.

Estos objetivos van a ser alcanzados a través de los siguientes contenidos:

2. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

1ª EVALUACIÓN

Unidad 1: Procedimientos de trabajo

Unidad 2: La Tierra y la vida

2ª EVALUACIÓN

Unidad 3: Avances en Biomedicina.

3ª EVALUACIÓN

Unidad 4: La revolución genética

Unidad 5: Nuevas tecnologías en comunicación e información

3.- Metodología didáctica

3.1. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.

Teniendo en cuenta que la diversidad de actividades de aprendizaje facilita la atención a la diversidad, planteamos a continuación diferentes tipos de actividades de aprendizaje clasificadas según su función en el desarrollo del trabajo didáctico:

- **De evaluación de conocimientos previos.** Nos proporcionan información sobre qué saben los alumnos, sus ideas, opiniones, aciertos o errores. Imprescindibles para adecuar las siguientes actividades. Podemos señalar: ejercicios prácticos, preguntas, situaciones simuladas,...
- **De introducción-motivación.** Con ellas pretendemos introducir al alumno en el tema de aprendizaje, motivarlo y despertar su interés. Entre ellas se pueden señalar: interrogantes previos, imágenes fijas, conflictos cognitivos
- **De desarrollo de los contenidos.** Imprescindibles para la adquisición de los aprendizajes perseguidos. Cabe señalar: ejemplificaciones, búsqueda de información, interpretación de gráficas, ejercicios de cálculo, elaboración de esquemas, análisis y lecturas relativas a los temas.
- **De consolidación.** Con ellas aseguramos los aprendizajes nuevos. Los alumnos comprueban sus propios conocimientos, hacen uso de lo aprendido o contrastan las ideas nuevas con las previas. Entre ellas se pueden citar: trabajos monográficos, maquetas, resolución de supuestos prácticos, ejercicios de transferencia, etc.
- **Actividades de apoyo.** Tienen como finalidad la de ayudar a los alumnos que tienen dificultad para realizar un determinado aprendizaje o para facilitar a otros, que tienen más capacidad de aprender, desarrollar, ampliar, profundizar, etc. lo que se está aprendiendo. En estos casos planteamos actividades diferentes o bien planteamos las mismas actividades pero descompuestas en sus pasos fundamentales, en el caso de alumnos con dificultad (**actividades de refuerzo**) o exigimos un nivel superior de elaboración, en el caso de alumnos con facilidad (**actividades de ampliación**).
- **Actividades específicas de evaluación.** Cualquier actividad que se realice debe ser utilizarla para evaluar. Sin embargo, se pueden proponer algunas actividades más específicas para la evaluación que permitan comprobar de un modo más preciso si los alumnos han alcanzado el nivel de desarrollo que se pretendía. Distinguimos entre las presentadas para la **evaluación los objetivos** alcanzados y las propias de **evaluación de Competencias**.

3.2 ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA.

Para que se produzca la acción educativa no sólo basta que los alumnos realicen una serie de actividades, sino que, en interacción con ellos, el profesor también tiene que llevar a cabo una serie de actuaciones para que los alumnos trabajen adecuadamente y aprendan los contenidos necesarios.

Las actividades de enseñanza han de responder al papel del profesor como mediador, motivador y guía del aprendizaje. En este sentido podemos destacar las siguientes, (las cuales presentarán correspondencia con unas actividades de aprendizaje de los alumnos):

El Profesor:

2. Presenta la información de manera verbal, instrumental o audiovisual (exposición)
3. Ejecuta una habilidad o tarea de manera práctica como modelo (mostración)
4. Plantea una situación-problema (planteamiento)
5. Presenta los diversos aspectos de un caso concreto o una cuestión (introducción)
6. Da pautas, instrucciones, pistas, etc. (orientación)
7. Corrige, remitiendo al alumno a lo que ya sabe (supervisión)
8. Señala los aciertos y errores del alumno, indica como subsanarlos (retroalimentación)
9. Asesora y ayuda al consultarle el alumno (asesoramiento)
10. Desarrolla una conversación interactiva (comentario)
11. Valora y califica (evaluación)

3.3. Materiales

Libro de texto: *Ciencias Para el Mundo Contemporáneo* Editorial SM

Otros materiales: Presentaciones, material diverso de laboratorio, vídeos, diapositivas, modelos y láminas, página web del centro y recursos digitales de internet.

4. - Evaluación

4.1 Criterios de evaluación

1. Obtener y seleccionar informaciones relacionadas con la ciencia y la tecnología a partir de distintas fuentes de información, valorando la importancia que tiene la investigación y el desarrollo tecnológico en la actividad cotidiana.
2. Comunicar conclusiones e ideas en soportes públicos diversos, utilizando eficazmente las tecnologías de la información y comunicación para transmitir opiniones propias argumentadas.
3. Justificar la teoría de la deriva continental en función de las evidencias experimentales que la apoyan.
4. Explicar la tectónica de placas y los fenómenos a que da lugar.
5. Determinar las consecuencias del estudio de la propagación de las ondas sísmicas P y S, respecto de las capas internas de la Tierra.
6. Enunciar las diferentes teorías científicas que explican el origen de la vida en la Tierra.
7. Establecer las pruebas que apoyan la teoría de la selección natural de Darwin y utilizarla para explicar la evolución de los seres vivos en la Tierra.
8. Reconocer la evolución desde los primeros homínidos hasta el hombre actual y establecer las adaptaciones que nos han hecho evolucionar.
9. Conocer los últimos avances científicos en el estudio de la vida en la Tierra.
10. Analizar la evolución histórica en la consideración y tratamiento de las enfermedades, distinguiendo entre lo que es Medicina y lo que no lo es.

11. Valorar las ventajas que plantea la realización de un trasplante y sus consecuencias.
12. Tomar conciencia de la importancia de la investigación médico-farmacéutica, así como del uso responsable del sistema sanitario y de los medicamentos.
13. Diferenciar la información procedente de fuentes científicas de aquellas que proceden de pseudociencias o que persiguen objetivos meramente comerciales.
14. Reconocer los hechos históricos más relevantes para el estudio de la genética.
15. Obtener, seleccionar y valorar informaciones sobre el ADN, el código genético, la ingeniería genética y sus aplicaciones médicas.
16. Conocer los proyectos que se desarrollan actualmente como consecuencia de descifrar el genoma humano, tales como HapMap y Encode.
17. Evaluar las aplicaciones de la ingeniería genética en la obtención de fármacos, transgénicos y terapias génicas.
18. Valorar las repercusiones sociales de la reproducción asistida, la selección y conservación de embriones.
19. Analizar los posibles usos de la clonación.
20. Establecer el método de obtención de los distintos tipos de células madre, así como su potencialidad para generar tejidos, órganos e incluso organismos completos.
21. Identificar algunos problemas sociales y dilemas morales debidos a la aplicación de la genética: obtención de transgénicos, reproducción asistida y clonación.
22. Conocer la evolución que ha experimentado la informática, desde los primeros prototipos hasta los modelos más actuales, siendo consciente del avance logrado en parámetros tales como tamaño, capacidad de proceso, almacenamiento, conectividad, portabilidad, etc.
23. Determinar el fundamento de algunos de los avances más significativos de la tecnología actual.
24. Tomar conciencia de los beneficios y problemas que puede originar el constante avance tecnológico.
25. Valorar, de forma crítica y fundamentada, los cambios que internet está provocando en la sociedad.
26. Efectuar valoraciones críticas, mediante exposiciones y debates, acerca de problemas relacionados con los delitos informáticos, el acceso a datos personales, los problemas de socialización o de excesiva dependencia que puede causar su uso.
27. Demostrar mediante la participación en debates, elaboración de redacciones y/o comentarios de texto, que se es consciente de la importancia que tienen las nuevas tecnologías en la sociedad actual.

4.2.- Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será continua y se llevará a cabo mediante la realización de:

2. Dos o más exámenes en el trimestre.
3. Pruebas ocasionales orales o escritas sobre el tema que se está dando.
4. Seguimiento del trabajo diario de los alumnos reflejado en el cuaderno con los ejercicios escritos propuestos.
5. Presentación de los trabajos, o las prácticas realizadas.

4.2.1 Criterios de calificación

La calificación se obtendrá de las siguientes valoraciones:

Exámenes50%
Pruebas, cuaderno de ejercicios, trabajos y prácticas y actitud.....50%

La media se hará si se tiene como mínimo un 4 en los exámenes y siempre que no haya una mayoría de preguntas sin contestar en ellos.

4.2.2. Criterios de corrección

- Por cada falta de ortografía se quitará 0.1 punto, hasta un máximo de 1 punto.
- Las preguntas de los controles escritos son de tres tipos: teóricas, de razonamiento y análisis e interpretación de esquemas, diagramas, figuras..
- En cada control se indicará la puntuación correspondiente a cada cuestión.
- Las respuestas deben limitarse a la cuestión formulada, cualquier información adicional, no se evalúa.

Se valorará positivamente:

- El conocimiento concreto de cada pregunta y su desarrollo adecuado.
- La claridad en la exposición de los diferentes conceptos así como la capacidad de síntesis.
- La precisión en las definiciones.
- El desarrollo de esquemas, dibujos , etc. siempre que puedan realizarse, para completar la respuesta.
- La utilización de forma correcta del lenguaje científico y vocabulario propio de la asignatura.
- Determinadas cuestiones son susceptibles de respuestas con distinto grado de exactitud, aunque inexactas se valoran en proporción al grado de exactitud que posean, a juicio del profesor.
- En el caso de aquellas cuestiones que requieran el desarrollo de un razonamiento, deberá valorarse fundamentalmente la capacidad para resolver el problema planteado, utilizando para ello los conocimientos de la asignatura adecuados.

4.3 Formas de recuperación

Al final del trimestre se realizarán pruebas que recogerán los contenidos básicos estudiados en las unidades anteriores.

Los alumnos que al llegar a Junio tengan alguna evaluación suspensa tendrán una recuperación de la misma. Los que no aprueben en junio, tendrán que examinarse en septiembre de toda la asignatura y deberán presentar las actividades o ejercicios que su profesor de la materia le indique en su informe de recuperación.

4.3.1. Recuperación de asignaturas pendientes de años anteriores

El jefe de departamento citará a los alumnos con asignaturas pendientes y les informará de cómo se llevarán a cabo los ejercicios y actividades que deben presentar y los exámenes, que serán uno trimestral con los contenidos asignados a cada trimestre.

Los alumnos podrán consultar, resolver dudas y pedir la revisión de su progreso a su profesor de la asignatura o al Jefe de Departamento, que estará disponible durante todos los recreos.

Materia: **Anatomía Aplicada**

Curso: **1º de Bachillerato**

Jefe del Departamento: **D. Luis López Valero**

Profesora: D^{ña}. Asunción Guijarro Palomares

I. INTRODUCCIÓN

Esta asignatura está integrada por conocimientos procedentes de la anatomía descriptiva, anatomía funcional, fisiología, biomecánica y patología; todo ello con el fin de aumentar la comprensión del cuerpo humano desde el punto de vista biológico general y de prevenir la aparición de ciertos procesos patológicos.

El enfoque preferente de la asignatura en nuestro centro persigue la adquisición de profundos conocimientos sobre hábitos saludables y beneficiosos para las actividades físicas y corporales. Sin embargo, por motivos obvios, en nuestro instituto también va a servir para complementar la formación en biología humana de todos aquellos alumnos y alumnas que deseen dirigir sus estudios a las diferentes ramas científicas, sanitarias y de actividades físicas y del deporte.

2. OBJETIVOS

1. Entender el cuerpo como sistema vivo global que sigue las leyes de la Biología, cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común, y valorar esta concepción como la forma de mantener no sólo un estado de salud óptimo, sino también el mayor rendimiento físico y artístico.
2. Relacionar las diferentes acciones sensitivo-motoras que, ejercidas de forma global, convierten al ser humano en un excelente vehículo de expresión corporal, capaz de relacionarse con su entorno.
3. Conocer y valorar los hábitos nutricionales, posturales e higiénicos que inciden favorablemente en la salud, en el rendimiento y en el bienestar físico.
4. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas implicadas en las diferentes manifestaciones artísticas de base corporal, su funcionamiento y su finalidad última en el desempeño artístico, profundizando en los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
5. Comprender cuál es el trabajo físico que es anatómica y fisiológicamente aceptable y preserva la salud, y el mal uso del cuerpo que disminuye el rendimiento físico y artístico y conduce a enfermedad o lesión.
6. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias en el ámbito de la salud y el ejercicio físicos.
7. Aplicar con autonomía los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas prácticos simples, de tipo anatómico-funcional y relativo a la actividad física del mismo sujeto o su entorno.
8. Reconocer los aspectos saludables de la práctica del ejercicio físico y conocer sus efectos beneficiosos sobre la salud física y mental.
9. Controlar las herramientas informáticas y documentales básicas que permitan acceder a las diferentes investigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas.

COMPETENCIAS

Competencia lingüística, la Anatomía Aplicada favorecerá en el alumnado la mejora de sus

Posibilidades comunicativas escritas y habladas a través de la configuración y la transmisión de las ideas e informaciones en exposiciones, debates, etc.

Competencia digital, hay que destacar que, para enfrentarse a la gran cantidad de información que hay en la actualidad, las Tecnologías de la Información y la Comunicación constituyen una herramienta muy útil en la búsqueda, almacenamiento, organización y comunicación de esa información, utilizando recursos tecnológicos y digitales variados para la elaboración de distintos tipos de documentos y la exposición de los mismos..

Competencia de aprender a aprender Los procesos asociados a la forma de construir el conocimiento científico constituyen una forma de desarrollar esta competencia. Así, se considera adecuado plantear actividades basadas en la observación y la reflexión como la existencia de determinadas lesiones, para que el alumnado asimile los contenidos e interiorice el propio aprendizaje, indicando qué partes de su organismo se han visto afectadas y cómo se podría resolver el problema, además de plantearse cuáles han podido ser las causas de las mismas, lo que llevaría a su prevención.

Competencias sociales y cívicas, el estudio de determinadas alteraciones de la anatomía humana en determinadas personas podría concienciar de las distintas minusvalías físicas que existen, sus posibles causas y valorar la importancia de prevenir dichos problemas. Además, la forma de tratar este tema fomentará la mejora de las capacidades de sociabilización, como el respeto por los demás, la comunicación, la no discriminación y la integración social, y, por supuesto, como todo desempeño científico, fomentará también el desarrollo de actitudes de responsabilidad, vigor y sentido crítico.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

La Anatomía Aplicada fomenta en el alumnado la adquisición de actitudes que contribuyen a la toma de conciencia sobre las propias características, posibilidades y limitaciones personales. Esta materia podrá potenciar la capacidad de analizar situaciones y tomar decisiones responsables con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad. Requerirá además del uso de habilidades para planificar, organizar, comunicar, evaluar y trabajar de forma cooperativa. En consonancia con todo ello, los alumnos y las alumnas también deberán adquirir y asentar las bases de las posibilidades laborales futuras vinculadas al campo profesional de la sanidad, la actividad física o la artística, o en cualquier otro trabajo no vinculado directamente a estas disciplinas.

Competencia conciencia y expresiones culturales. Mediante la aplicación de los conocimientos de Anatomía Aplicada a la actividad deportiva y artística se favorecerá la mejora de su propia expresión artística, y esto ya supone en sí mismo una apreciable contribución al desarrollo esta competencia.

CONTENIDOS:

UNIDAD I: LA ORGANIZACIÓN BÁSICA DEL CUERPO HUMANO

- Niveles de organización del cuerpo humano.
- La célula.
- Los tejidos.
- Las funciones vitales.
- Función de los aparatos y sistemas del cuerpo humano.

Criterios de evaluación

1. Interpretar el funcionamiento del cuerpo humano como el resultado de la integración anatómica y funcional de los elementos que conforman sus distintos niveles de organización y que lo caracterizan como una unidad estructural y funcional. CMCT, CCL, CAA

UNIDAD 2: EL SISTEMA CARDIOPULMONAR

-El aparato respiratorio. Características, estructura y funciones.

-Fisiología de la respiración. La fonación.

-Sistema cardiovascular. Características, estructura y funciones.

-Fisiología cardíaca y de la circulación.

-Respuesta del sistema cardiopulmonar a la práctica física y adaptaciones que se producen en el mismo, como resultado de una actividad física regular.

-Principales patologías del sistema cardiopulmonar. Causas. Repercusión sobre las actividades y trabajo físico. Hábitos y costumbres saludables.

-Características, estructura y funciones del aparato fonador. Mecanismo de producción del habla. Principales patologías que afectan al aparato fonador. Causas. Pautas y hábitos de cuidado de la voz.

Criterios de evaluación

1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el funcionamiento general del organismo y rendimiento de actividades artísticas corporales. CMCT, CCL, CEC

2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardio-respiratorio y el aparato fonador, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana CMCT, CCL, CSC

3. Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio y cardiovascular. CMCT

4. Principales patologías del sistema cardiopulmonar, causas, efectos y prevención de las mismas. CMCT, CSC

5. Conocer el aparato fonador y relacionar hábitos y costumbres saludables con la solución a sus principales patologías. CMCT, CAA, CSC

UNIDAD 3: EL SISTEMA DE APORTE Y UTILIZACIÓN DE LA ENERGÍA.

-EL metabolismo humano. Catabolismo y anabolismo.

-Principales vías metabólicas de obtención de energía.

- metabolismo aeróbico y anaeróbico. Metabolismo energético y actividad física.

-Mecanismos fisiológicos presentes en la aparición de la fatiga y en el proceso de recuperación.

Criterios de evaluación

1. Argumentar los mecanismos energéticos intervinientes en una acción motora con el fin de gestionar la energía y mejorar la eficiencia de la acción. CMCT, CCL, CAA.

2. Conocer los distintos tipos de metabolismo que existen en el cuerpo humano y las principales rutas metabólicas de obtención de energía. CMCT, CAA, CSC

UNIDAD 4: EL APARATO DIGESTIVO. LA NUTRICIÓN Y LA ELIMINACIÓN DE DESECHOS.

-El aparato digestivo, características, estructura y funciones.

-Fisiología del proceso digestivo.

-Alimentación y nutrición. Tipos de nutrientes.

- Dieta equilibrada y su relación con la salud. Tipos de alimentos. Composición corporal. Balance energético.
- Necesidades de alimentación en función de la actividad realizada.
- Hidratación. Pautas saludables de consumo en función de la actividad.
- Trastornos del comportamiento nutricional: dietas restrictivas, anorexia, bulimia y obesidad-.
- Factores sociales que conducen a la aparición de distintos tipos de trastorno del comportamiento nutricional.
- Aparato excretor. Fisiología. Equilibrio hídrico y osmorregulación en el cuerpo humano. Mecanismo de acción. Principales patologías del aparato excretor.
- Importancia del aparato excretor en el mantenimiento del equilibrio homeostático.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los procesos de digestión y absorción de alimentos y nutrientes explicando los órganos implicados en cada uno de ellos. CMCT, CCL, CAA.
2. Valorar los hábitos nutricionales, que inciden favorablemente en la salud y en el rendimiento de actividades corporales. CMCT, CCL, CAA.
3. Identificar los trastornos del comportamiento nutricional más comunes y los efectos que tienen sobre la salud. CMCT, CAA, CSC
4. Reconocer la dieta mediterránea como la más adecuada para mantener una adecuada salud general. CMCT
5. Conocer la anatomía del aparato excretor y valorar su importancia en el mantenimiento del equilibrio hídrico del organismo y procesos de homeostasis. CMCT, CAA, CSC, CEC.

UNIDAD 5: LOS SISTEMAS DE COORDINACIÓN Y REGULACIÓN

- Sistema nervioso: características, estructura y funciones. Movimientos reflejos y voluntarios.
- Sistema endocrino: características, estructura y funciones. Tipos de hormonas y función.
- Mecanismo de termorregulación en el cuerpo humano.
- Equilibrio hídrico y osmorregulación en el cuerpo humano. Mecanismo de acción.
- Relación de los distintos sistemas de regulación del organismo con la actividad física.
- Principales lesiones relacionadas con el sistema de coordinación humana. Desequilibrios hormonales y efectos ocasionados en el organismo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función. CMCT, CAA
2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la coordinación y regulación general del organismo y en especial en la actividad física, reconociendo la relación existente con todos los sistemas del organismo humano. CMCT, CAA, CSC
3. Reconocer los principales problemas relacionados con un mal funcionamiento y desequilibrio de los sistemas de coordinación. CMCT, CAA, CSC
4. Relacionar determinadas patologías del sistema nervioso con hábitos de vida no saludables. CMCT, CAA, CSC

UNIDAD 6: EL APARATO REPRODUCTOR

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor masculino y femenino.
- Consecuencias de la actividad física sobre la maduración del organismo y la pubertad.
- Hormonas sexuales. Influencia en el desarrollo y maduración de la estructura músculo-

esquelética.

-Ciclo menstrual femenino: menarquía, alteraciones de la ovulación e influencia de la menstruación en el rendimiento físico. Alteraciones de la función menstrual relacionadas con los malos hábitos alimenticios.

-Beneficios del mantenimiento de la función hormonal normal para el rendimiento físico.

Criterios de evaluación

1. Conocer la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores masculino y femenino. CMCT
2. Establecer diferencias tanto anatómicas como fisiológicas entre hombres y mujeres, respetarlas y al mismo tiempo tenerlas en consideración para un mayor enriquecimiento personal. CMCT, CAA, CSC

UNIDAD 7. EL SISTEMA LOCOMOTOR.

- Sistemas óseo, muscular y articular. Características, estructura y funciones.
- Función de los huesos, músculos y articulaciones en la producción del movimiento humano.
- El músculo como órgano efector de la acción motora. Fisiología de la contracción muscular.
- Tipos de contracciones musculares.
- Tipos de articulaciones: fibrosas, cartilaginosas y sinoviales.
- Función de las articulaciones en la producción del movimiento humano.
- Factores biomecánicos del movimiento humano. Planos y ejes de movimiento. Análisis del movimiento del cuerpo humano. Tipos.
- Principios, métodos y pautas de mejora de las capacidades básicas relacionadas con las actividades físicas y artísticas
- Adaptaciones que se producen en el sistema locomotor como resultado de la práctica sistematizada de la actividad física.
- Alteraciones posturales .Identificación y ejercicios de compensación.
- Hábitos saludables de higiene postural en las actividades físicas.
- Lesiones relacionadas con la práctica de actividades físicas. Identificación y pautas de prevención.
- Importancia del calentamiento previo y de la vuelta a la calma en la práctica de actividades físicas.
- El entrenamiento deportivo: criterios y objetivos.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en los movimientos en general y, en especial en los movimientos propios de actividades físicas y artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen. CMCT, CAA
2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica, y estableciendo relaciones razonadas. CMCT, CAA
3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin y de evitar lesiones. CMCT, CAA, CSC
4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor tanto a nivel general como en las actividades físicas y artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales. CMCT, CAA, CSC

UNIDAD 8. LAS CARACTERÍSTICAS DEL MOVIMIENTO

-Proceso de producción de la acción motora. Mecanismos de percepción, decisión y ejecución.

-El sistema nervioso como organizador de la acción motora.

-Función de los sistemas receptores en la acción motora. Sistemas sensoriales.

-Características y finalidades del movimiento humano.

-Las capacidades coordinativas como componentes cualitativos del movimiento humano.

Criterios de evaluación

1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas. CMCT, CAA, CEC

2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística y deportiva, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas. CMCT, CAA,

UNIDAD 9: LOS USOS DE LA TECNOLOGÍA

-Tecnologías de la información y comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje.

-La metodología científica de trabajo en la resolución de problemas sobre el funcionamiento humano, la salud, la motricidad y las actividades deportivas.

Criterios de evaluación

1. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, buscando fuentes de información adecuadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CD, CCL, CAA

2. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana. CMCT, CAA, CSC, CD

3. Demostrar de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades. CCL, CAA, CSC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se elaboran las calificaciones de cada alumno teniendo en cuenta tanto los criterios de evaluación de los distintos contenidos y según los siguientes porcentajes:

- Pruebas: 60%
- Informes, ejercicios, trabajos, investigación, presentaciones, laboratorio: 40%

Las pruebas, además de exigir determinados aspectos de tipo informativo, se diseñarán de modo que obliguen al alumno a reforzar los aspectos de asociación de conocimientos de interpretación y de razonamiento.

Los alumnos realizarán trabajos de ampliación de temas concretos, y expondrán sus conclusiones en una presentación. Harán un trabajo por trimestre obligatorio, aunque puede que tengan que realizar otros a lo largo del curso.

Aparte se valorará también la ortografía, presentación y expresión en todas y cada una de las pruebas que presenten los alumnos. Para aprobar la asignatura será necesario sacar como mínimo una calificación de 5 en cada evaluación.

La nota final del curso se obtendrá calculando la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Metodología:

Se partirá siempre de los conocimientos previos y las experiencias personales de los alumnos y alumnas, para ir construyendo, a partir de ellos, nuevos aprendizajes. Al principio de cada unidad se tratará de hacer actividades tales como visionado de videos, uso de artículos de prensa, revistas científicas, páginas webs, películas, donde se considere un problema concreto a partir del cual concluir con actividades o tareas que lleven al desarrollo de la misma, intentando que esto despierte en el alumnado el interés por la materia.

Temporalización

1° Trimestre: unidad 1, 2 y 3

2° Trimestre: unidad 4, 5, 8

3° trimestre: unidad 6 y 7

Jefa de Departamento: **D^a. Sandra Baldó De Andrés**Profesor: **D^a. Sandra Baldó De Andrés**

OBJETIVOS

La enseñanza de Dibujo Técnico en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Apreciar y reconocer el dibujo técnico como elemento de configuración y recurso gráfico en la industria, el diseño, la arquitectura, el arte o en la vida cotidiana.
2. Comprender y representar los problemas de configuración de figuras sencillas en el plano y el espacio.
3. Analizar los fundamentos y las características de los sistemas de representación.
4. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas Une e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
5. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
6. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
7. descubrir la importancia del proceso metodológico de creación y representación del dibujo técnico mediante la elaboración de bocetos, croquis y planos.
8. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
9. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque I. Geometría y dibujo Técnico.

Trazados geométricos. Instrumentos y materiales del dibujo Técnico. reconocimiento de la geometría en la naturaleza. Identificación de estructuras geométricas en el Arte. Valoración de la geometría como instrumento para el diseño gráfico, industrial y arquitectónico. Trazados fundamentales en el plano. Circunferencia y círculo Operaciones con segmentos. Mediatriz. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos: clasificación, características y operaciones. determinación de lugares geométricos. Aplicaciones. Triángulos: resolución grafica de triángulos, determinación, propiedades y aplicaciones de sus rectas y puntos notables. Cuadriláteros: clasificación, características y construcciones. Polígonos regulares: construcción conociendo el lado y a partir del radio de la circunferencia circunscrita. Método general. Polígonos estrellados. elaboración de formas basadas en redes modulares pudiendo utilizar como ejemplo el diseño de los azulejos de la herencia de la cultura árabe- andaluza. Análisis y trazado de formas poligonales por triangulación, radiación e itinerario. representación de formas planas. Trazado de formas proporcionales: Proporcionalidad y semejanza. Construcción y utilización de escalas gráficas. Transformaciones geométricas elementales: giro, traslación, simetría, homología, homotecia

y afinidad. Identificación de invariantes. Aplicaciones. resolución de problemas básicos de tangencias y enlaces. Aplicaciones. Construcción de curvas técnicas, óvalos, ovoides y espirales. Aplicaciones de la geometría al diseño arquitectónico e industrial. Geometría y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 2d utilizando entre otras actividades la reproducción mediante las nuevas tecnologías de la tracería que encontramos en la Alhambra de Granada u otros edificios del patrimonio histórico andaluz.

Criterios de evaluación del bloque I

1. Resolver problemas de trazados geométricos y de configuración de formas poligonales sencillas en el plano con la ayuda de útiles convencionales de dibujo sobre tablero, aplicando los fundamentos de la geometría métrica de acuerdo con un esquema «paso a paso» y/o figura de análisis elaborada previamente. CAA, CMCT, SIEP, CEC.
2. Dibujar curvas técnicas y figuras planas compuestas por circunferencias y líneas rectas, aplicando los conceptos fundamentales de tangencias, resaltando la forma final determinada e indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos. Saber realizar dibujos con materiales tradicionales y con programas de dibujo vectorial por ordenador. CAA, CMCT, CD.

Bloque 2. Sistemas de representación.

Fundamentos de los sistemas de representación. Sistemas de representación en el Arte. evolución histórica de los sistemas de representación. Sistemas de representación y el dibujo técnico. Ámbitos de aplicación. Ventajas e inconvenientes. Criterios de selección. Clases de proyección. Sistemas de representación y nuevas tecnologías. Aplicaciones de dibujo vectorial en 3d. Sistema diédrico: Procedimientos para la obtención de las proyecciones diédricas. disposición normalizada. reversibilidad del sistema. Número de proyecciones suficientes. representación e identificación de puntos, rectas y planos. Posiciones en el espacio. Paralelismo y perpendicularidad. Pertenencia e intersección. Proyecciones diédricas de sólidos y espacios sencillos Secciones planas. determinación de su verdadera magnitud. Sistema de planos acotados. Aplicaciones. Sistema axonométrico. Fundamentos del sistema. disposición de los ejes y utilización de los coeficientes de reducción. Sistema axonométrico ortogonal, perspectivas isométricas, dimétricas y trimétricas. Sistema axonométrico oblicuo: perspectivas caballerías y militares. Aplicación del óvalo isométrico como representación simplificada de formas circulares. Sistema cónico: elementos del sistema. Plano del cuadro y cono visual. determinación del punto de vista y orientación de las caras principales. Paralelismo. Puntos de fuga. Puntos métricos. representación simplificada de la circunferencia. representación de sólidos en los diferentes sistemas.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. Relacionar los fundamentos y características de los sistemas de representación con sus posibles aplicaciones al dibujo técnico, seleccionando el sistema adecuado al objetivo previsto, identificando las ventajas e inconvenientes en función de la información que se desee mostrar y de los recursos disponibles. CCL, CAA, CMCT, CD.
2. Representar formas tridimensionales sencillas a partir de perspectivas, fotografías, piezas reales o espacios del entorno próximo, utilizando el sistema diédrico o, en su caso, el sistema de planos acotados, disponiendo de acuerdo a la norma las proyecciones suficientes para su definición e identificando sus elementos de manera inequívoca. CAA, CMCT, SIEP.
3. Dibujar perspectivas de formas tridimensionales a partir de piezas reales o definidas por sus proyecciones ortogonales, seleccionando la axonometría adecuada al propósito de la representación, disponiendo la posición de los ejes en función de la importancia relativa de

las caras que se deseen mostrar y utilizando, en su caso, los coeficientes de reducción determinados. CAA, CMCT, SIEP.

4. Dibujar perspectivas cónicas de formas tridimensionales a partir de espacios del entorno o definidas por sus proyecciones ortogonales, valorando el método seleccionado, considerando la orientación de las caras principales respecto al plano de cuadro y la repercusión de la posición del punto de vista sobre el resultado final. CAA, CMCT, SIEP.

Bloque 3. Normalización.

Elementos de normalización. El proyecto: necesidad y ámbito de aplicación de las normas. Formatos. doblado de planos. Vistas. Líneas normalizadas. escalas. Acotación. Cortes y secciones. Aplicaciones de la normalización: dibujo industrial. dibujo arquitectónico.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final. CCL, CSC.

2. Aplicar las normas nacionales, europeas e internacionales relacionadas con los principios generales de representación, formatos, escalas, acotación y métodos de proyección ortográficos y axonométrico, considerando el dibujo técnico como lenguaje universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis, utilizándolo de forma objetiva para la interpretación de planos técnicos y para la elaboración de bocetos, esquemas, croquis y planos. CAA, CMCT, SIEP, CSC.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

Geometría plana

- Herramientas de DT y su uso
- Polígonos
- Transformaciones geométricas
- Curvas y tangencias
- Dibujo vectorial en 2D

Segundo trimestre

Sistemas de representación

- Diédrico
- Axonométrico
- Dibujo vectorial 3D

Tercer trimestre

Sistemas de representación

- Axonométrico
- Cónico

Normalización

El proyecto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará varias pruebas escritas cada trimestre siendo de aplicación de conceptos y procedimientos de dibujo técnico estudiados. La puntuación será ponderada para cada ejercicio realizado en el desarrollo de las clases aplicando los porcentajes siguientes:

25% para los ejercicios

75% para los conceptos demostrados en los controles.

Formas de recuperación

Los alumnos y alumnas que no superen los objetivos por falta de trabajo o de asistencia deben presentarse a una prueba de madurez al final del curso. La nota de la prueba hará media con los ejercicios realizados durante el curso.

METODOLOGÍA

Se dedicará aproximadamente un tercio de la hora a la explicación razonada y dos tercios a la elaboración de actividades y resolución de problemas.

Los planteamientos de las actividades o tareas irán graduando el nivel de dificultad de los contenidos y la complejidad de las formas planas y las representaciones tridimensionales. En la didáctica de esta materia cobran especial importancia los aprendizajes por proyectos, tanto individuales como colectivos, que pueden estar enfocados a realidades profesionales del mundo del diseño, la arquitectura y la industria. A través de ellos el alumnado debe elaborar hipótesis, investigar, evaluar los resultados, reflexionar y finalmente crear un producto.

MATERIALES

Escuadra, Cartabón, Regla y Plantillas de curvas. Lápices de grafito (H3 y B3).Compás.

I.- Objetivos

1. Explicar el problema económico básico de toda sociedad. Identificar la escasez y la elección como bases de la Ciencia Económica, así como el coste de oportunidad. Distinguir tipos de necesidades y de bienes existentes. Mantener una actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas abusivas de consumo. Comprender las herramientas básicas de análisis económico: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción.
2. Profundizar en las preguntas básicas de la economía: qué, cómo y para quién. Diferenciar los distintos sistemas económicos a partir de las preguntas anteriores y de otras herramientas ya conocidas; analizar cómo se distribuye la renta en cada sistema y enjuiciar el sentido de las políticas redistributivas.
3. Comprender el funcionamiento de los distintos tipos de mercado, y evaluar sus límites y fallos. Estudiar la repercusión de la actividad económica en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.
4. Manifiestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales, relacionar dichos problemas con el entorno del alumnado y analizarlos con sentido crítico y solidario.
5. Comprender el funcionamiento de la empresa y los elementos que la componen. Identificar los principales sectores económicos existentes y las relaciones de interdependencia que existen entre las distintas actividades económicas.
6. Conocer y comprender los rasgos estructurales y coyunturales característicos de la situación y perspectivas de la economía mundial, europea, española, y dentro de ésta, la andaluza, analizando su posición en el contexto económico internacional.
7. Interpretar las principales macromagnitudes económicas y comparar la situación de distintas economías a través de estos indicadores.
8. Adquirir conocimientos elementales acerca de los sistemas monetario y financiero.
9. Comprender y conocer el proceso de construcción europeo y sus perspectivas de futuro, así como la importancia del comercio internacional e identificar los instrumentos disponibles para la medición del mismo.
10. Identificar las medidas de política económica tomadas por los poderes públicos así como sus efectos económicos y sociales, valorando dichas opiniones y emitiendo juicios personales razonados acerca de las mismas. Mantener una actitud crítica ante las distintas informaciones transmitidas en los medios de comunicación, distinguiendo entre informaciones y opiniones.

11. Identificar los rasgos más relevantes de la economía andaluza.
12. Elaborar juicios y criterios personales acerca de problemas de la globalización para los países pobres y sobre la necesidad de un comercio más justo y solidario.
13. Buscar, seleccionar e interpretar información de carácter económico.
14. Facilitar la lectura del inglés en el ámbito económico entre los estudiantes, ya que lo tienen incorporado a sus enseñanzas como primer idioma extranjero, haciendo énfasis en el vocabulario específico y la comprensión del inglés en un contexto técnico.

2.-Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: La economía y los sistemas económicos

2ª Unidad: la producción y la empresa

3ª Unidad: El mercado

4ª Unidad: Tipos de mercado y su funcionamiento

2.2. Segundo trimestre

5ª Unidad: Macromagnitudes e indicadores económicos

6ª Unidad: La intervención del Estado en la economía

7ª Unidad: El dinero y el sistema financiero

8ª Unidad: La política monetaria y la inflación

2.3. Tercer trimestre

9ª Unidad: El comercio internacional

10ª Unidad: La globalización de la economía

11ª Unidad: Los desequilibrios del mundo actual

12ª Unidad: La economía andaluza .

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

La profesora motivará el proceso de aprendizaje, explicará y ejemplificará determinados contenidos y en otras ocasiones guiará la construcción del mismo por parte de los alumnos. Organizará los tiempos y los espacios. Propondrá actividades de carácter teórico- práctico (proyectos de investigación, exposiciones...) Explicará también la forma de resolver los problemas y corregirá en clase los ejercicios propuestos. Se incentivará la utilización de las nuevas tecnologías con el uso de la plataforma educativa del centro, la página web, redes sociales o el blog de la profesora y de los alumnos.

Dentro del programa lingüístico del centro se dará gran importancia a la comprensión lectora y a la expresión oral. Así, con carácter mensual se realizará un comentario de texto

económico que será evaluado y computará como actividad de clase. De forma trimestral se realizarán pruebas o exposiciones orales que computarán como exámenes o actividades.

3.2. Actividades habituales de los alumnos:

Los alumnos participarán activamente en clase, expresarán sus puntos de vista sobre los temas estudiados. Realizarán las actividades propuestas por el profesor (investigaciones, búsqueda de información y datos, análisis de prensa económica, exposiciones, participación en debates...). Realizarán también las pruebas objetivas propuestas por el profesor así como las exposiciones anteriormente descritas.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Economía*, Ed s.m

Otros materiales: artículos de prensa económica, películas, páginas webs relacionadas con la materia, cuaderno de clase, vídeos temáticos, calculadora, pizarra...

4.- Evaluación

4.1 Criterios de calificación:

- La asistencia a clase, el comportamiento y el interés manifestado por la materia supondrán el **10%** de la calificación final.
- Las actividades propuestas, como comentarios de texto, investigaciones y exposiciones supondrán un **20%** de la calificación final.
- Se realizarán una o dos pruebas al trimestre que supondrán el **70%** de la calificación final. Cada prueba tendrá carácter eliminatorio dentro del trimestre. La calificación correspondiente a estas pruebas será la media de ambas pruebas siempre que al menos el alumno haya obtenido una puntuación de **4, 5** puntos sobre 10 en cada una de ellas. Se tendrá en cuenta la ortografía, penalizando hasta un máximo de dos puntos (0,25 por falta y 0,1 por tildes) no pudiéndose dejar preguntas en blanco. Estas pruebas podrán ser orales o escritas, se procurará que haya, al menos, una nota oral al trimestre.

4.2 Criterios de evaluación:

1. El alumno/a explica el problema económico básico de toda sociedad, identifica la escasez y la elección como bases de la Ciencia Económica. Distingue tipos de necesidades y de bienes existentes y mantiene una actitud crítica ante las necesidades creadas a través de las técnicas abusivas de consumo. Es capaz de

-
- cuantificar el coste de oportunidad de un hecho económico. El alumno representa y explica la frontera de posibilidades de producción.
2. El alumno/a diferencia los distintos sistemas económicos es capaz de analizar cómo se distribuye la renta en cada sistema y enjuicia el sentido de las políticas redistributivas.
 3. El alumno/a comprender el funcionamiento de los distintos tipos de mercado, y evalúa sus límites y fallos, además es capaz de estudiar la repercusión de la actividad económica en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.
 4. El alumno/a manifiesta interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y relaciona dichos problemas con su entorno y los analiza con sentido crítico y solidario.
 5. El alumno/a comprende el funcionamiento de la empresa y los elementos que la componen e identifica los principales sectores económicos existentes en Andalucía y las relaciones de interdependencia que existen entre las distintas actividades económicas.
 6. El alumno/a conoce y comprender los rasgos estructurales y coyunturales característicos de la economía española y de la andaluza.
 7. El alumno/a Interpreta las principales macromagnitudes económicas y compara la situación de distintas economías a través de estos indicadores.
 8. El alumno/a posee conocimientos elementales acerca de los sistemas monetario y financiero.
 9. El alumno/a comprende el proceso de construcción europeo y sus perspectivas de futuro, así como la importancia del comercio internacional e identifica los instrumentos disponibles para la medición del mismo.
 10. El alumno/a identifica las medidas de política económica tomadas por los poderes públicos así como sus efectos económicos y sociales, valora dichas opiniones y emite juicios personales razonados acerca de las mismas. Mantiene una actitud crítica ante las distintas informaciones transmitidas en los medios de comunicación, distinguiendo entre informaciones y opiniones.
 11. El alumno/a identifica los rasgos más relevantes de la economía andaluza.
 12. El alumno/a es capaz de elaborar juicios y criterios personales acerca de los problemas de la globalización para los países pobres y sobre la necesidad de un comercio más justo y solidario
 13. El alumno/a es capaz de obtener, seleccionar e interpretar información de carácter económico.
 14. El alumno lee y comprende textos sobre la materia economía tanto en español como en inglés.
 15. El alumno se expresa con propiedad tanto de forma oral como escrita. Por eso se penalizarán las faltas ortográficas según lo acordado por el equipo técnico de coordinación pedagógica sobre el proyecto de comunicación lingüística: 0,25 puntos las faltas de ortografía y 0,10 las tildes, hasta un máximo de 2 puntos.

4.3. Formas de recuperación

Se propondrá un método de recuperación adecuado a la situación específica de cada alumno, en función de los objetivos no alcanzados, con actividades de refuerzo.

El alumno con evaluaciones suspensas podrá optar por realizar una prueba de recuperación del trimestre pendiente al inicio del trimestre siguiente. Tras haber realizado un programa de recuperación adecuado, con estudio y actividades.

Al final de curso, en junio, tras el examen de la tercera evaluación, se realizará, para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación pendiente, una recuperación.

En la evaluación extraordinaria de septiembre el examen será en función de los objetivos no alcanzados por el alumno.

Materia: **Cultura emprendedora y empresarial (Bilingüe)**

Curso: 1º de Bachillerato

Profesor: Sandra Baldó de Andrés

La cultura emprendedora es sobre todo una actitud, en la que se refleja la motivación y la capacidad a la hora de identificar una oportunidad y luchar por ella para producir algo valioso; unas veces cambia el mercado y otras, incluso crea nuevos mercados.

OBJETIVOS

La enseñanza de la Cultura emprendedora y empresarial en 1º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
 9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
 11. Saber realizar una Cuenta de resultados.
 12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque I. Autonomía personal, liderazgo e innovación.

La iniciativa emprendedora en la sociedad. Proceso de búsqueda de empleo. el autoempleo. Los derechos y deberes de los trabajadores y trabajadoras. el contrato de trabajo y la negociación colectiva. Seguridad Social. Sistema de protección. empleo y desempleo. Protección del trabajador y la trabajadora y beneficios sociales. Los riesgos laborales.

Criterios de evaluación del bloque I

1. describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. CAA, CSC, SIEP, CD.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. CAA, SIEP, CL.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CL, CD.

Bloque 2. Proyecto de empresa.

Entorno, rol social y actividades de la empresa. elementos y estructura de la empresa.

El plan de empresa. La información contable y de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. el Archivo. La función de producción, comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas. Programas y proyectos sobre el espíritu emprendedor gestionados desde el sistema educativo.

Criterios de evaluación del bloque 2

1. entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Conocer la función comercial y el proceso de compra- venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. CCL, CMCT, CD, CAA.
3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3. Finanzas.

Tipos de empresas según su forma jurídica. Trámites de puesta en marcha de una empresa. Fuentes de financiación externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). Productos financieros y bancarios para pymes. La planificación financiera de las empresas. Los impuestos que afectan a las empresas. el calendario fiscal.

Criterios de evaluación del bloque 3

1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP.
2. elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. CAA, SIEP, CL, Cd.

TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre

Emprender y empleo.

- El espíritu emprendedor
- Autonomía personal, liderazgo e innovación. Mi DAFO.
- Empleo y seguridad social

Segundo trimestre

Empresa y finanzas

- Financiación, fiscalidad y rentabilidad
- Secretaría, archivo y compra-venta

Tercer trimestre

Proyecto empresarial

- El plan de empresa
- El lienzo de modelo de negocios
- Trabajos finales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ejercicios y trabajos regulares tanto en inglés como en castellano ... 20%

Pruebas objetivas escritas ... 20%

Participación activa en clase ... 30%

Uso del inglés como lengua vehicular oral y escrita... 30%

Formas de recuperación

Se realizará una prueba objetiva de recuperación por trimestre para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los objetivos establecidos.

METODOLOGÍA

Al menos un 50% de la asignatura se imparte en lengua Inglesa, dedicando un tercio de la hora a la explicación razonada, otro tercio al debate y un último tercio a la elaboración de actividades tanto individuales como en grupo.

Se trabajará de forma dinámica buscando el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos en torno a problemas cercanos, el debate, las exposiciones orales y los trabajos de investigación.

Las TIC tendrán un papel muy importante en el desarrollo de dichas actividades tanto en el aula como en el trabajo individualizado del alumno.

Se marcan con asterisco aquellos aspectos que afectan únicamente al alumnado bilingüe que cursa la asignatura en Inglés.

I.- Objetivos

Según la Orden de *14 de Julio de 2016 (BOJA)*, por la que se regula la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma Andaluza, la Educación Física en dicha etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la actividad física como medio fundamental para la mejora de la salud y de la calidad de vida y como recurso para ocupar el tiempo libre y de ocio, siendo un medio para la autosuperación y la integración social, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de actividades físicas.
2. Planificar, elaborar y poner en práctica de forma autónoma y sistemática un programa personal de actividad física para la mejora de la condición física y motora, y las habilidades motrices desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo, considerando el propio nivel y orientado hacia las motivaciones y posteriores estudios u ocupaciones.
3. Aplicar, resolver y perfeccionar situaciones motrices en diferentes contextos de práctica física aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, dando prioridad a la toma de decisiones.
4. Planificar, interpretar y valorar composiciones corporales individuales y colectivas potenciando la originalidad, expresividad y la creatividad aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición, reconociendo estas actividades como formas de creación, expresión y realización personal, integrándolas como prácticas de ocio activo.
5. Buscar y utilizar soluciones creativas a situaciones de oposición y colaboración con y sin oponentes en contextos deportivos o recreativos, adaptándose a las condiciones cambiantes que se producen durante la práctica.
6. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la utilización de equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de diferentes tipos de actividades físicas, actuando de forma responsable, tanto individual como colectivamente, en el desarrollo de las mismas.

7. Utilizar de forma autónoma y regular, hábitos saludables de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.

8. Planificar y realizar actividades físicas en entornos naturales y urbanos de Andalucía, valorando su riqueza y la necesidad de su cuidado y conservación.

9. Respetar las reglas sociales y facilitar la integración de otras personas en la práctica de la actividad física, mostrando un comportamiento responsable hacia sí mismo o hacia sí misma, hacia los compañeros y compañeras y hacia el entorno, adoptando una actitud crítica ante las prácticas sociales que tienen efectos negativos sobre la salud individual y colectiva.

10. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación, participando en entornos colaborativos de aprendizaje y aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización de las fuentes de información, citando y respetando correctamente la autoría de las informaciones y archivos compartidos.

*11. Adquirir destrezas comunicativas en otros idiomas (Inglés)

*12. Conocer y valorar aspectos culturales y estéticos de otras culturas como la inglesa y la americana.

2. - **Contenidos**

Primer trimestre:

1ª Unidad: Presentación de la asignatura

2ª Unidad: Condición Física y Salud

3ª Unidad: Bádminton

Unidad Didáctica transversal durante el primer trimestre: Malabares y Composiciones Coreográficas

Segundo trimestre:

4ª Unidad: Baloncesto

Durante el primer y segundo trimestre se llevará a cabo una Unidad Didáctica transversal donde los alumnos, bajo la supervisión del profesor, trabajarán en grupos sobre los siguientes contenidos:

- Salud y Calidad de Vida
- Nutrición y Deporte
- Condición Física
- Juegos y Deportes Alternativos
- Deportes Adaptados (discapacidad y deporte)
- Actividades Físicas en el Medio Natural

Dicho trabajo tendrá su culminación en exposiciones que cada grupo realizará al resto de compañeros.

Tercer trimestre:

6ª Unidad: Voleibol

7ª Unidad: Match de Improvisación

8ª Unidad: Miniolimpiada

Unidad Didáctica transversal durante el tercer trimestre: Actividades Físicas en el Medio Natural.

NOTA: Entendiendo la Programación como un documento abierto y flexible, la temporalización de contenidos presentada está sujeta a cambios según las necesidades del momento. A modo de ejemplo, se podrán incluir contenidos relacionados con la planificación y organización de actividades físicas y torneos, u otros deportes colectivos como Balonmano o Pinfuvote.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

El profesor propone una primera visión de los contenidos que se van a desarrollar, tratando de motivar a los alumnos para que los realicen de la mejor manera posible.

Agrupar a los alumnos de múltiples formas para facilitar el trabajo cooperativo.

Familiariza al alumno con los espacios y materiales propios de las actividades físicas y promueve su uso adecuado.

Propone actividades con diferentes niveles de solución y con diversas formas de adaptación. Plantea situaciones de carácter individual, en las que el alumno descubrirá por sí mismo nuevas y más ricas posibilidades de movimiento.

3.2. Actividades de los alumnos

Los alumnos se esfuerzan por conocer los espacios y los materiales propios de las actividades físicas, hacen un uso adecuado de ellos y colaboran en la distribución y recogida del material deportivo. Participan con interés en las actividades que se les proponen. Los alumnos trabajan en grupo con objeto de fomentar la cooperación y el compañerismo.

3.3. Materiales

La práctica de la educación física se apoya en el uso de gran variedad de material deportivo en función del contenido que se vaya a desarrollar: balones, pelotas, aros, picas, cuerdas, bancos suecos, redes, conos, palas, colchonetas, etc., así como en unas instalaciones: gimnasio, pistas y a veces el aula. El alumno utilizará una indumentaria deportiva adecuada: chándal y zapatillas de deporte; y cuaderno para anotaciones.

*Se le facilitará a los alumnos hojas de vocabulario en inglés con terminología específica de la asignatura de Educación Física.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

La Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA) propone los siguientes Criterios de Evaluación para el curso de 1° de Bachillerato:

1. Resolver con éxito situaciones motrices en diferentes contextos de práctica aplicando habilidades motrices específicas y/o especializadas con fluidez, precisión y control, perfeccionando la adaptación y la ejecución de los elementos técnico-tácticos desarrollados en la etapa anterior. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
2. Crear y representar composiciones corporales individuales y colectivas con originalidad y expresividad, aplicando las técnicas más apropiadas a la intencionalidad de la composición. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.
3. Solucionar de forma creativa y exitosa situaciones de oposición, colaboración, o colaboración-oposición, en contextos deportivos o recreativos, adaptando las estrategias a las condiciones cambiantes que se producen en la práctica. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
4. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, y las habilidades motrices con un enfoque hacia la salud, considerando el propio nivel y orientándolos hacia sus motivaciones y hacia posteriores estudios y ocupaciones. CMCT, CAA, SIEP.
5. Planificar, elaborar y poner en práctica un programa personal de actividad física que incida en la mejora y el mantenimiento de la salud, aplicando los diferentes sistemas de desarrollo de las capacidades físicas y motrices implicadas, teniendo en cuenta sus características y nivel inicial, y evaluando las mejoras obtenidas. CMCT, CAA, SIEP.
6. Valorar la actividad física desde la perspectiva de la salud, el disfrute, la auto-superación y las posibilidades de interacción social y de perspectiva profesional, adoptando actitudes de interés, tolerancia, respeto, esfuerzo y cooperación en la práctica de la actividad física. CMCT, CSC, SIEP.
7. Controlar los riesgos que puede generar la utilización de los materiales y equipamientos, el entorno y las propias actuaciones en la realización de las actividades físicas y artístico-expresivas, actuando de forma responsable, en el desarrollo de las mismas, tanto individualmente como en grupo. CMCT, CAA, CSC.
8. Mostrar un comportamiento personal y social responsable respetándose a sí mismo y a sí misma, a las demás personas y al entorno en el marco de la actividad física. CSC, SIEP.
9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, aplicando criterios de fiabilidad y eficacia en la utilización

de fuentes de información y participando en entornos colaborativos con intereses comunes. CCL, CD, CAA.

10. Planificar, organizar y participar en actividades físicas en la naturaleza, estableciendo un plan de seguridad y emergencias. CMCT, CAA, CSC, SIEP.

NOTA: Al final de cada criterio se especifican las Competencias Clave directamente relacionadas con el criterio. Dichas Competencias aparecen señaladas en el apartado 5.

*Criterio de Evaluación específico para el grupo de Inglés: Comprensión y uso puntual de vocabulario y órdenes específicas en inglés utilizadas habitualmente en las clases.

Además de los criterios de evaluación propuestos por la *Orden de 14 de Julio*, se establecen los siguientes para todas las Unidades Didácticas:

- Que el alumno muestre un grado muy alto de implicación y esfuerzo en función de las propias capacidades y aptitudes físicas.
- Que el alumno respete a los compañeros, aceptando las diferencias entre ellos como un rasgo enriquecedor del grupo.
- Que el alumno respete al profesor así como a cada una de sus decisiones y determinaciones.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Hojas de observación para anotar la valoración de la práctica diaria de cada alumno. El trabajo de clase, basado fundamentalmente en los tres criterios de evaluación descritos anteriormente, tendrá un valor en la nota final de aproximadamente el 50%. Este valor puede variar ligeramente según el contenido concreto que se desarrolle.

El trabajo de clase se valorará al final de las sesiones anotando en la hoja de observación del profesor uno de los siguientes valores para cada alumno:

- A (Excelente, corresponde a una nota numérica de 9)
- B (Bien, corresponde a un 7)
- C (Regular, corresponde a un 5)
- D (Mal, corresponde a un 3)

El profesor comunicará dichos valores a cada alumno al final de las sesiones.

Es necesario aclarar que, cuando un alumno obtiene una valoración de una “D”, se debe a faltas graves de interés y esfuerzo, o faltas graves de respeto a los compañeros o al profesor. Por este motivo, si un alumno obtiene dos veces una “D” en un mismo trimestre,

el alumno en cuestión tendrá suspenso el trimestre incluso si tiene aprobado el 50% restante.

El otro 50% se obtendrá mediante pruebas o exámenes de carácter normalmente práctico. En dichas pruebas se tendrá en cuenta el nivel previo del alumno, siendo necesario únicamente ser capaz de realizar aspectos/fundamentos técnicos básicos aprendidos durante las clases. Dentro de este 50%, se contempla también la posibilidad de obtener “positivos”, al resolver correctamente aspectos teóricos o prácticos propuestos por el profesor sobre el contenido que se este trabajando.

Si en algún contenido específico no se realizará prueba teórica o práctica, el 100% de la nota correspondería al trabajo de clase del alumno.

Además, será necesario un mínimo de asistencia a clase para poder ser evaluado. Se establece como norma general un mínimo de 75% de asistencia a clase.

*NOTA Grupo Bilingüe Inglés: En el caso exclusivo de estos alumnos, la evaluación de los aspectos específicos de Inglés supondrá un 20% sobre la calificación trimestral del alumno.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Cuando se realicen pruebas de evaluación específicas de un contenido, éstas tendrán lugar al final de la unidad didáctica en cuestión. En cualquier caso, la fecha exacta se pondrá en conocimiento del alumnado con tiempo suficiente de antelación.

4.4. Formas de Recuperación

El trabajo de clase se recuperará mostrando una mejora significativa en el trimestre siguiente. Si el motivo del suspenso, son las pruebas prácticas o teóricas, el alumno tendrá la posibilidad de repetir las a final de trimestre o del curso escolar. Si se suspende la evaluación final, el alumno deberá realizar un trabajo teórico sobre algún contenido o contenidos a determinar por el profesor.

4.5. Atención a la diversidad

Intentamos que el aprendizaje sea individualizado, de forma que cada uno observe su propia progresión. Los alumnos con necesidades educativas especiales tendrán la posibilidad de adaptar todos los contenidos a sus necesidades específicas con la supervisión del profesor/a. En la mayor parte de los juegos que proponemos se han utilizado materiales y reglamentaciones adaptadas a la edad y a una concepción menos competitiva y más lúdica de la actividad física, por lo cual prácticamente todos los alumnos y alumnas pueden participar sin importar demasiado el nivel de ejecución motriz.

En cualquier caso, en las clases de Educación Física, pueden darse muchas situaciones que requieran una atención específica. Por ello, a modo de ejemplo se proponen a continuación varias situaciones concretas y las posibles actuaciones:

- Diferentes niveles coordinativos. Para atender a esta disyuntiva, utilizo principalmente alternativas metodológicas como los estilos de enseñanza individualizadores que se

adaptan al diferente nivel y ritmo de aprendizaje de los alumnos. Por ejemplo, los grupos de nivel que se ponen en práctica en algunos deportes colectivos.

- **Lesiones Temporales.** El objetivo que se pretende es que, sin perjuicio de la salud del alumno, siempre que sea posible el alumno pueda intervenir en la clase. Por ejemplo, quizás el alumno en cuestión no pueda jugar un partido de baloncesto, pero quizás pueda lanzar a canasta o realizar otro tipo de habilidad propia de este deporte. Si el alumno no puede practicar actividad física del contenido en cuestión se le pueden proponer tareas de otro contenido, por ejemplo, ante un esguince de tobillo quizás el estudiante pueda realizar algunas habilidades básicas de malabares permaneciendo sentado. Finalmente, si no puede realizar actividad física de ninguna tipo, trataré de incorporarlo a tareas de organización, coordinación y colaboración con sus compañeros.
- **Alumnos Obesos.** Se incide sobre su autoestima. Se utilizan estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo. Se evitan aquellas actividades que requieran de un compromiso motor muy elevado, y que provoquen excesivos impactos en las articulaciones (por ejemplo, multisaltos). Si es necesario, utilizaré un régimen diferente a los demás en cuanto a intensidad en la práctica, hidratación y descansos.
- **Alumnos Asmáticos.** Si el esfuerzo es intenso y prolongado, pueden aparecer los síntomas propios de esta enfermedad: ahogo, cansancio, etc. Lo más indicado es reducir la intensidad progresivamente, y parar la actividad hasta recuperarse. Además, si fuera necesario, el alumno tendría que recurrir a sus broncodilatadores.
- **Alumnos con deficiencia auditiva.** El uso de recursos didácticos complementarios es fundamental para dar la información, como por ejemplo la pizarra. Además, es muy importante sustituir los estímulos auditivos por los visuales, por ejemplo, mediante un código de pañuelos de colores: verde para comenzar la actividad, rojo para finalizarla y amarillo para reunirse alrededor del profesor.

5.- Competencias Clave

Según la *Orden de 14 de Julio de 2016 (BOJA)*, la Educación Física contribuirá al desarrollo de las siguientes Competencias Clave:

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT)
- Competencias sociales y cívicas (CSC)
- Competencia aprender a aprender (CAA)
- El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)
- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia para el desarrollo de las expresiones culturales (CEC)
- Competencia Digital (CD)

Materia: **Filosofía y Ciudadanía**
Curso: **1º de Bachillerato**
Departamento de Filosofía
Profesor: D. José Antonio Sánchez Tarifa

1.- Objetivos

1. Valorar la capacidad de la razón, su autonomía y potencialidad para regular la actividad humana tanto personal como colectiva.
2. Propiciar una actitud reflexiva y crítica para construir una sociedad más justa
3. Desarrollar actitudes comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y a las ideas de los demás, así como reconocer el valor de la Filosofía como medio para conocerse a sí mismo y conocer el medio social.
3. Apreciar los derechos y las libertades como un logro irrenunciable de la Humanidad y como condición necesaria para la paz.
4. Argumentar y expresar el pensamiento propio de forma oral y escrita con claridad y coherencia, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
5. Integrar en una visión de conjunto la diversidad de conocimientos, creencias y valores.
6. Saber establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines: Biología, Física, Lengua, Historia...
7. Interpretar los avances científicos como procesos que inciden en los valores culturales, económicos y medioambientales.
8. Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
9. Emplear con rigor los principales conceptos filosóficos.
10. Analizar textos, valorando críticamente los supuestos, las argumentaciones y las soluciones.
11. Conocer y valorar la importancia de la acción, libre y responsable desde el punto de vista ético, técnico y artístico.
12. Consolidar una madurez personal, social y moral que permita al alumnado actuar de forma responsable y autónoma.

2.- Contenidos

Seguimos las directrices de la modificación del temario aparecida en BOJA nº 169, 26-8-2008 y que establece cuatro núcleos temáticos:

2.1. Primer trimestre

Núcleo temático I: El saber filosófico.

1ª Unidad: El mundo de la Filosofía: la aventura filosófica. Orígenes y causas del surgimiento de la filosofía. Primeros filósofos y problemas principales del pensamiento antiguo.

Núcleo temático II: La realidad.

2ª Unidad: El origen del Universo.

3ª Unidad: Los orígenes biológicos del ser humano.

4ª Unidad: Teorías explicativas de la hominización.

2.2. Segundo trimestre

Núcleo temático III: El ser humano desde la Filosofía.

5ª Unidad: El cerebro humano.

6ª Unidad: Teorías explicativas de la percepción.

7ª Unidad: Ilusiones y alucinaciones. Memoria. Imaginación.

8ª Unidad: La inteligencia: psicometría.

9ª Unidad: Naturaleza y cultura en el comportamiento humano: Instinto y aprendizaje.

10ª Unidad: Escuelas experimentales: condicionamiento clásico y condicionamiento operante.

11ª Unidad: El problema de la libertad: Determinismo e indeterminismo en la naturaleza y en el ser humano.

12ª Unidad: Individuo y sociedad: justicia y felicidad. El contrato social.

13ª Unidad: Utopía y anti-utopía.

Núcleo temático IV: La racionalidad práctica: ética y filosofía política.

14ª Unidad: Ética privada, ética pública y vinculación con el derecho.

15ª Unidad: Fundamentación filosófica de los Derechos Humanos.

16ª Unidad: El Estado de Derecho: justificación e implicaciones.

17ª Unidad: Relación entre democracia y ciudadanía.

2.3. Tercer trimestre

Núcleo temático V: Cultura y sociedad.

18ª Unidad: Cultura, civilización e historia.

19ª Unidad: El origen de la sociedad.

20ª Unidad: Arte y técnica.

21ª Unidad: Filosofía y empresa.

Núcleo temático VI: El conocimiento.

22ª Unidad: La estructura lógica del lenguaje.

23ª Unidad: Relación entre racionalidad y lógica.

24ª Unidad: Leyes y argumentos lógicos.

25ª Unidad: Falacias lógicas.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

- Elaborar estrategias expositivas para que el alumno tenga una visión clara y comprensiva de los contenidos de cada unidad temática.
- Exponer con sencillez las técnicas de investigación para garantizar con coherencia la eficacia de los debates, argumentaciones, dilemas y la búsqueda de información en fuentes diversas.
- Fomentar el trabajo de investigación en equipo con el fin de aprender a escuchar, dialogar y respetar el punto de vista del compañero.

- Propiciar las exposiciones orales, creando el ambiente oportuno para que el alumnado se exprese frente a sus compañeros, tratando de educarlos tanto a hablar como a escuchar en público.
- Facilitar que el razonamiento del alumno se despliegue y desarrolle estrategias cognitivas muy importantes para su futuro, tales como la capacidad de deducción.
- Garantizar la adquisición de una formación básica (contenidos mínimos), así como favorecer a los que deseen alcanzar los objetivos máximos.
- Debate de los temas que más interés susciten en los alumnos. Esto dependerá de sus propias inclinaciones durante el curso, por lo que se propiciará que tomen la iniciativa, cuando lo crean oportuno, para hacer exposiciones y confrontarlas con las de sus compañeros.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

- Estar atento en clase y preguntar al profesor todas las dudas y sugerencias relacionadas con la temática.
- Realizar todas las actividades y ejercicios que se propongan en clase, que básicamente serán prácticos, orales y públicos.
- Utilizar el cuaderno de clase para realizar resúmenes de los temas, esquemas, comentarios de texto, disertaciones, actividades, vocabulario, resúmenes de los debates y reflexiones personales. Este cuaderno podrá evaluarse en cualquier momento del curso, según criterio del profesor.
- Ser respetuoso con los compañeros en las intervenciones de clase, así como en las exposiciones orales.
- Participar en todas las actividades que se realicen en clase.
- Presentarse a todas las pruebas (controles y ejercicios) que se programen en clase.
- Asimilar los contenidos básicos expuestos durante las clases.
- Asistir con puntualidad a las clases y traer el material necesario para el buen desarrollo del aprendizaje.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Filosofía I*, A. Domingo. Editorial Akal (recomendado).

Otros materiales: Recursos didácticos de Internet: CD-ROM. Lecturas obligatorias: *El mundo de Sofía* de J. Gaarder (1ª evaluación) y *Nuestra especie* de M. Harris (2ª evaluación). El profesor invitará a los alumnos a que amplíen aquellos conocimientos de la asignatura que más les hayan atraído; por eso, se dispondrá de una amplia bibliografía de cada tema, para el desarrollo voluntario de quienes lo deseen.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

- Adquisición de los conocimientos básicos de la materia, de una forma madura y meditada.
- Identificar, en textos orales y escritos, contenidos de índole filosófica determinando el sistema filosófico que se ha ocupado de su estudio.
- Mostrar, por medio de técnicas de síntesis (resumen, esquema, mapa conceptual, etc.) el contenido y valor de un texto significativo.
- Elaborar, de forma individual y utilizando fuentes diversas, un trabajo sobre un problema filosófico que muestre la capacidad de planificar, ejecutar y evaluar.
- Realización de un trabajo, a partir de fuentes consultadas, sobre cualquier temática tratada en clase.

- Exponer, de forma oral, y escrita, la propia opinión razonada y documentada sobre un problema de actualidad.
- Evaluar de forma personal y crítica las interpretaciones científicas y filosóficas acerca de la singularidad del ser humano.
- Identificar las características y vías de organización de la vida en sociedad.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

En las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes aspectos:

- Adecuación pregunta-respuesta
- Corrección formal y ortográfica
- Capacidad de síntesis, de análisis y de argumentación
- La claridad de exposición y la comprensión de los contenidos conceptuales.

Se realizarán dos tipos diferentes de controles; pruebas escritas y pruebas test. Las primeras serán periódicas y por bloques completos, contando como máximo el 30% de la nota final de evaluación. Los test se realizarán al final de la evaluación y comprenderán toda la materia vista hasta ese momento; estas pruebas constarán de una batería de preguntas con tres soluciones posibles, de las que una y sólo una puede ser verdadera. Para anular el azar en las contestaciones, se suprimirá una pregunta correcta por cada dos incorrectas (lo que determina una probabilidad ideal de cero); este examen valdrá el 70% de la nota final. Asimismo, se ofrece la posibilidad a los alumnos de un trabajo de investigación textual sobre lo que vamos exponiendo en clase. Tal trabajo constará de un mínimo de veinte folios (a mano) y podrá ver incrementada la nota de la evaluación en un punto más, como máximo, siempre que se haya aprobado la materia.

En la observación directa en clase se valorarán las siguientes actitudes:

- colaboración en los trabajos y en las actividades realizadas en clase.
- cooperación con los compañeros en los trabajos en equipo.
- disponibilidad y atención en clase.
- presentación en tiempo y forma de los trabajos y actividades.

En el cuaderno de clase se valorarán positivamente las siguientes actividades:

- resúmenes de los temas, que han de ser correctos y completos, y lecturas
- realización de los ejercicios y actividades de cada unidad temática
- elenco de vocabulario y autores de los temas
- reflexiones personales y temáticas complementarias de forma voluntaria

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las pruebas escritas se realizarán cuando haya material suficiente, realizando algún control antes del examen final, tras consensuar con el alumnado la fecha que más se adapte a su ritmo educativo y al final de un bloque temático. Las pruebas finales del trimestre se fecharán inmediatamente antes de cada evaluación. La evaluación de las actitudes y la utilización de recursos serán continuas.

4.4. Formas de recuperación

Las recuperaciones se realizarán en el periodo correspondiente a la siguiente evaluación y serán programadas por la clase. Asimismo, se deberán recuperar positivamente las actitudes y el cuaderno de clase. Si algún alumno, con el curso aprobado, desea subir nota, deberá presentarse al examen final de junio de toda la materia, previo aviso al profesor. En la convocatoria extraordinaria de septiembre, se realizará un examen único en el que se incluirá toda la materia vista en el año escolar.

Materia: **Física y Química**

Curso: **1º de Bachillerato**

Jefe del Departamento: **D Crisanto Porcel Martín**

Profesor: D Antonio Milán López

La siguiente programación didáctica se elabora en base al RD 1105/2015 en la que se establece el currículo básico para la ESO, dentro del desarrollo normativo de la LOMCE.

I.- Objetivos

Se agrupa en 5 bloques temáticos cuyos objetivos son:

La actividad científica:

- Reconocer y utilizar las estrategias básicas de la actividad científica como: plantear problemas, formular hipótesis, proponer modelos, elaborar estrategias de resolución de problemas y diseños experimentales y análisis de los resultados.
- Conocer, utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el estudio de los fenómenos físicos y químicos.

Aspectos cuantitativos de la química

- Conocer la teoría atómica de Dalton así como las leyes básicas asociadas a su establecimiento.
- Utilizar la ecuación de estado de los gases ideales para establecer relaciones entre la presión, volumen y la temperatura y determinar masas moleculares.
- Realizar los cálculos necesarios para la preparación de disoluciones de una concentración dada y expresarla en cualquiera de las formas establecidas.
- Explicar la variación de las propiedades coligativas entre una disolución y el disolvente puro.
- Reconocer la importancia de las técnicas espectroscópicas que permiten el análisis de sustancias y sus aplicaciones para la detección de las mismas en cantidades muy pequeñas de muestras.

Reacciones químicas

- Formular y nombrar correctamente las sustancias que intervienen en una reacción química dada.
- Interpretar las reacciones químicas y resolver problemas en los que intervengan reactivos limitantes, reactivos impuros y cuyo rendimiento no sea completo.
- Identificar las reacciones químicas implicadas en la obtención de diferentes compuestos inorgánicos relacionados con procesos industriales.
- Conocer los procesos básicos de la siderurgia así como las aplicaciones de los productos resultantes.
- Valorar la importancia de la investigación científica en el desarrollo de nuevos materiales con aplicaciones que mejoren la calidad de vida.

Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas

- Interpretar el primer principio de la termodinámica como el principio de conservación de la energía en sistemas en los que se producen intercambios de calor y trabajo.
- Reconocer la unidad del calor en el Sistema Internacional y su equivalente mecánico.
- Interpretar ecuaciones termoquímicas y distinguir entre reacciones endotérmicas y exotérmicas. Y conocer las posibles formas de calcular la entalpía de una reacción química.
- Dar respuesta a cuestiones conceptuales sencillas sobre el segundo principio de la termodinámica en relación a los procesos espontáneos.

- Predecir, de forma cualitativa y cuantitativa, la espontaneidad de un proceso químico en determinadas condiciones a partir de la energía de Gibbs.
- Distinguir los procesos reversibles e irreversibles y su relación con la entropía y el segundo principio de la termodinámica.
- Analizar la influencia de las reacciones de combustión a nivel social, industrial y medioambiental y sus aplicaciones.

Química del carbono

- Reconocer hidrocarburos saturados e insaturados y aromáticos relacionándolos con compuestos de interés biológico e industrial.
- Identificar compuestos orgánicos que contengan funciones oxigenadas y nitrogenadas.
- Representar los diferentes tipos de isomería.
- Diferenciar las diferentes estructuras que presenta el carbono en el grafito, diamante, grafeno, fullereno y nanotubos relacionándolo con sus aplicaciones.
- Valorar el papel de la química del carbono en nuestras vidas y reconocer la necesidad de adoptar actitudes y medidas medioambientalmente sostenibles.

Cinemática

- Distinguir entre sistemas de referencia inerciales y no inerciales.
- Representar gráficamente las magnitudes vectoriales que describen el movimiento en un sistema de referencia adecuado.
- Reconocer las ecuaciones de los movimientos rectilíneo y circular y aplicarlas a situaciones concretas e interpretar sus representaciones gráficas.
- Determinar velocidades y aceleraciones instantáneas a partir de la expresión del vector de posición en función del tiempo.
- Describir el movimiento circular uniformemente acelerado y expresar la aceleración en función de sus componentes intrínsecas.
- Relacionar en un movimiento circular las magnitudes angulares con las lineales.
- Identificar el movimiento no circular de un móvil en un plano como la composición de dos movimientos unidimensionales rectilíneo uniforme (MRU) y/o rectilíneo uniformemente acelerado (M.R.U.A.).
- Conocer el significado físico de los parámetros que describen el movimiento armónico simple (M.A.S) y asociarlo a movimiento de un cuerpo que oscile.

Dinámica

- Identificar todas las fuerzas que actúan sobre un cuerpo.
- Resolver situaciones desde un punto de vista dinámico que involucran planos inclinados y /o poleas.
- Reconocer las fuerzas elásticas en situaciones cotidianas y describir sus efectos.
- Aplicar el principio de conservación del momento lineal a sistemas de dos cuerpos y predecir el movimiento de los mismos a partir de las condiciones iniciales.
- Justificar la necesidad de que existan fuerzas para que se produzca un movimiento circular.
- Contextualizar las leyes de Kepler en el estudio del movimiento planetario.
- Asociar el movimiento orbital con la actuación de fuerzas centrales y la conservación del momento angular.
- Determinar y aplicar la ley de Gravitación Universal a la estimación del peso de los cuerpos y a la interacción entre cuerpos celestes teniendo en cuenta su carácter vectorial.
- Conocer la ley de Coulomb y caracterizar la interacción entre dos cargas eléctricas puntuales.
- Valorar las diferencias y semejanzas entre la interacción eléctrica y gravitatoria.

Energía

- Establecer la ley de conservación de la energía mecánica y aplicarla a la resolución de casos prácticos.
- Reconocer sistemas conservativos como aquellos para los que es posible asociar una energía potencial y representar la relación entre trabajo y energía.
- Conocer las transformaciones energéticas que tienen lugar en un oscilador armónico.
- Vincular la diferencia de potencial eléctrico con el trabajo necesario para transportar una carga entre dos puntos de un campo eléctrico y conocer su unidad en el Sistema Internacional.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Teoría atómico – molecular.

2ª Unidad: El átomo y sus enlaces. Formulación

3ª Unidad: La reacción química.

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: La Química del carbono

5ª Unidad: Cinemática.

6ª Unidad: Dinámica.

2.3. Tercer trimestre

7ª Unidad: La energía.

8ª Unidad: La electricidad.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Proponer, antes de cada tema, el plan de trabajo. Explicar los temas e indicar los ejercicios de aplicación que se han de realizar en cada caso. Corregir las actividades y los problemas. Resolver las dudas que le planteen los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Tomar notas de las explicaciones, resumir los temas. Estudiar las lecciones y realizar actividades de aplicación. Resolver problemas. Realizar actividades de comprobación. Corregir las actividades. Reflexionar sobre los problemas de la Ciencia y sus conclusiones.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Física y Química 1*, Miguel Sauret y Jacinto Soriano. Editorial Bruño.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Se valorará la consecución de los objetivos alcanzados, en base a los estándares de aprendizaje evaluables del Real Decreto antes señalado. Los contenidos del bloque relacionado con la actividad científica se desarrollarán de forma transversal a lo largo de todo el curso.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

El peso de la calificación recaerá en las notas de los exámenes, que representan el 90%, la asistencia a clase, la realización de las tareas encomendadas para casa, la puntualidad, la atención y el comportamiento en clase, que representarán el restante 10%.

En el primer trimestre se realizarán dos exámenes de Química, acumulativos. El primero, a finales de octubre o principios de noviembre, representará el 40% de la nota y el segundo, a mediados de diciembre, el 60% ya que en éste entrará, además de la materia nueva dada, la del primer examen.

En el segundo trimestre

Se realizarán dos exámenes. El primero, a mediados de febrero, será de toda la Química y el segundo, días antes de la fecha de la evaluación, será de Física. Ambos se valorarán al 50% por ser de materias diferentes y no acumularse.

Los que tengan suspensa la primera evaluación realizarán un examen para recuperarla en la primera semana del segundo trimestre.

En el tercer trimestre se harán dos exámenes de Física que se valorarán un 40% y un 60% respectivamente ya que en el segundo examen se acumulará la materia del primero. Si la disponibilidad de tiempo lo permite, se hará un examen de recuperación.

Finalmente se hará una última recuperación de las evaluaciones suspensas a aquellos alumnos que, al menos, hayan aprobado una evaluación.

Lo que se oye se olvida, lo que se ve se recuerda, lo que se hace se aprende

Introducción

La Ciencia es una disciplina eminentemente práctica y el conocimiento del mundo que nos rodea no se entiende sin la observación y la experimentación. Esto último constituye la base del método científico y lo que nos permitió el avance en Ciencia y Tecnología a partir del siglo XVI. Ciencia y Tecnología, que han transformado profundamente nuestra vida diaria, constituyen un pilar fundamental de la sociedad moderna actual.

Si para el avance de la ciencia es básico la experimentación, para su aprendizaje no lo es menos.

Pocas disciplinas permiten recrear un entorno donde se repite el descubrimiento o la observación de un fenómeno que hace décadas o siglos realizaron eminentes científicos. Las prácticas de laboratorio son por tanto un elemento indispensable para el aprendizaje de las Ciencias. Y aunque todos reconocemos su importancia, en la realidad apenas se realizan prácticas en nuestros centros, aun cuando hemos sufrido varias reformas educativas cuya meta, evidentemente, ha sido mejorar la enseñanza en un concepto amplio de la palabra. Las razones por las cuales no se realizan prácticas de laboratorio son las siguientes:

- Escasez de recursos, tanto humanos como materiales.
- Excesiva extensión de las programaciones, especialmente en Bachillerato
- Consideración tradicional de la enseñanza de las Ciencias, basada en la transmisión de conocimientos ya elaborados.

De todas las razones expuestas, la más importante es la escasez de recursos humanos. La seguridad en el laboratorio no permite realizar prácticas cuando los grupos son numerosos. Las consecuencias de todo lo anterior es que la mayoría de nuestros alumnos pasan por el sistema educativo sin pisar jamás un laboratorio, y entienden la Ciencia como un compendio de conocimientos teóricos, asistiendo a una disminución dramática de alumnos que estudian ciencias y huyen de una disciplina absolutamente teórica.

Nuestro centro tiene varias peculiaridades que le permiten afrontar con éxito el reto de una enseñanza más experimental.

- Laboratorios bien consolidados, que gracias a los esfuerzos de los últimos años, han quedado organizados para la realización de prácticas. Tras la ampliación del instituto con el anexo de los Ciclos Formativos, el antiguo almacén de productos químicos volvió a su anterior uso, sacando todos los productos del laboratorio de Física y Química. Este almacén se usó durante muchos años como cuarto oscuro para el revelado de fotografía.
- Desdobles en cursos y pocos alumnos en Bachillerato, lo que permite realizar las prácticas con seguridad y su realización.
- Coordinación y buena armonía entre los distintos Departamentos de Ciencias a la hora de programar y compartir material de laboratorio.
- Contemplar dentro del Proyecto de Centro, como uno de sus pilares básicos, la enseñanza de las Ciencias. Esto nos lleva a que las horas de mayores de 55 años se

dediquen a la organización de los laboratorios y al montaje de prácticas; algunas horas de laboratorio en el horario del profesorado, compra de material...

Objetivos

- Fomentar una enseñanza más activa y participativa donde se impulse el método científico y el espíritu crítico.
- Despertar la curiosidad innata que toda persona posee hacia el conocimiento de todo lo que le rodea.
- Desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de instrumentos y técnicas de laboratorio.

Prácticas y experiencias de cátedra.

La siguiente relación enumera las prácticas a realizar cuando exista suficiente material, en caso contrario se realizaría como experiencias de cátedra.

2° ESO

- Manejo del microscópico. Visión de las células de la cebolla.
- Sistema métrico decimal. Utilización de la balanza. Determinación de masas y densidades.
- Iniciación a la Química. Grupos de sustancias: metales, sales, ácidos...
- Principio de Arquímedes
- Cinemática: Estudio del movimiento rectilíneo. Gráficas
- Leyes de la Óptica. Refracción, reflexión.

3° ESO

- Aplicación del método científico: caída libre de los cuerpos, determinación de masas.
- Estudio de las reacciones químicas. Factores que influyen.
- Curvas y gráficas de calentamiento. Determinación de calores específicos

4° ESO

- Preparación de disoluciones.
- Propiedades de los ácidos y bases. Reacción de neutralización.
- Valoración ácido-base
- Arquímedes: medida de densidades
- Composición de fuerzas. Propiedades de la descomposición de fuerzas
- Cinemática del movimiento de caída libre.
- Óptica geométrica, ley de Snell

1° de Bachillerato

- Disoluciones. Valoración ácido-base
- Tipos de reacciones
- Cinemática: movimiento uniformemente acelerado
- Cinética Química: factores que influyen en la velocidad de reacción.

Física de 2° Bachillerato

Cubeta de ondas
Magnetismo: Experiencia de Oersted
Campo eléctrico
Banco óptico

Química 2° Bachillerato
Termoquímica medida de calores de reacción
Electrolisis. Obtención de hidrógeno
Reacciones Redox. Pila Daniell
Cinética Química
Cinética Química
Valoraciones

1.- Objetivos

El desarrollo de la materia ha de contribuir a la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Saber extraer información global y específica de textos orales y/o escritos.
2. Producir textos orales y/o escritos.
3. Utilizar vocabulario propio para cada situación.
4. Practicar los aspectos gramaticales.
5. Saber utilizar las fórmulas lingüísticas apropiadas a cada situación.
6. Practicar la entonación.
7. Producir descripciones, diálogos en parejas, presentación de personas, conversaciones, invitaciones, resúmenes, cartas, itinerarios, instrucciones, consejos, relatos...

2.- Contenidos

Los contenidos son los que presenta el método ÉTAPES-INTERMÉDIAIRE (para los alumnos con nivel más avanzado) de la Editorial OXFORD que se verán repartidos a lo largo de los 2 años del bachillerato puesto que se cuenta tan sólo con dos horas semanales para esta optativa de Francés 2º idioma. Estos contenidos serán secuenciados para 1º Bachiller en Unidades 0, 1, 2, 3 y 4 respectivamente.

Naturalmente, estos contenidos propios de la comunicación en esta lengua extranjera se verán tratados desde los enfoques léxico, fonético, morfosintáctico y sociocultural, incluyendo igualmente los temas transversales tratados en las diversas unidades, trabajando así las habilidades comunicativas en su conjunto.

Para el nivel avanzado, se hará un repaso inicial de los contenidos estudiados durante el curso anterior.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Procedimientos

Comprensión oral

- Captación de información global y específica.
- Audición y lectura simultánea de textos.
- Toma de apuntes.
- Realización de actividades de relacionar (textos / fotos).
- Discriminación de información verdadera o falsa.

Comprensión escrita

- Audición y lectura simultánea de textos.
- Realización de actividades de relacionar (textos / títulos, fotos de personajes / nombres).
- Captación de información específica para cumplimentar fichas.
- Ordenación de acontecimientos (de una biografía, por ejemplo).

Expresión oral

- Realización de intercambios comunicativos por parejas o en grupos sobre el tema de la sección.
- Participación en exposiciones orales.
- Resúmenes de textos.
- Preguntas y respuestas.

Expresión escrita

- Redacción de resúmenes, descripciones, retratos, biografías a partir de apuntes, frases, descripciones, postales..., usando textos y frases como modelo.
- Copiado de frases y palabras.
- Adición de palabras de una lista en un texto.
- Cumplimentación de fichas.
- Obtención de información de libros de referencia para redactar textos breves.
- Resúmenes.

Gramática

- Búsqueda de verbos y de estructuras en textos escritos.
- Construcción de frases usando las estructuras gramaticales de la sección.
- Realización de actividades de relacionar (frases en presente / usos del presente).
- Clasificación de palabras por su género con el apoyo del diccionario.

Fonética

- Repetición de frases.
- Discriminación de sonidos.
- Deletreo.

3.2. Actitudes

- Actitud positiva hacia la utilización del francés en las actividades del aprendizaje.
- Aprecio por la corrección en la interpretación y elaboración de textos escritos en francés.
- Toma de conciencia de la propia capacidad para adquirir conocimientos de manera autónoma apoyándose en los conocimientos de otras lenguas y del mundo en general.
- Utilización lo más a menudo posible de la lengua francesa como medio de comunicación.
- Valoración de la regularidad en el trabajo diario.

- Comparación con los conocimientos adquiridos sobre el francés y los conocimientos acerca de la lengua materna, tanto en estructuras, léxico, fonética... como en los aspectos socioculturales.
- Curiosidad, respeto y actitud abierta hacia otras culturas.
- Interés por adecuar los mensajes a las características del interlocutor.
- Interés por usar las fórmulas lingüísticas adecuadas a las situaciones comunicativas.
- Valorar la importancia de conocer los logros y reconocer los errores.
- Saber aplicar correctamente criterios de evaluación para las producciones propias y ajenas.
- Concienciación permanente de la situación personal en el aprendizaje.

3.3.- Materiales

Libro de texto: *ÉTAPES-Intermédiaire, Ed. OXFORD.*

Otros materiales: Archivador personal o cuaderno y diccionario bilingüe son imprescindibles.

4.- Evaluación

La evaluación será continua, siendo preponderantes las pruebas globales y el trabajo en clase y en casa. Se considerará también la participación oral y la actitud y asistencia a clase así como la realización de tareas y la corrección de las mismas.

Al tratarse de evaluación continua, los alumnos, por lo tanto, que no hubieran aprobado podrían recuperar la asignatura en las evaluaciones posteriores, siempre y cuando en las evaluaciones siguientes tuviese una nota que ponderase la anterior. Si fuera necesario, a final de curso se realizaría una prueba para aquellos alumnos que tuvieran que recuperar una parte de la asignatura.

El abandono de la asignatura en algún momento del curso escolar, sobre todo en las evaluaciones finales (junio/septiembre) supondrá la no superación de la materia.

Materia: **Historia del Mundo Contemporáneo** Curso: **1º de Bach.**

Jefe del Departamento: **D^a. Javier Paños Gracia**

Profesor: **D^a Belén Pena González**

1.- Objetivos

Inicial: Afianzar los conocimientos básicos de la Geografía física y política europea y su localización en el espacio.

1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y los acontecimientos relevantes con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la humanidad.
2. Conocer y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales
3. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
4. Comprender y analizar algunos de los principales problemas de nuestro tiempo y adquirir una interpretación personal del mundo.
5. Valorar y respetar el patrimonio histórico, artístico y cultural.
6. Comprender y valorar la democracia.
8. Analizar, explicar e interrelacionar, con terminología y con procedimientos adecuados, hechos relevantes de la época contemporánea así como los cambios sociales producidos (económicos, políticos, culturales) valorando su incidencia en la actualidad.
9. Mostrar una actitud y un comportamiento de sensibilidad y empatía ante los problemas y conflictos sociales, así como de respeto y compromiso con la defensa de los derechos humanos, los valores democráticos y el camino hacia la paz, superadores de todo tipo de nacionalismos.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

Transformaciones de base en el siglo XIX: El Antiguo Régimen. La revolución industrial. Liberalismo, romanticismo y nacionalismo. Cambios y movimientos sociales. La incorporación de la mujer al mundo laboral y movimiento sufragista. Las grandes potencias y el dominio europeo del mundo.

2.2. Segundo trimestre

El mundo entre las dos guerras: Orígenes, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. La economía de entreguerras. Los fascismos. La Segunda Guerra Mundial.

2.3. Tercer trimestre

La historia del mundo desde 1945: La guerra fría. La descolonización. El mundo comunista. El mundo occidental. La Unión Europea. El terrorismo. Democracia y Derechos Humanos. La igualdad de género.

Se incluirá, de manera explícita y transversalmente, la perspectiva de género en los contenidos reseñados, así como referencias explícitas a los acontecimientos en la Historia de España.

Es obligatorio realizar un trabajo monográfico durante el segundo trimestre que permita al alumnado iniciarse en el proceso de investigación.

Los contenidos mínimos se corresponden con los presentados, en el libro de texto, bajo el epígrafe “Ideas Claras”, al final de cada unidad didáctica.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Presenta y explica los contenidos de cada unidad didáctica que se vaya a desarrollar, oralmente y con la ayuda de esquemas u otros medios audiovisuales.

Indica a los alumnos las normas que han de seguir en la realización de su trabajo, apoyándoles, animándoles y resolviéndoles dudas.

La enseñanza asistida por ordenador permite una metodología que posiblemente motive más al alumnado y le proporcione nuevas oportunidades de aprendizaje. Esta situación se puede enriquecer a medida que el profesorado adquiera nuevas destrezas en este campo.

Evalúa el trabajo de los alumnos valorando su quehacer diario, la realización de trabajos periódicos, su actitud, su comportamiento y la asistencia a clase.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Atienden las indicaciones y explicaciones del profesor con interés y espíritu crítico.

Reflejan en el cuaderno su trabajo, que realizarán con rigor, prestancia y limpieza.

Debaten las noticias de prensa seleccionadas por un grupo de alumnos una vez al mes

Intervienen en clase para dar su opinión, consultar dudas, y procuran participar en los diálogos y debates que se organicen o surjan.

Durante algunas clases, el alumnado Internet para buscar documentación sobre la asignatura.

En el segundo trimestre el alumnado realizará un trabajo monográfico, iniciándose en la metodología de investigación.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Historia del Mundo Contemporáneo, Francisco Sánchez Pérez Tesela Oxford Educación*

Otros materiales: Cuaderno de trabajo del alumnado. Se utilizará también diverso material de Departamento, como atlas, textos bibliográficos o hemerográficos, películas, diapositivas, etc.

4.- Evaluación

4.1. Ev. Inicial

El alumnado preparará mapas y efectuará una prueba de localización de datos de la geografía física y política europea.

4.2. Criterios de evaluación

El alumnado demostrará de forma oral y/o escrita su grado de conocimiento, análisis e interrelación acerca de los procesos y hechos históricos del periodo estudiado, su capacidad y destreza en el manejo de la información adecuada, así como su reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.

4.3. Instrumentos empleados para la evaluación

Para la valoración de los anteriores criterios se aplicarán los siguientes instrumentos:

1. Realización de dos exámenes por término medio y como máximo cada trimestre. En ellos se valorará la precisión cronológica, la relación y la madurez de conceptos, la memoria, la comprensión y la capacidad para estructurar los contenidos.
2. Cuaderno de trabajo, si es necesario para el proceso de aprendizaje: rigor en la realización de los ejercicios, limpieza, orden, ortografía, correcciones realizadas, nivel de seguimiento del trabajo, etc. Intervenciones en clase y trabajos esporádicos, individuales o colectivos.
3. Actitud ante la asignatura, comportamiento y asistencia.

Nota: Para aprobar las evaluaciones trimestrales así como la final, los exámenes se deben superar con un mínimo de 5 puntos, siempre que los apartados 2 y 3 se satisfagan de forma aceptable.

4.4. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las fechas de los exámenes, de acuerdo con los alumnos, se fijarán para mediados de cada trimestre y para las últimas semanas del mismo.

4.5. Formas de recuperación

La recuperación de una o dos evaluaciones suspensas se llevará a cabo observando la evolución del alumnado en el resto del curso, así como con una prueba escrita al principio del trimestre siguiente.

Jefe del Departamento: **D^a Javier Paños Gracia**
Profesor: D. Javier Paños Gracia

1.- Objetivos

1. Comprender y valorar los cambios en la concepción del arte y la cultura andaluzas.
2. Entender las obras de arte en su globalidad, como exponentes de la creatividad humana.
3. Utilizar un método de análisis que permita conocer con rigor las obras de arte y que contribuya al desarrollo de la sensibilidad y de la imaginación.
4. Reconocer y diferenciar las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas de Andalucía.
5. Contribuir a la formación del gusto personal, al desarrollo de la capacidad de goce estético y del sentido crítico.
6. Conocer y disfrutar el patrimonio artístico, contribuyendo de forma activa a su conservación y rechazando los comportamientos que lo deterioren o mermen.
7. Saber plantear estudios monográficos.

2.- Contenidos

Bloque I: Concepto de Patrimonio.

Definición. Tipos de patrimonio: natural, urbano, industrial y patrimonio histórico-artístico. Patrimonio histórico-artístico: patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio mueble. Patrimonio arqueológico. Patrimonio documental y bibliográfico. Patrimonio etnográfico. Bienes culturales. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Distinguir los distintos tipos de Patrimonio y de Bienes Patrimoniales analizando y explicando algunos ejemplos más significativos..

Bloque 2: Culturas históricas de Andalucía.

Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones, mundo tartésico e ibérico, megalitismo. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos. Al-Andalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. Manifestaciones populares. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar. Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo. La creación de

patrimonio. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.

Criterios de evaluación

1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.

2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan..
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad..
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.

Bloque 3: Patrimonio Cultural Andaluz.

Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.

Criterios de evaluación

1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico..
2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.
3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan..
4. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad..
5. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.
6. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio..

Bloque 4: Protección y fomento del patrimonio.

Legislación autonómica. Medidas de recuperación y rehabilitación. El Patrimonio como recurso. Gestión del Patrimonio. Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales. Rutas culturales.

Criterios de evaluación

1. Conocer la legislación específica sobre Patrimonio..
2. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes valorando críticamente las causas que han determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones..
3. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio..

Se incluirá, de manera explícita y transversalmente, la perspectiva de género en los contenidos reseñados, así como referencias directas al arte español en general y al de Andalucía en particular.

3.- Metodología

Estrategias metodológicas

Se entiende esta materia como eminentemente práctica, por lo que se recomienda una programación de trabajo por proyectos que engloben varios criterios de los distintos

bloques en los que ha sido presentada. De esta manera se trabajará de una forma más real el currículo.

La metodología para impartir esta materia será activa y participativa y se favorecerá y potenciará la capacidad del estudiante para aprender por sí mismo fomentando el trabajo autónomo del alumno, el trabajo colaborativo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación de lo aprendido a la vida real. Estas capacidades no perderán de vista la interdisciplinariedad de la información y su transmisión de forma correcta. En este sentido, es una materia muy proclive y que necesita vivirla fuera del aula, desarrollando actividades de visitas para conocer y explicar el patrimonio local y el que se encuentra en lugares más cercanos, fomentando así el mayor protagonismo del alumnado en su propio aprendizaje.

Los recursos y los materiales elegidos deberán ser diversos, interactivos, accesibles a nivel tanto de contenidos como de soporte. Se adaptarán a los distintos niveles, estilos y ritmos de aprendizaje de los aprendices.

Se potenciará la utilización de materiales multimedia, de Internet y de las redes sociales, así como las aplicaciones informáticas y digitales que familiarizan a los alumnos con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales. Esto mejorará las habilidades para las explicaciones y exposiciones orales y el uso del debate como recurso para gestionar la información y las habilidades comunicativas.

Desarrollarán conceptos y procedimientos propios del trabajo del historiador como un vocabulario científico de las disciplinas históricas.

El profesorado deberá trabajar más como un guía, lo que implica un alumnado activo, autónomo y responsable de su propio aprendizaje y de la evaluación. De esta forma el estudiante se sentirá partícipe de todo el proceso y se potenciarán los aprendizajes significativos.

El aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales se hará a través de metodologías activas, como el trabajo por proyectos, la clase al revés o el estudio de casos que presenten a los alumnos conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que el alumno debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Se partirá siempre de los conocimientos previos del alumnado, despertando su interés y curiosidad.

Será objetivo principal generar un ambiente propicio en el aula, por lo que sería muy beneficioso aplicar metodologías que fomenten la inteligencia emocional a través de la atención plena. Esta nos permitirá un aprendizaje con rigor científico, pero exenta de juicios y etiquetas.

Finalmente, la evaluación se convierte en un pivote fundamental de las estrategias metodológicas ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo y no estar separada del mismo, porque se aprende evaluando y se evalúa aprendiendo. Por este motivo, la evaluación debe ser formativa, que valore no tanto un momento concreto del proceso de aprendizaje del alumnado sino el proceso completo y en la que se tengan en cuenta diversos instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, portfolios, diarios de aprendizaje,

3.1. Actividades del profesor en el aula

Presenta y explica los contenidos del tema que se vaya a desarrollar con ayuda de esquemas y medios audiovisuales, destacando la proyección cotidiana de diapositivas.

Indica a los alumnos qué normas han de seguir en la realización de su trabajo, apoyándoles, animándoles y resolviéndoles dudas.

Evalúa el trabajo diario de los alumnos, sus posibles trabajos periódicos, exámenes, actitud, comportamiento y asistencia a clase.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Atiende las explicaciones del profesor con interés y espíritu crítico.

Se responsabiliza de su trabajo, que realiza con rigor, prestancia y sentido estético.

Interviene en las clases aportando ideas, preguntando dudas y procurando participar en los diálogos o debates que puedan surgir.

Participar en las visitas programadas, sin alterar la buena marcha del grupo y trabajar sobre los aspectos acordados.

El alumnado, además del trabajo práctico, deberá insistir en su estudio para dominar los conceptos y fundamentos de la materia.

3.3. Materiales

Libro de texto:

Otros materiales: Material de trabajo del alumno, donde se reflejará su quehacer diario. Aparte del habitual en el aula, diverso material del Departamento, como bibliografía específica para trabajos, vídeos, DVD, diapositivas, etc. Se facilitará al alumno material fotocopiado de determinados temas para la mejor comprensión de los mismos.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Analizar y comparar los cambios en la concepción del arte y su relación con el contexto histórico.
2. Identificar, explicar y valorar las principales corrientes artísticas.
3. Ídem de las obras más representativas de cada estilo, especialmente de las más representativas en su contexto.
4. Interpretar las obras de arte integrando la valoración objetiva y la creatividad personal.
5. Planificar itinerarios histórico-artísticos con la información y elaboración adecuadas.
6. Saber plantear y realizar un trabajo monográfico.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Se realizarán, por término medio y como máximo, dos exámenes cada trimestre. Comprenderán diapositivas y temas. En la diapositivas, se valorará la identificación, la capacidad descriptiva, analítica e interpretativa; en los temas, la memoria, la comprensión y la capacidad para estructurar los contenidos; en ambos casos, la precisión cronológica y conceptual.

Se valorará igualmente el trabajo diario y los trabajos o itinerarios que se puedan realizar.

También se valorará la actitud ante la asignatura, intervenciones en clase, participación en visitas, comportamiento, asistencia a clase.

La asistencia a las visitas sobre la materia que se programen a lo largo del año es obligatoria, siendo parte fundamental de la calificación final.

Para aprobar las evaluaciones trimestrales así como la final, los exámenes se deben superar con un mínimo de 5 puntos, siempre que los otros dos apartados se satisfagan de forma aceptable.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Las fechas de los exámenes, de acuerdo con los alumnos, se fijarán para mediados de cada trimestre y para las últimas semanas del mismo.

4.4. Formas de recuperación

La recuperación de una o dos evaluaciones suspensas se llevará a cabo observando la evolución del alumnado en el resto del curso, así como con una prueba escrita.

Integración de la perspectiva de género en las materias del Departamento Proyecto de Coeducación:

Líneas generales para la participación del Departamento en el Proyecto de Coeducación:

1.- Visualizar la presencia y contribución de la mujer en el pasado y en el presente histórico.

2.- Transversalizar dicha presencia y contribución a través de los diferentes contenidos y no como apartado apéndice a los temas.

3.- Incluir la perspectiva de género al abordar el espacio (Geografía), el tiempo (Historia), y las creaciones artísticas (Patrimonio e Historia del Arte).

4. Cursos implicados: Todos.

5. Temporalización: Todo el curso.

6. Recursos Generados

Textos para integrar la Historia de la mujer en los contenidos del departamento

Las mujeres en el mundo clásico

Mujeres en la Edad Media: biografías

Modelos de mujeres en el S.XVI en España

Mujeres en la Revolución Industrial

Guerras mundiales: presencia y cambios sociales

Unidades realizadas

Las mujeres en la Granada del siglo XVI

Las mujeres en el siglo XX español: leyes, familia, educación y trabajo

Las Amazonas del arte nuevo: creadoras en las vanguardias artísticas

El largo camino de la igualdad: 1906-2006

El sufragismo

Materia: **Griego I**

Curso: **1º de Bachillerato**

Jefa del Departamento: **Dª Carmen Requena Díaz**

Profesora: Dª Carmen Requena Díaz

1.- Objetivos

1. Conocer los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua griega y comprender su funcionamiento en textos sencillos para su interpretación y traducción.
2. Comprender mejor el léxico científico y técnico del castellano a partir del conocimiento del vocabulario griego.
3. Conocer y utilizar las normas de transcripción y transliteración de los términos griegos para comprender y escribir correctamente muchas palabras en su lengua materna y otras lenguas europeas.
4. Aproximarse al mundo histórico, cultural, religioso, político, filosófico, científico... de la antigüedad griega a través de su lengua, de su literatura y de otras manifestaciones artísticas; y hacer ver su contribución a la formación de una unidad cultural común europea, destacando la creación de las bases para la democracia.
5. Apreciar y respetar el patrimonio arqueológico, etnográfico y documental de Andalucía, que hunde sus raíces en las civilizaciones clásicas.
6. Ayudar a mejorar la expresión oral y escrita en la lengua propia y en las extranjeras que se estudian en el Bachillerato.

2.- Contenidos

Desarrollaremos doce unidades: cuatro por trimestre. Para no ampliar demasiado esta guía, damos sólo el enunciado de las mismas, tal como figuran en el libro de texto.

2.1. Primer trimestre

- 1ª Unidad:** La explicación del mundo para los griegos.
- 2ª Unidad:** El marco geográfico de Grecia.
- 3ª Unidad:** De la época arcaica a la Grecia clásica.
- 4ª Unidad:** de la Grecia clásica al helenismo.

2.2. Segundo trimestre

- 5ª Unidad:** Atenas y las clases sociales.
- 6ª Unidad:** Instituciones para la paz.
- 7ª Unidad:** Instituciones para la guerra.
- 8ª Unidad:** Sociedad, educación y ocio

2.3. Tercer trimestre

- 9ª Unidad:** La religión.
- 10ª Unidad:** La filosofía y la ciencia.
- 11ª Unidad:** La literatura griega: géneros y autores.
- 12ª Unidad:** El arte griego: estética y creación.

En cada unidad hay contenidos relacionados con “Grecia y su legado”. “El léxico”. “La morfología”. “La sintaxis”. “Lectura, análisis y traducción”. Finalizan con la presentación de

dos personajes griegos, uno de la Antigüedad y otro moderno, que guardan alguna relación. A ello se añade un texto con actividades a partir del mismo. A lo largo de los tres trimestres se realizarán actividades para fomentar la lectura y la capacidad de expresarse correctamente de forma oral.

3.- Metodología

3.1. Actividades de la profesora en el aula

Comentario morfosintáctico basado en textos adaptados u originales. De aquí surgirán las explicaciones teóricas.

Análisis del vocabulario, insistiendo en los helenismos más frecuentes de nuestra lengua, comparándolos con otras lenguas modernas.

Explicación de la cultura griega a través de textos traducidos y proyecciones de películas y diapositivas, mapas, imágenes de Internet...

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Las alumnas y alumnos escribirán en su libreta los conceptos gramaticales que habrán de memorizar y la aplicarán a la traducción de frases griegas.

La actividad más habitual de las alumnas y alumnos será la traducción de frases griegas y viceversa. Para ello no será necesario el uso del diccionario. Bastará con el apéndice que hay al final del libro de texto

Harán ejercicios de etimologías.

Leerán obras literarias griegas traducidas para comentarlas en clase.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Griego 1º de Bachillerato*, Ed. Anaya

Otros materiales: *Literatura griega*, varios autores. Editorial Cátedra; *Mitología griega y romana*, P. Grimal. Editorial Paidós.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Los alumnos y alumnas habrán de leer correctamente el griego clásico y transcripción de términos griegos al castellano
2. Las alumnas y alumnos habrán de memorizar y manejar la gramática griega regular y aplicarla correctamente en la traducción de textos sencillos.
3. Habrán de estudiar y entender los aspectos culturales tratados en cada unidad; relacionando los elementos de la cultura griega con los actuales.
4. Habrán de conocer los principales mitos y las etimologías basadas en las raíces más frecuentes.

4.2. Estrategias de evaluación

1. Control de las traducciones encargadas cada día, de forma que la profesora tenga un juicio crítico lo más ajustado posible del trabajo constante y cotidiano del alumno o alumna.
2. Valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno o alumna en un periodo extenso de tiempo (un trimestre) para apreciar lo que ha asimilado de forma global.

4.3. Instrumentos empleados para la evaluación

Para evaluar al alumno es necesario usar los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Prueba inicial sobre conocimientos básicos de morfología y sintaxis en castellano.
- Pruebas escritas. A lo largo de cada trimestre se realizarán tres pruebas escritas, que constarán de una parte teórica y una práctica;
- Preguntas orales, valorando la atención en clase, la comprensión de los conceptos y la corrección en la expresión.
- Observación de la actitud y comportamiento en clase, del orden y la limpieza en las actividades.
- Observación del cuaderno de trabajo con las actividades realizadas, en el que se valorarán tanto los contenidos como la presentación y la expresión.

Todas la pruebas escritas son calificadas de 1 a 10. La calificación final de curso es la media de las tres evaluaciones. La evaluación continua permitirá al profesor orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El porcentaje de la nota global de evaluación será:

- Ejercicios escritos: 90%
- Realización de tareas y valoración del cuaderno, actitud y atención: 10%

4.4. Formas de recuperación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por las alumnas y alumnos será siempre continua, entendiéndose que la superación de una evaluación supone la recuperación de las anteriores en las que no se hubiera alcanzado la calificación de cinco puntos. Es condición imprescindible para aprobar el curso tener aprobada la tercera evaluación. No obstante, no se excluye la realización de pruebas de recuperación parcial cuando el peso específico de la materia en cuestión así lo aconseje.

4.5. Atención a la diversidad

Se atenderá, en la medida de lo posible, a la diversidad del alumnado, especialmente a la del procedente de países de habla no hispana, en colaboración con el proyecto de ATAL que se lleva a cabo en el centro.

5.- Actividades extraescolares

El departamento propondrá la asistencia a la representación de una obra de teatro grecolatino, así como la visita a alguna ciudad que conserve vestigios de la civilización romana.

Jefa del Departamento: **D^a. Carmen Jiménez Schmitt**

Profesores: D^a Raquel Martín Mendaño y D^o Carmen Jiménez Schmitt

I.- Objetivos

La enseñanza de la Lengua extranjera en el bachillerato tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Expresarse e interactuar oralmente de forma espontánea, comprensible y respetuosa, con fluidez y precisión, utilizando estrategias adecuadas a las situaciones de comunicación.
2. Comprender la información global y específica de textos orales y seguir el argumento de temas actuales emitidos en contextos comunicativos habituales y por los medios de comunicación.
3. Escribir diversos tipos de textos de forma clara y bien estructurados en un estilo adecuado a los lectores a los que van dirigidos y a la intención comunicativa.
4. Comprender diversos tipos de textos escritos de temática general y específica e interpretarlos críticamente utilizando estrategias de comprensión adecuadas a las tareas requeridas, identificando los elementos esenciales del texto y captando su función y organización discursiva.
5. Leer de forma autónoma textos con fines diversos adecuados a sus intereses y necesidades, valorando la lectura como fuente de información, disfrute y ocio.
6. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso lingüístico para hablar y escribir de forma adecuada, coherente y correcta, para comprender textos orales y escritos, y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situaciones de comunicación.
7. Adquirir y desarrollar estrategias de aprendizaje diversas, empleando todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de utilizar la lengua extranjera de forma autónoma y para seguir progresando en su aprendizaje.
8. Conocer los rasgos sociales y culturales fundamentales de la lengua extranjera para comprender e interpretar mejor culturas distintas a la propia y la lengua objeto de aprendizaje.
9. Valorar la lengua extranjera como medio para acceder a otros conocimientos y culturas, y reconocer la importancia que tiene como medio de comunicación y entendimiento

internacional en un mundo multicultural, tomando conciencia de las similitudes y diferencias entre las distintas culturas.

10. Afianzar estrategias de autoevaluación en la adquisición de la competencia comunicativa en la lengua extranjera, con actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en este proceso.

2.- Contenidos

Todos los contenidos gramaticales y funcionales y el vocabulario que los alumnos deben adquirir para aprobar la asignatura, así como los ejercicios de comprensión oral y escrita y las actividades que se realizarán a lo largo del curso, vienen detallados en las primeras y últimas páginas del libro de texto.

2.1. Primer trimestre

UNIT 1 – Tech Time

Present Simple. Uso y formación. Expresiones temporales.

: *Present Continuous*. Uso y formación. Expresiones temporales.

: *Past Simple* y *Past Continuous*. Uso y formación. Expresiones temporales.

UNIT 2 – Crime Stories

Vocabulario relacionado con la delincuencia y los medios de comunicación.

Uso *Present Perfect Simple* y el *Past Perfect Simple*

UNIT 3 – It's a Thrill!

Vocabulario relacionado con la aventura y ser aventurero.

Future Simple, **be going to**, *Future Continuous* y *Future Perfect Simple*

2.2. Segundo trimestre

UNIT 4 – Let's Talk

Vocabulario nuevo relacionado con las relaciones y la descripción de personas

Uso de los verbos modales y los modales perfectos.

UNIT 5 – What's On?

Vocabulario nuevo relacionado con las películas y el entretenimiento.

Uso la voz pasiva correctamente y los verbos causativos (**have / get + something + done**)

Estrategias para la realización de exámenes.

UNIT 6 – How Much?

Vocabulario nuevo relacionado con el consumismo y las compras.
Oraciones de relativo especificativas y explicativas
Estrategias para la realización de exámenes.

2.3. Tercer trimestre

UNIT 7 – In Shape

Vocabulario nuevo relacionado con el deporte y un estilo de vida sano.
Estilo indirecto
Uso de **because** y **because of**
Estrategias para la realización de exámenes.

UNIT 8 – Culture Shock

Vocabulario nuevo relacionado con la cultura y las tradiciones.
Los tres tipos de oraciones condicionales.
Estrategias para la realización de exámenes.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

Se incluirán también libros de lecturas de nivel pre-intermedio

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Se tratará de aplicar una metodología activa y comunicativa, de modo que el alumno ponga en práctica los conocimientos que ya tiene de los cursos anteriores y los que vaya adquiriendo. En cada lección se trabajarán las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir, insistiendo una vez más en la importancia de la comprensión global de la comunicación y sobre todo en la lectura, para lo que se realizarán actividades de 'predicción', *skimming*, para entender el significado global de un texto, *scanning* para información específica, comprensión y organización del texto, insistiendo en la necesidad del aprendizaje de vocabulario básico, imprescindible para comprender textos y conversaciones y para expresarse. Se trabajarán las actividades de los libros de texto utilizando CDs, videos, diccionarios y ordenadores.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimiento y aptitudes de los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura es importante que el alumno trabaje diariamente en casa y en la clase.

Los alumnos deben mostrar en clase las siguientes actitudes:

Interés por producir mensajes orales y escritos correctos.

Participación activa en su proceso de aprendizaje para superar las dificultades lingüísticas del inglés.

Curiosidad por conocer y aprender todo lo referente a otra lengua y a otra cultura. Colaboración y respeto en el trato con el profesorado y los compañeros.

3.3. Materiales

Libro de texto:

Trends 1º de Bachillerato, Student's book, Workbook 1 y CD rom Varios autores.
Editorial Burlington Books

Otros materiales:

Un cuaderno para hacer y guardar los ejercicios hechos en clase y en casa. Es conveniente que utilicen habitualmente un diccionario para realizar sus ejercicios. Se recomiendan los siguientes: Monolingües: *Learner's Dictionary Collins Cobuild* o bien *Oxford Wordpower Dictionary*; Bilingües: *Diccionario moderno Larouse* o bien *Oxford Avanzado para Estudiantes de Inglés. Libros de lectura adaptados a su nivel.*

En el Centro hay una biblioteca a disposición de todos los alumnos con material seleccionado por niveles: lecturas, diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios.

3.4. Lectora de inglés: Este curso contamos con la colaboración de una lectora nativa que participará sólo con el curso bilingüe y en las otras asignaturas pero no en inglés, por falta de horas.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Para la calificación trimestral y final del alumno se tendrán en cuenta:

1. La actitud del alumno en clase; su atención e interés por aprender y su respeto al trabajo del profesorado y de sus compañeros.
2. El trabajo y el esfuerzo tanto en clase como en casa, donde tendrán que realizar diariamente los ejercicios señalados por la profesora en clase y que serán controlados y calificados al día siguiente.
3. Los conocimientos adquiridos a lo largo del curso, ya que se trata de una asignatura acumulativa en la que ninguna parte de lo aprendido puede eliminarse: conocimientos gramaticales, vocabulario, comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita y corrección en la pronunciación.
4. La evaluación será continua y global debido al carácter práctico de la asignatura. "Continua" porque deben llevar sus conocimientos al día, sin eliminar materia, y "global" porque se les evaluará de los conocimientos sobre expresión y comprensión tanto oral como escrita, así como el conocimiento de la gramática.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Aparte de la evaluación del trabajo diario, de la actitud y de la participación activa en la clase (30%), se llevarán a cabo, como mínimo, dos pruebas trimestrales orales o escritas (70%), sobre los conocimientos gramaticales, de vocabulario, etc. trabajados.

En todas las pruebas objetivas el alumno deberá superar el 60% de los contenidos .

4.3. Fechas de las pruebas

Se llevarán a cabo a mediados y final de cada trimestre.

4.4. Formas de recuperación

Dado el carácter global de la asignatura, la recuperación se hará a lo largo del curso de forma continuada, de forma que todas las pruebas y trabajos tendrán su valor si al final se ha conseguido el nivel adecuado. Así se recuperará la asignatura progresivamente con las pruebas que se realizan a lo largo del curso.

4.5. Atención a la diversidad.

Se atenderá en la medida de lo posible a los diferentes niveles de conocimientos de los alumnos con el fin de lograr un nivel similar de todo el alumnado al final de curso, ya que se les está preparando para un examen común, el de selectividad

Materia: **Latín I**

Curso: **1º de Bachillerato**

Jefa del Departamento: **Dª Carmen Requena Díaz**

Profesora: Dª Carmen Requena Díaz

1.- Objetivos

1. Analizar morfológicamente los elementos que aparezcan en un texto. Ello exige previamente los siguientes conocimientos:
 - 1.1. Declinación de los sustantivos y adjetivos regulares latinos.
 - 1.2. Declinación de los demostrativos, anafórico y relativo.
 - 1.3. Conjugación de los verbos regulares activos y pasivos, y del verbo *sum* y sus compuestos.
2. Analizar sintácticamente los elementos oracionales: sujeto, complemento directo, complemento del nombre, complementos circunstanciales, especialmente los de lugar, y complemento indirecto. Para ello el alumno habrá de dominar previamente el valor sintáctico de cada uno de los casos y las estructuras oracionales más simples: oraciones copulativas, transitivas y pasivas.
3. Reconocer, analizar y traducir las oraciones de relativo, de infinitivo y las construcciones de participio. Igualmente las introducidas por la conjunción *cum*.
4. Conocer la traducción de un vocabulario básico de unas 200 palabras latinas.
5. Comentar brevemente y con acierto los principales elementos institucionales y culturales que aparezcan en los textos.
6. Entender y comentar, en sus contextos, las principales expresiones latinas utilizadas en castellano.
7. Explicar los principales mitos más difundidos en la cultura clásica.

2.- Contenidos

2.1. Primer trimestre

- 1ª **Unidad:** El marco geográfico.
- 2ª **Unidad:** La Monarquía. Roma entre la leyenda y la historia.
- 3ª **Unidad:** La República romana.
- 4ª **Unidad:** La época dorada del imperio romano.
- 5ª **Unidad:** La decadencia del imperio romano.

2.2. Segundo trimestre

- 6ª **Unidad:** La ciudad y la casa romana
- 7ª **Unidad:** Familia, educación y ocio
- 8ª **Unidad:** La organización política y social
- 9ª **Unidad:** La organización militar.
- 10ª **Unidad:** La religión romana.

2.3. Tercer trimestre

11ª Unidad: El derecho romano

12ª Unidad: La conquista de Hispania y su romanización

13ª Unidad: La Hispania romana: economía arte y cultura

14ª Unidad: Roma y Europa

15ª Unidad: El latín y la tradición clásica

Los restantes contenidos no gramaticales, expresiones latinas y mitología, se irán incluyendo periódicamente a lo largo de los tres trimestres.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Actividades de la profesora en el aula

La profesora explicará en la pizarra la gramática y las expresiones latinas, narrará los mitos y expondrá los temas de cultura.

3.2. Actividades habituales de las alumnas y alumnos

Las alumnas y alumnos escribirán en su libreta los conceptos gramaticales que habrán de memorizar y la aplicarán a la traducción de frases latinas. Estudiarán los mitos, las expresiones latinas y los temas fundamentales de la civilización romana que se les expliquen. La actividad más habitual de las alumnas y alumnos será la traducción de frases latinas y el análisis morfosintáctico de las mismas.

3.3. Materiales

Libro de texto: Navarro González, J.L. y Rodríguez Jiménez, J.M., Latín de 1º de Bachillerato. Ed. Anaya.

Otros materiales: Textos de traducción aportados por la profesora, fichas de vocabulario que las alumnas y alumnos habrán de memorizar y vocabulario de los textos que se traducirán.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Las alumnas y alumnos habrán de conocer la gramática latina regular y aplicarla correctamente en la traducción de textos sencillos.
2. Habrán de identificar los rasgos culturales implícitos en los textos de traducción.
3. Habrán de conocer los principales mitos y las expresiones latinas de uso más frecuente.

4.2. Estrategias de evaluación

1. Control de las traducciones encargadas cada día, de forma que la profesora tenga un juicio crítico lo más ajustado posible del trabajo constante y cotidiano del alumno o alumna.
2. Valoración de los conocimientos adquiridos por el alumno o alumna en un periodo extenso de tiempo (un trimestre) para apreciar lo que ha asimilado de forma global.

4.3. Instrumentos empleados para la evaluación

IES. Albayzín. Curso 2016-17

Para evaluar al alumnado es necesario usar los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- Prueba inicial sobre conocimientos básicos de morfología y sintaxis en latín y en castellano.
- Pruebas escritas. A lo largo de cada trimestre se realizarán tres pruebas escritas, que constarán de una parte teórica y una práctica;
- Preguntas orales, valorando la atención en clase, la comprensión de los conceptos y la corrección en la expresión.
- Observación de la actitud y comportamiento en clase, del orden y la limpieza en las actividades.
- Observación del cuaderno de trabajo con las actividades realizadas, en el que se valorarán tanto los contenidos como la presentación y la expresión.

Todas las pruebas escritas son calificadas de 1 a 10. La calificación final de curso es la media de las tres evaluaciones. La evaluación continua permitirá a la profesora orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El porcentaje de la nota global de evaluación será:

-Ejercicios escritos: 90%

-Realización de tareas y valoración del cuaderno, actitud y atención: 10%

Para aprobar el curso deben aprobarse todas las evaluaciones. Es requisito indispensable para calcular la nota media en las pruebas escritas, tener una calificación mínima de 4.

4.4. Formas de recuperación

La evaluación de los conocimientos adquiridos por las alumnas y alumnos será siempre continua, entendiéndose que la superación de una evaluación supone la recuperación de las anteriores en las que no se hubiera alcanzado la calificación de cinco puntos. Es condición imprescindible para aprobar el curso tener aprobada la tercera evaluación. No obstante, no se excluye la realización de pruebas de recuperación parcial cuando el peso específico de la materia en cuestión así lo aconseje.

4.5. Atención a la diversidad.

Se atenderá, en la medida de lo posible, a la diversidad del alumnado, especialmente a la del procedente de países de habla no hispana, en colaboración con el proyecto de ATAL que se lleva a cabo en el centro.

5.-Actividades extraescolares

El departamento propondrá la asistencia a la representación de una obra de teatro grecolatino, así como la visita a alguna ciudad que conserve vestigios de la civilización romana.

1.- Objetivos

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
6. Conocer la variedad de los discursos (en especial, los expositivos) y las propiedades de los textos, las categorías gramaticales de las palabras y los tipos oracionales para potenciar la competencia lingüística.
7. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
8. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
9. Conocer las características generales de los periodos de la Literatura en lengua castellana hasta el s. XX, así como los autores y las obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
10. Conocer el origen, evolución y temática de los diferentes géneros literarios y apreciar la relevancia de determinadas obras en el proceso de la formación de cada género.
11. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
12. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

2.- Contenidos

1º Trimestre

Gramática

- 1.- El análisis morfológico y las clases de palabras.
- 2.- El sustantivo y el adjetivo.
- 3.- Los artículos. Determinantes y pronombres.

4.- El verbo.

*Significado y función. Conjugaciones regulares e irregulares. Perífrasis verbales

Literatura

- 1.- La literatura medieval.
- 2.- La literatura del siglo XV.
- 3.- La literatura del siglo XVI. Historia y sociedad. La poesía.
- 4.- La literatura del siglo XVI. La prosa y el teatro.

2º trimestre

Gramática

- 1.- El adverbio y los elementos relacionantes. Las interjecciones.
- 2.- Grupos y oraciones.
- 3.- La estructura oracional.
- 4.- El grupo verbal. Análisis del predicado.
- 5.- Clases de oraciones simples.

Literatura

- 1.- La literatura del siglo XVII. Historia y sociedad. La prosa.
- 2.- La literatura del siglo XVII. La poesía.
- 3.- La literatura del siglo XVII. El teatro.

3º trimestre.

Gramática

- 1.- La oración compuesta.

Comunicación

- 1.- La comunicación.
- 2.- El texto y sus propiedades. La adecuación. La coherencia.
- 3.- Estructura sintáctica del texto. La cohesión.
- 4.- Las variedades del discurso. La exposición.
- 5.- Los textos argumentativos.
- 6.- La narración. (I). Estructura de los textos narrativos: acción, espacio y tiempo.
- 7.- La narración. (II). Los personajes. El narrador. Aspectos lingüísticos.
- 8.- Los textos descriptivos.
- 9.- Los textos dialogados.
- 10.- Las variedades de la lengua.

Nota: Se realizarán, a lo largo del curso, actividades de lectura y de expresión oral y escrita.

3.- Metodología

3.1. Docente: Actividades del profesor en el aula

Se practicará una metodología basada en el concepto de lengua como comunicación.

Se tenderá a la ampliación, corrección y enriquecimiento de la competencia lingüística de los alumnos.

Se partirá del principio de que cada obra literaria es un acto de comunicación.

La metodología será activa y participativa.

Se propiciará, en la medida de lo posible, la investigación mediante la realización de una monografía.

Exposición y explicación de los contenidos, propuesta de ejercicios de aplicación sobre los diversos aspectos de la lengua y comentarios de textos.

3.2. Discente: Actividades habituales de los alumnos

Comentario de todo tipo de textos orales y escritos.

Ejercicios de análisis gramatical.

Comparación de textos de diversas temáticas, autores y épocas.

Redacción de diversos tipos de textos de creación.

Elaboración y exposición de monografías.

Ejercicios de expresión oral y escrita.

Lecturas de obras literarias completas y comentarios o controles de las mismas.

Resumen y asimilación de los contenidos del programa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura I. Ricardo Lobato y Ana Lahera. Ed. Oxford Educación 2015l.*

Otros materiales:

Lecturas:

Cervantes: **Antología de Don Quijote de la Mancha**

Fernando de Rojas: **La Celestina**

Calderón de la Barca: **El alcalde de Zalamea**

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

4.1.1. Sobre la variedad de discursos y el tratamiento de la información

1. Caracterizar diversos tipos de textos orales y escritos teniendo en cuenta:

-La situación comunicativa y el contexto.

-El género al que pertenecen.

-El registro idiomático utilizado.

-Su tema.

-El propósito con el que se produjeron,

-El esquema o estructura sobre el que se construyeron.

-La relación entre el emisor y el receptor

2. Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos de carácter expositivo y argumentativo en los ámbitos periodístico y académico y resumirlos (con resúmenes, esquemas o mapas conceptuales) de modo que el resumen recoja las ideas básicas que los articulan.

3. Realizar exposiciones orales siguiendo un esquema previo y utilizando recursos audiovisuales y de las TIC, expresando las diversas opiniones sobre un tema y valorando los argumentos que se utilizan.

4. Redactar y componer textos expositivos y argumentativos sobre temas lingüísticos, literarios o sobre la actualidad social o cultural, utilizando adecuadamente los procedimientos de documentación y de tratamiento de la información.

5. Presentar los trabajos escritos con limpieza, corrección gramatical y ortografía: **Cada falta de ortografía en los ejercicios escritos se penalizará con 0.5 puntos.**

4.1.2. Sobre conocimientos de la lengua

6. Reconocer las propiedades de los textos: coherencia, cohesión, propiedad y adecuación tanto en los aspectos referidos al contenido como a la forma de expresión.

IES. Albayzín. Curso 2016-17

7. Reconocer las diferentes clases de palabras y sus funciones y aplicar estos conocimientos gramaticales en la comprensión, análisis y comentario de textos.
8. Utilizar los conocimientos gramaticales para revisar y corregir las propias producciones lingüísticas.
9. Conocer la estructura sintáctica y semántica de las oraciones y la posibilidad de unir varias para formar enunciados complejos en función del contexto y las intenciones del emisor.
10. Conocer y utilizar los diversos procedimientos de conexión y los conectores y marcadores propios de los diversos textos.
11. Reconocer y utilizar las relaciones semánticas entre las palabras como procedimientos de cohesión textual.
12. Distinguir y utilizar las formas lingüísticas que expresan la subjetividad y la objetividad en los textos.
13. Conocer las relaciones entre el uso de la lengua y la realidad social, evitando estereotipos que suponen prejuicios lingüísticos.
14. Conocer la realidad lingüística de España, los aspectos básicos de la norma culta panhispánica y de las modalidades geográficas del español dentro y fuera de España y, en especial, los rasgos de las hablas andaluzas.

4.1.3. Sobre el discurso literario

15. Comprender la Literatura y los textos literarios como un sistema algo especial de comunicación e identificar los elementos que intervienen en dicho proceso comunicativo.
16. Analizar y valorar el contenido y la forma de diversas obras literaria y comentar la relación con temas similares que aparecen en otras obras y comparar las formas semejantes utilizadas en otras producciones.
17. Conocer el origen y evolución de los diversos géneros literarios, de los más significativos recursos expresivos así como de los artificios del verso.
18. Conocer y valorar los autores y las manifestaciones literarias más representativas de cada género desde los orígenes de la literatura castellana hasta la del siglo XX.
19. Leer en voz alta de forma expresiva textos literarios: recitación y dramatización.
20. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de las distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su entorno histórico y literario. Obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
21. Producir textos propios con intención literaria.

4.2. Estrategias de evaluación

- Seguimiento del trabajo diario de los alumnos a través del cuaderno de ejercicios.
- Revisión de resúmenes de los diversos temas.
- Preguntas orales en clase, pruebas de uno o varios temas, prueba de final de trimestre.
- Valoración de la participación en las clases.
- Reflexión, después de cada sesión de evaluación, con los alumnos para comentar los resultados.

4.3. Procedimientos de evaluación

Se valoran los ejercicios gramaticales, los comentarios de texto, los resúmenes de los temas, las redacciones y las exposiciones orales... También se valorará el interés y la actitud ante la asignatura, la asistencia a clase y la participación en actividades complementarias de tipo literario, así como las lecturas programadas.

Es imprescindible para aprobar cada evaluación:

.- Obtener en las pruebas escritas trimestrales al menos una media de tres puntos.

La evaluación cuantitativa se obtendrá de la siguiente manera:

20%: trabajo diario de clase, de casa y lecturas obligatorias.

80%: exámenes trimestrales y de los parciales que se puedan realizar.

Las pruebas trimestrales podrán constar de un comentario de texto, de una serie de definiciones de conceptos, alguna pregunta de desarrollo sobre aspectos literarios, lingüísticos o de modalidad textual o/y de un repertorio de preguntas tipo test sobre datos y conceptos literarios.

Penalización de las faltas de ortografía en los exámenes. Se bajará la nota hasta 2 puntos según los siguientes parámetros:

0,25 por cada falta 0,25 por faltas de acentuación

4.4. Formas de recuperación

No se elimina materia en las pruebas trimestrales. Cada trimestre, si se aprueba, recupera el anterior.

Se realiza una prueba extraordinaria con toda la materia, para los alumnos suspensos, en septiembre.

5.- Actividades complementarias y extraescolares

5.1. Complementarias

- Feria del libro.
- El autor en el aula.
- La maleta viajera.
- Club de lectores.
- Celebración del día del Libro: lectura pública de alguna obra literaria.
- Resumen de conferencias de tipo literario.
- Recitación y actuaciones teatrales.
- Concurso literario del Centro.
- Concurso de lectura expresiva.
- Participación en celebraciones: día de la Paz, día de la Mujer Trabajadora, Fiesta de Andalucía...

5.2. Extraescolares

- Participar en el Día de la Lectura
- Visita a la Biblioteca de Andalucía o la del Hospital Real
- Asistencia a una obra de teatro.
- Ruta literaria: La Granada renacentista y barroca.

Materia: **Matemáticas I**

Curso: **1° de Bachillerato**

Jefe del Departamento: D Luis Rodríguez Martín

Profesora: D^a María Eloísa Puerta Merlo

Objetivos de las Matemáticas (I y II) en Bachillerato.

La enseñanza de las Matemáticas (I y II) en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo y consecución de las siguientes capacidades:

1. Conocer, comprender y aplicar los conceptos, procedimientos y estrategias matemáticas a situaciones diversas que permitan avanzar en el estudio y conocimiento de las distintas áreas del saber, ya sea en el de las propias Matemáticas como de otras Ciencias, así como aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y de otros ámbitos.
2. Conocer la existencia de demostraciones rigurosas como pilar fundamental para el desarrollo científico y tecnológico.
3. Usar procedimientos, estrategias y destrezas propias de las Matemáticas (planteamiento de problemas, planificación, formulación, contraste de hipótesis, aplicación de deducción e inducción,...) para enfrentarse y resolver investigaciones y situaciones nuevas con autonomía y eficacia.
4. Reconocer el desarrollo de las Matemáticas a lo largo de la historia como un proceso cambiante que se basa en el descubrimiento, para el enriquecimiento de los distintos campos del conocimiento.
5. Utilizar los recursos y medios tecnológicos actuales para la resolución de problemas y para facilitar la comprensión de distintas situaciones dado su potencial para el cálculo y representación gráfica.
6. Adquirir y manejar con desenvoltura vocabulario de términos y notaciones matemáticas y expresarse con rigor científico, precisión y eficacia de forma oral, escrita y gráfica en diferentes circunstancias que se puedan tratar matemáticamente.
7. Emplear el razonamiento lógico-matemático como método para plantear y abordar problemas de forma justificada, mostrar actitud abierta, crítica y tolerante ante otros razonamientos u opiniones.
8. Aplicar diferentes estrategias y demostraciones, de forma individual o en grupo, para la realización y resolución de problemas, investigaciones matemáticas y trabajos científicos, comprobando e interpretando las soluciones encontradas para construir nuevos conocimientos y detectando incorrecciones lógicas.
9. Valorar la precisión de los resultados, el trabajo en grupo y distintas formas de pensamiento y razonamiento para contribuir a un mismo fin.

Contenidos Comunes: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas (I y II).

Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto. Soluciones y/o resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos, generalizaciones y particularizaciones interesantes. Iniciación a la demostración en Matemáticas: métodos, razonamientos, lenguajes, etc. Métodos de demostración: reducción al absurdo, método de inducción, contraejemplos, razonamientos encadenados, etc. Razonamiento deductivo e inductivo. Lenguaje gráfico, algebraico, otras formas de representación de argumentos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema o en la demostración de un resultado matemático. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad o contextos del mundo de las Matemáticas. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico. Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos; b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos; c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico; d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas; e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos; f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Contenidos MAT I. 1º Bachillerato

Bloque: Números y Álgebra.

Números reales: necesidad de su estudio para la comprensión de la realidad. Valor absoluto. Desigualdades. Distancias en la recta real. Intervalos y entornos. Aproximación y errores. Notación científica. Números complejos. Forma binómica y polar. Representaciones gráficas. Operaciones elementales. Fórmula de Moivre. Sucesiones numéricas: término general, monotonía y acotación. El número e. Logaritmos decimales y neperianos. Ecuaciones logarítmicas y exponenciales. Resolución de ecuaciones no algebraicas sencillas. Método de Gauss para la resolución e interpretación de sistemas de ecuaciones lineales. Planteamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante ecuaciones e inecuaciones. Interpretación gráfica.

Bloque: Análisis.

Funciones reales de variable real. Funciones básicas: polinómicas, racionales sencillas, valor absoluto, raíz, trigonométricas y sus inversas, exponenciales, logarítmicas y funciones definidas a trozos. Operaciones y composición de funciones. Función inversa. Funciones de oferta y demanda. Concepto de límite de una función en un punto y en el infinito. Cálculo de límites. Límites laterales. Indeterminaciones. Continuidad de una función. Estudio de discontinuidades. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica de la derivada de la función en un punto. Recta tangente y normal. Función derivada. Cálculo de derivadas. Regla de la cadena. Representación gráfica de funciones.

Bloque: Geometría.

Medida de un ángulo en grados sexagesimales y en radianes. Razones trigonométricas de un ángulo cualquiera. Razones trigonométricas de los ángulos suma, diferencia de otros dos, ángulo doble y mitad. Fórmulas de transformaciones trigonométricas. Teoremas. Resolución de ecuaciones trigonométricas sencillas. Resolución de triángulos. Resolución de problemas geométricos diversos. Vectores libres en el plano. Operaciones geométricas y analíticas de vectores. Producto escalar. Módulo de un vector. Ángulo de dos vectores. Bases ortogonales y ortonormales. Coordenadas de un vector. Geometría métrica plana. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas de rectas. Distancias y ángulos. Simetría central y axial. Resolución de problemas. Lugares geométricos del plano. Cónicas. Circunferencia, elipse, hipérbola y parábola. Ecuación y elementos. Proporción cordobesa y construcción del rectángulo cordobés.

Bloque: Estadística y Probabilidad.

Estadística descriptiva bidimensional: Tablas de contingencia. Distribución conjunta y distribuciones marginales. Medias y desviaciones típicas marginales. Distribuciones condicionadas. Independencia de variables estadísticas. Estudio de la dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos. Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Estimación. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas.

2.2. Distribución trimestral de contenidos.

Primer trimestre

- 1ª Unidad:** Razones trigonométricas y resolución de triángulos rectángulos.
- 2ª Unidad:** Fórmulas trigonométricas. Resolución de triángulos cualesquiera.
- 3ª Unidad:** Geometría en el plano.
- 4ª Unidad:** Lugares geométricos. Cónicas.

Segundo trimestre

5ª Unidad: Números reales. Radicales y logaritmos.

6ª Unidad: Sucesiones de números reales.

7ª Unidad: Ecuaciones, inecuaciones y sistemas.

8ª Unidad: Números complejos.

9ª Unidad: Características generales de las funciones. Funciones elementales.

Tercer trimestre

10ª Unidad: Límite de funciones y continuidad.

11ª Unidad: Funciones exponenciales, logarítmicas y trigonométricas.

12ª Unidad: Derivadas y Aplicaciones.

13ª Unidad: Distribuciones estadísticas bidimensionales.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del Cuaderno de Clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Participación activa en clase, preguntando/respondiendo al profesor y/o colaborando en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas I*, Editorial Anaya.

Autores: J. Cólera y otros.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, fotocopias, ordenador, útiles de dibujo...

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.

2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.

3. Realizar demostraciones sencillas de propiedades o teoremas relativos a contenidos algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos. CMCT, CAA.
4. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema o en una demostración, con el rigor y la precisión adecuados. CCL, CMCT, SIEP.
5. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. CMCT, CAA, SIEP.
6. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) profundización en algún momento de la historia de las Matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. CMCT, CAA, CSC.
7. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. CMCT, CAA, SIEP.
8. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones reales. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
9. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
10. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CAA.
11. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. CMCT, CAA, SIEP.
12. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ellas para situaciones similares futuras. CMCT, CAA.
13. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
14. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.
15. Utilizar los números reales, sus operaciones y propiedades, para recoger, transformar e intercambiar información, estimando, valorando y representando los resultados en contextos de resolución de problemas. CCL, CMCT.
16. Conocer y operar con los números complejos como extensión de los números reales, utilizándolos para obtener soluciones de algunas ecuaciones algebraicas. CMCT, CAA.

17. Valorar las aplicaciones del número «e» y de los logaritmos utilizando sus propiedades en la resolución de problemas extraídos de contextos reales. CMCT, CSC.
18. Analizar, representar y resolver problemas planteados en contextos reales, utilizando recursos algebraicos (ecuaciones, inecuaciones y sistemas) e interpretando críticamente los resultados. CMCT, CAA.
19. Calcular el término general de una sucesión, monotonía y cota de la misma. CMCT.
20. Identificar funciones elementales dadas a través de enunciados, tablas o expresiones algebraicas, que describan una situación real, y analizar, cualitativa y cuantitativamente, sus propiedades para representarlas gráficamente y extraer información práctica que ayude a interpretar el fenómeno del que se derivan. CMCT.
21. Utilizar los conceptos de límite y continuidad de una función aplicándolos en el cálculo de límites y en el estudio de la continuidad de una función en un punto o un intervalo. CMCT.
22. Aplicar el concepto de derivada de una función en un punto, su interpretación geométrica y el cálculo de derivadas al estudio de fenómenos naturales, sociales o tecnológicos y la resolución de problemas geométricos. CMCT, CAA.
23. Estudiar y representar gráficamente funciones obteniendo información a partir de sus propiedades y extrayendo información sobre su comportamiento local o global. Valorar la utilización y representación gráfica de funciones en problemas generados en la vida cotidiana y usar los medios tecnológicos como herramienta para el estudio local y global, la representación de funciones y la interpretación de sus propiedades. CMCT, CD, CSC.
24. Reconocer y trabajar con los ángulos en grados sexagesimales y radianes manejando con soltura las razones trigonométricas de un ángulo, de su doble y mitad, así como las transformaciones trigonométricas usuales. CMCT.
25. Utilizar los teoremas del seno, coseno y tangente y las fórmulas trigonométricas usuales para resolver ecuaciones trigonométricas, así como aplicarlas en la resolución de triángulos directamente o como consecuencia de la resolución de problemas geométricos del mundo natural, geométrico o tecnológico. CMCT, CAA, CSC.
26. Manejar la operación del producto escalar y sus consecuencias. Entender los conceptos de base ortogonal y ortonormal. Distinguir y manejarse con precisión en el plano euclídeo y en el plano métrico, utilizando en ambos casos sus herramientas y propiedades. CMCT.
27. Interpretar analíticamente distintas situaciones de la geometría plana elemental, obteniendo las ecuaciones de rectas y utilizarlas luego para resolver problemas de incidencia y cálculo de distancias. CMCT.
28. Manejar el concepto de lugar geométrico en el plano. Identificar las formas correspondientes a algunos lugares geométricos usuales, estudiando sus ecuaciones reducidas y analizando sus propiedades métricas. CMCT.
29. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con el mundo científico y obtener los parámetros estadísticos más usuales, mediante los medios más

adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo), valorando la dependencia entre las variables. CMCT, CD, CAA, CSC.

30. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y, en su caso, la conveniencia de realizar predicciones, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos científicos. CMCT, CAA.

31. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones. CCL, CMCT, CAA, CSC.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación y su valor en la calificación

Se realizarán, al menos, dos pruebas o exámenes al trimestre, con acumulación de materia para el segundo control. Por ello, la calificación será una media ponderada de ambos.

La calificación parcial de cada evaluación tendrá en cuenta los exámenes realizados (90%), el trabajo diario (5%) y la actitud (5%).

El temario está repartido en bloques: Geometría, Números y Álgebra, Análisis y Estadística, y cada bloque tendrá una calificación.

La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones o de los bloques impartidos en caso que éstos no coincidan con los períodos establecidos por el centro para cada evaluación.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

4.3. Formas de recuperación

Sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Los alumnos que tengan alguna evaluación o bloque suspendido deberán hacer su examen de recuperación. La nota final de la evaluación o bloque será la media ponderada entre el examen de recuperación (85%) y la nota obtenida en la evaluación o bloque durante el curso (15%).

Si el alumno aprueba el examen de recuperación, la nota de la evaluación o bloque será como mínimo de un 5. En ningún caso, se bajará la nota obtenida durante el curso.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso (por tanto, no se guardan los bloques aprobados durante el curso).

4.4. Atención a la diversidad.

Cada profesor podrá introducir cambios en los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de los alumnos y grupos.

Materia: **Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. I Bachillerato**

Curso: 1º de

Jefe del Departamento: D Luis Rodríguez Martín.

Profesora: D^a Antonia Cañadas Sánchez.

Objetivos de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en Bachillerato.

La enseñanza de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Aplicar a situaciones diversas los contenidos matemáticos para analizar, interpretar y valorar fenómenos sociales, con objeto de comprender los retos que plantea la sociedad actual.
2. Adoptar actitudes propias de la actividad matemática como la visión analítica o la necesidad de verificación. Asumir la precisión como un criterio subordinado al contexto, las apreciaciones intuitivas como un argumento a contrastar y la apertura a nuevas ideas como un reto.
3. Elaborar juicios y formar criterios propios sobre fenómenos sociales y económicos, utilizando tratamientos matemáticos. Expresar e interpretar datos y mensajes, argumentando con precisión y rigor, aceptando discrepancias y puntos de vista diferentes como un factor de enriquecimiento.
4. Formular hipótesis, diseñar, utilizar y contrastar estrategias diversas para la resolución de problemas que permitan enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad.
5. Utilizar un discurso racional como método para abordar los problemas: justificar procedimientos, encadenar una correcta línea argumental, aportar rigor a los razonamientos y detectar inconsistencias lógicas.
6. Hacer uso de variados recursos, incluidos los informáticos, en la búsqueda selectiva y el tratamiento de la información gráfica, estadística y algebraica en sus categorías financiera, humanística o de otra índole, interpretando con corrección y profundidad los resultados obtenidos de ese tratamiento.
7. Adquirir y manejar con fluidez un vocabulario específico de términos y notaciones matemáticos. Incorporar con naturalidad el lenguaje técnico y gráfico a situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente.
8. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar y comprender la realidad, estableciendo relaciones entre las matemáticas y el entorno social, cultural o económico y apreciando su lugar, actual e histórico, como parte de nuestra cultura.

Con estos objetivos, el alumno o la alumna puede desarrollar los objetivos generales de etapa y en particular los referidos a Andalucía, como profundizar en el conocimiento y el

aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades y profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

Contenidos comunes: Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas Aplicadas a las CC.SS.

Planificación del proceso de resolución de problemas. Estrategias y procedimientos puestos en práctica: relación con otros problemas conocidos, modificación de variables, suponer el problema resuelto, etc. Análisis de los resultados obtenidos: coherencia de las soluciones con la situación, revisión sistemática del proceso, otras formas de resolución, problemas parecidos. Elaboración y presentación oral y/o escrita de informes científicos escritos sobre el proceso seguido en la resolución de un problema. Realización de investigaciones matemáticas a partir de contextos de la realidad. Elaboración y presentación de un informe científico sobre el proceso, resultados y conclusiones del proceso de investigación desarrollado. Práctica de los procesos de atematización y modelización, en contextos de la realidad. Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para: a) la recogida ordenada y la organización de datos. b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos. c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico. d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas. e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidas. f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas.

Contenidos MAT. APLICADAS CC.SS. I. 1º Bachillerato

Bloque: Números y Álgebra.

Números racionales e irracionales. El número real. Representación en la recta real. Intervalos.

Aproximación decimal de un número real. Estimación, redondeo y errores. Operaciones con números reales. Potencias y radicales. La notación científica. Operaciones con capitales financieros. Aumentos y disminuciones porcentuales. Tasas e intereses bancarios. Capitalización y amortización simple y compuesta. Utilización de recursos tecnológicos para la realización de cálculos financieros y mercantiles. Polinomios. Operaciones. Descomposición en factores. Ecuaciones lineales, cuadráticas y reducibles a ellas,

exponenciales y logarítmicas. Aplicaciones. Sistemas de ecuaciones de primer y segundo grado con dos incógnitas. Clasificación. Aplicaciones. Interpretación geométrica. Sistemas de ecuaciones lineales con tres incógnitas: método de Gauss.

Bloque: Análisis.

Resolución de problemas e interpretación de fenómenos sociales y económicos mediante funciones. Funciones reales de variable real. Expresión de una función en forma algebraica, por medio de tablas o de gráficas. Características de una función. Interpolación y extrapolación lineal y cuadrática. Aplicación a problemas reales. Identificación de la expresión analítica y gráfica de las funciones reales de variable real: polinómicas, exponencial y logarítmica, valor absoluto, parte entera, y racionales e irracionales sencillas a partir de sus características. Las funciones definidas a trozos. Idea intuitiva de límite de una función en un punto. Cálculo de límites sencillos. El límite como herramienta para el estudio de la continuidad de una función. Aplicación al estudio de las asíntotas. Tasa de variación media y tasa de variación instantánea. Aplicación al estudio de fenómenos económicos y sociales. Derivada de una función en un punto. Interpretación geométrica. Recta tangente a una función en un punto. Función derivada. Reglas de derivación de funciones elementales sencillas que sean suma, producto, cociente y composición de funciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas.

Bloque: Estadística y Probabilidad.

Estadística descriptiva bidimensional: Tablas de contingencia. Distribución conjunta y distribuciones marginales. Distribuciones condicionadas. Medias y desviaciones típicas marginales y condicionadas. Independencia de variables estadísticas. Dependencia de dos variables estadísticas. Representación gráfica: Nube de puntos. Dependencia lineal de dos variables estadísticas. Covarianza y correlación: Cálculo e interpretación del coeficiente de correlación lineal. Regresión lineal. Predicciones estadísticas y fiabilidad de las mismas. Coeficiente de determinación. Sucesos. Asignación de probabilidades a sucesos mediante la regla de Laplace y a partir de su frecuencia relativa. Axiomática de Kolmogorov. Aplicación de la combinatoria al cálculo de probabilidades. Experimentos simples y compuestos. Probabilidad condicionada. Dependencia e independencia de sucesos. Variables aleatorias discretas. Distribución de probabilidad. Media, varianza y desviación típica. Distribución binomial. Caracterización e identificación del modelo. Cálculo de probabilidades. Variables aleatorias continuas. Función de densidad y de distribución. Interpretación de la media, varianza y desviación típica. Distribución normal. Tipificación de la distribución normal. Asignación de probabilidades en una distribución normal. Cálculo de probabilidades mediante la aproximación de la distribución binomial por la normal.

2. Distribución trimestral de contenidos.

2.1. Primer trimestre

1ª Unidad: Números reales. Radicales y logaritmos.

2ª Unidad: Aritmética comercial. Anualidades de amortización.

3ª Unidad: Ecuaciones de grado superior a dos. Inecuaciones. Sistemas.

2.2. Segundo trimestre

4ª Unidad: Funciones elementales.

5ª Unidad: Funciones exponenciales y logarítmicas.

6ª Unidad: Introducción a los conceptos de límite y continuidad de funciones. Ramas infinitas.

7ª Unidad: Iniciación al cálculo de derivadas. Función derivada.

2.3. Tercer trimestre

8ª Unidad: Distribuciones bidimensionales. Correlación y regresión.

9ª Unidad: Distribuciones de probabilidad de variable discreta. Binomial.

10ª Unidad: Distribuciones de probabilidad de variable continua. Normal.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Información clara y precisa de los contenidos, objetivos y criterios de evaluación.

Explicación teórico-práctica y aclaración de las dudas de los alumnos.

Proposición y corrección de actividades, ejercicios y problemas.

Comprobación y análisis de los resultados obtenidos en las pruebas escritas realizadas por los alumnos.

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Elaboración del Cuaderno de Clase mediante la toma de notas o apuntes y la realización de actividades, ejercicios y problemas (tanto en clase como en casa).

Participación activa en clase, preguntando/respondiendo al profesor y/o colaborando en la corrección de las distintas actividades.

Estudio diario en casa.

3.3. Materiales

Libro de texto: *Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I*, Editorial Anaya.

Autores: J. Cólera y otros.

Otros materiales: Cuaderno de clase, calculadora, fotocopias, ordenador, útiles de dibujo...

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación Bloque: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas.

1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido para resolver un problema. CCL, CMCT.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. CMCT, CAA.
3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado. CCL, CMCT, CSC.
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: a) la resolución de un problema y la profundización posterior; b) la generalización de propiedades y leyes matemáticas; c) Profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos. CMCT, CSC, CEC.
6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados. CCL, CMCT.
7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad. CMCT, CAA, SIEP.
8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos. CMCT, CAA.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático. CMCT, CSC, SIEP, CEC.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. SIEP, CAA.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras. CAA, CSC, CEC.
12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas. CMCT, CD, CAA.
13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CMCT, CD, SIEP.

Criterios de evaluación Bloque: Números y álgebra.

1. Utilizar los números reales y sus operaciones para presentar e intercambiar información, controlando y ajustando el margen de error exigible en cada situación, en situaciones de la vida real. CCL, CMCT, CSC.
2. Resolver problemas de capitalización y amortización simple y compuesta utilizando parámetros de aritmética mercantil empleando métodos de cálculo o los recursos tecnológicos más adecuados. CMCT, CD.
3. Transcribir a lenguaje algebraico o gráfico situaciones relativas a las ciencias sociales y utilizar técnicas matemáticas y herramientas tecnológicas apropiadas para resolver problemas reales, dando una interpretación de las soluciones obtenidas en contextos particulares. CCL, CMCT, CD, CAA.

Criterios de evaluación Bloque: Análisis.

1. Interpretar y representar gráficas de funciones reales teniendo en cuenta sus características y su relación con fenómenos sociales. CMCT, CSC.
2. Interpolar y extrapolar valores de funciones a partir de tablas y conocer la utilidad en casos reales. CMCT, CAA.
3. Calcular límites finitos e infinitos de una función en un punto o en el infinito para estimar las tendencias. CMCT.
4. Conocer el concepto de continuidad y estudiar la continuidad en un punto en funciones polinómicas, racionales, logarítmicas y exponenciales. CMCT, CAA.
5. Conocer e interpretar geoméricamente la tasa de variación media en un intervalo y en un punto como aproximación al concepto de derivada y utilizar las regla de derivación para obtener la función derivada de funciones sencillas y de sus operaciones. CMCT, CAA.

Criterios de evaluación. Bloque: Estadística y Probabilidad.

1. Describir y comparar conjuntos de datos de distribuciones bidimensionales, con variables discretas o continuas, procedentes de contextos relacionados con la economía y otros fenómenos sociales y obtener los parámetros estadísticos más usuales mediante los medios más adecuados (lápiz y papel, calculadora, hoja de cálculo) y valorando la dependencia entre las variables. CCL, CMCT, CD, CAA.
2. Interpretar la posible relación entre dos variables y cuantificar la relación lineal entre ellas mediante el coeficiente de correlación, valorando la pertinencia de ajustar una recta de regresión y de realizar predicciones a partir de ella, evaluando la fiabilidad de las mismas en un contexto de resolución de problemas relacionados con fenómenos económicos y sociales. CCL, CMCT, CD, CSC.
3. Asignar probabilidades a sucesos aleatorios en experimentos simples y compuestos, utilizando la regla de Laplace en combinación con diferentes técnicas de recuento y la axiomática de la probabilidad, empleando los resultados numéricos obtenidos en la toma de decisiones en contextos relacionados con las ciencias sociales. CMCT, CAA.

4. Identificar los fenómenos que pueden modelizarse mediante las distribuciones de probabilidad

binomial y normal calculando sus parámetros y determinando la probabilidad de diferentes sucesos asociados. CMCT, CD, CAA.

5. Utilizar el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística, analizando un conjunto de datos o interpretando de forma crítica informaciones estadísticas presentes en los medios de comunicación, la publicidad y otros ámbitos, detectando posibles errores y manipulaciones tanto en la presentación de los datos como de las conclusiones. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.

mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción. CCL, CMCT, CD, CAA.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación y su valor en la calificación

Se realizarán, al menos, dos pruebas o exámenes al trimestre, con acumulación de materia para el segundo control. Por ello, la calificación será una media ponderada de ambos.

La calificación parcial de cada evaluación tendrá en cuenta los exámenes realizados (90%), el trabajo diario (5%) y la actitud (5%).

El temario está repartido en bloques: Números y Álgebra, Análisis y Estadística, y cada bloque tendrá una calificación.

La calificación final del curso será la nota media de las tres evaluaciones o de los bloques impartidos en caso que éstos no coincidan con los períodos establecidos por el centro para cada evaluación.

Las faltas de asistencia a exámenes tendrán que ser justificadas de manera fehaciente (por ejemplo por un médico en caso de enfermedad), para que el alumno, según la valoración del profesor, tenga ocasión de otra oportunidad para hacer la prueba escrita.

4.3. Formas de recuperación

Sólo se harán recuperaciones durante el tercer trimestre, al finalizar el curso.

Los alumnos que tengan alguna evaluación o bloque suspendido deberán hacer su examen de recuperación. La nota final de la evaluación o bloque será la media ponderada entre el examen de recuperación (85%) y la nota obtenida en la evaluación o bloque durante el curso (15%).

Si el alumno aprueba el examen de recuperación, la nota de la evaluación o bloque será como mínimo de un 5. En ningún caso, se bajará la nota obtenida durante el curso.

En la prueba extraordinaria de septiembre los alumnos que deban presentarse tendrán que prepararse toda la materia del curso (por tanto, no se guardan los bloques aprobados durante el curso).

4.4. Atención a la diversidad.

Cada profesor podrá introducir cambios en los contenidos y en los procesos de evaluación para adecuarlos a las características específicas de los alumnos y grupos.

1.- Objetivos

1. Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
2. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
3. Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
4. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

2.- Contenidos

2.1. Primer bloque: El sentido de la vida

1ª Unidad: Las cuestiones sobre el sentido de la vida, panorama de Respuestas, la vida sin sentido

2ª Unidad: Los humanismos, la religión, las religiones en el mundo.

3ª Unidad: La respuesta de Jesús. La fe cristiana

4ª Unidad: El mal y el dolor. El más allá. Vivir con sentido.

2.2. Segundo bloque: El mundo en que vivimos

1ª Unidad: Los mundos de este mundo. Las raíces del problema social.

2ª Unidad: Historia y naturaleza de la doctrina social de la iglesia. Raíces y principios de la doctrina social de la iglesia.

3ª Unidad: La tierra en que vivimos. Ecología humana. El tercer mundo.

4ª Unidad: Construir la paz. El compromiso del cristiano.

2.3. Tercer bloque: La identidad de la persona

1ª Unidad: Libertad y elección. Un proyecto de vida. Un proyecto de vida cristiano.

2ª Unidad: La interioridad. El encuentro. La sexualidad.

2.4. Cuarto bloque: Cultura y religión

1ª Unidad: Arte y religión. Evolución y significado del arte cristiano.

2ª Unidad: Literatura/música/cine y religión.

3ª Unidad: Jesús en el arte.

4ª Unidad: María en el arte.

3.- Metodología

3.1. Aspectos generales

Enseñar Religión no consiste únicamente en explicar una serie de verdades religiosas bien estructuradas, sino en ayudar a los alumnos a construir un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.

El modelo metodológico que se sigue recoge las orientaciones emanadas de la concepción constructivista del aprendizaje. Por ello, a la hora de marcar las líneas metodológicas, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. El protagonista del aprendizaje es el alumno, con su propia actividad.
2. Quien inicia un nuevo aprendizaje lo hace a partir de los conocimientos que ya posee.
3. Quien aprende construye activamente significados estableciendo relaciones entre su esquema mental y los estímulos externos. Sólo así se puede lograr un aprendizaje significativo.

3.2. Materiales

Libro de texto: *Religión Católica*, G. Castaño Mediavilla y J. Cortes. Ed. S.M

Otros materiales: Diapositivas, películas de video, programas de televisión, Biblia.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

1. Reconocer los valores y contravalores de la sociedad actual y su repercusión en la juventud.
2. Identificar y valorar críticamente las respuestas que han aportado los humanismos y las religiones a los grandes interrogantes del hombre.
3. Analizar textos bíblicos y descubrir su mensaje.
4. Sintetizar los valores fundamentales del Reino de Dios y relacionarlos con la realidad actual.
5. Comparar las propias convicciones con otras propuestas y valorarlas desde la propuesta cristiana.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Al principio se hará una evaluación inicial, para saber desde dónde debemos partir. Durante el curso se irá evaluando a los alumnos de forma continua para apreciar cómo van madurando. A final de curso, se evaluarán los contenidos y objetivos propuestos para ver si éstos han sido alcanzados por los alumnos.

Jefe de Departamento: **Rafael Moreno Rodríguez.**Profesor: **Rafael Moreno Rodríguez.**

La Tecnología Industrial proporciona una visión razonada desde el punto de vista científico-tecnológico sobre la necesidad de construir una sociedad sostenible en la que la racionalización y el uso de las energías, las clásicas y las nuevas, contribuyan a crear sociedades más justas e igualitarias formadas por ciudadanos con pensamiento crítico propio de lo que acontece a su alrededor.

I.- Objetivos y Competencias básicas **Competencias básicas**

- a) **Competencia en comunicación lingüística**, comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera.
- b) **Competencia de razonamiento matemático**, utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático.
- c) **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico y natural**, comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.
- d) **Competencia digital y tratamiento de la información**, buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
- e) **Competencia social y ciudadana**, entendida como aquella que permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
- f) **Competencia cultural y artística**, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.
- g) **Competencia y actitudes para seguir aprendiendo de forma autónoma a lo largo de la vida.**
- h) **Competencia para la autonomía e iniciativa personal**, criterio propio y espíritu crítico, capacidad emprendedora para idear, planificar, desarrollar y evaluar un proyecto.

Objetivos

OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Tecnología industrial tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Adquirir los conocimientos necesarios y emplear éstos y los adquiridos en otras áreas para la comprensión y **análisis de máquinas y sistemas técnicos.**
2. Comprender el papel de la energía en los procesos tecnológicos, sus distintas transformaciones y aplicaciones, adoptando actitudes de ahorro y valoración de la **eficiencia energética.**
3. Comprender y explicar cómo se organizan y desarrollan procesos tecnológicos concretos, identificar y describir las técnicas y los factores económicos y sociales que

concurrir en cada caso. Valorar la importancia de la **investigación y desarrollo en la creación de nuevos productos** y sistemas.

4. **Analizar** de forma sistemática **aparatos y productos** de la actividad técnica para explicar su funcionamiento, utilización y forma de control y evaluar su calidad.

5. Valorar críticamente, aplicando los conocimientos adquiridos, las repercusiones de la **actividad tecnológica en la vida cotidiana y la calidad de vida**, manifestando y argumentando sus ideas y opiniones.

6. Transmitir con precisión sus conocimientos e ideas sobre procesos o productos tecnológicos concretos y **utilizar vocabulario, símbolos y formas de expresión apropiadas**.

7. Actuar con **autonomía, confianza y seguridad** al inspeccionar, manipular e intervenir en máquinas, sistemas y procesos técnicos para comprender su funcionamiento.

8. Utilizar las posibilidades que Internet y los programas informáticos de simulación y diseño ofrecen para la mejora del proceso de enseñanza y de aprendizaje de Tecnología industrial.

9. Conocer la realidad industrial de **Andalucía** y del entorno productivo más cercano.

2.- Contenidos

1ª Evaluación	<p style="text-align: center;">BLOQUE I: RECURSOS ENERGÉTICOS</p> <p style="text-align: center;">TEMA I (20 sesiones)</p> <p>Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de energía y sus manifestaciones. • Principio de conservación de la energía. Aplicaciones. • Fuentes de energía. Transformaciones energéticas. Explicación e interpretación en casos sencillos referidos a máquinas de uso frecuente. • Descriptiva de los combustibles fósiles (carbones, petróleos, gas natural). Aplicaciones industriales. • Descriptiva de las centrales termoeléctricas clásicas. • La energía nuclear: origen y aplicaciones generales. • Estudio descriptivo del reactor nuclear. • Centrales nucleares. Riesgos y ventajas. • La energía de fusión. • La energía nuclear en España. • La energía hidráulica. Centrales hidroeléctricas. Ventajas e inconvenientes. • Impacto ambiental. • La energía hidráulica en España. Presente y futuro. • Energías alternativas como solución a la crisis de las energías tradicionales. • Aspectos socioeconómicos de la energía. • Consumo y ahorro de energía.
---------------	--

BLOQUE II: MATERIALES

TEMA 2 (10 sesiones)

Conceptos

- Materiales: concepto. Tipos de materiales. Propiedades de los materiales.
- Propiedades químicas: comportamiento frente a la oxidación y a la corrosión.
- Propiedades físicas: densidad, resistencia eléctrica, propiedades térmicas, propiedades magnéticas, propiedades ópticas.
- Propiedades mecánicas. Ensayos experimentales para efectuar su medida.
- Influencia de las propiedades estéticas y económicas.
- Propiedades de fabricación: maleabilidad, ductilidad, forjabilidad, maquinabilidad.
- Criterios para la selección de materiales. Ejemplos en casos concretos.
- Estructura cristalina de los metales.
- Disoluciones sólidas.
- Defectos en la red cristalina de un metal.
- Mecanismos de endurecimiento en metales.
- Tratamientos térmicos, químicos, mecánicos, superficiales.
- Estudio de los metales ferrosos: hierro y aceros.
- El proceso siderúrgico.
- El acero. Obtención. Tipos de aceros. Propiedades y aplicaciones.
- Tratamiento de los aceros.
- Descriptiva y estudio de materiales metálicos no ferrosos (Cu, Sn, Pb, Zn, Al y otros). Aplicaciones industriales.
- Materiales de construcción. Concepto, propiedades generales y tipos.
- Propiedades industriales de los materiales de construcción. Fabricación y destino industrial.
- La madera: origen, propiedades y composición. Clasificación de las maderas.
- Aplicaciones industriales de la madera. Impacto ambiental de la industria maderera.
- Polímeros. Reacciones de polimerización.
- Tipos de polímeros y sus aplicaciones industriales.
- Los materiales plásticos y el medio ambiente.
- Fibras textiles naturales y artificiales: fabricación y propiedades. Clasificación. Ejemplos industriales.
- Los tejidos. Distintos tipos.
- Influencia social de las fibras textiles artificiales.

BLOQUE III: ELEMENTOS DE MAQUINAS Y SISTEMAS

TEMA 3 (15 sesiones)

Conceptos

- Tipos de mecanismos y su clasificación.
- Mecanismos que transforman un movimiento en otro. Descriptiva y ejemplos de aplicación.
- Descriptiva y funcionamiento de mecanismos y sistemas de aplicación frecuente (frenado, embrague, acumuladores de energía, trenes de engranajes, etc.).
- Aspectos generales de la corriente eléctrica y descriptiva de los elementos que componen un

2ª Evaluación

	<p>circuito eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intensidad y tensión en circuitos de corriente continua y alterna. Representación fasorial de estas magnitudes. • Efectos de una resistencia, un condensador y una autoinducción en un circuito de corriente continua o en uno de corriente alterna. • Circuitos RLC en serie (corriente alterna). Ley de Ohm. Impedancia y desfases. • Energía y potencia de la corriente eléctrica. Cálculos en circuitos de corriente continua y alterna. • Acumuladores en estos circuitos. • Elementos de protección y de transporte. • Elementos de control y de consumo.
<p>3ª Evaluación</p>	<p>BLOQUE IV: PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN</p> <p>TEMA 4 (10 sesiones)</p> <p>Conceptos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos generales sobre los diversos procedimientos de fabricación. • Moldeo: concepto, procesos, características de los materiales que utilizan. • Moldeo en arena. • Moldeo en coquilla. Formas de procedimiento. Colada centrífuga. • Moldeo a la cera y en cáscara. • Forja. Forja a mano y forja mecánica. • estampación en caliente y en frío. • Extrusión en caliente y en frío. • Laminación. Trenes de laminación. • Estirado y trefilado. • Máquinas-herramienta en operaciones de conformación por arranque de material. • Parámetros fundamentales (ángulo de corte, velocidad de corte, fuerzas de corte, potencia de corte, etc.). • Descriptiva y manejo de las máquinas-herramientas más frecuentes (torno, taladradora, limadora, cepilladora, etc.). • Descriptiva y estudio del mecanizado por abrasivos. • Iniciación a las unidades autónomas de mecanizado. • Descriptiva y estudio de las formas de unión entre piezas. • Uniones desmontables y fijadas. • Soldadura. Tipos y técnicas de soldadura. • Accidentes y seguridad en el trabajo. Prevención y causa de accidentes. • Repercusiones económicas, laborales y sociales de los accidentes. • Protección y normas de seguridad.

BLOQUE V: CIRCUITOS NEUMÁTICOS Y OLEOHIDRÁULICOS
TEMA 5 (5 sesiones)

Conceptos

- Circuitos neumáticos e hidráulicos. Concepto. Elementos.
- Gases. Propiedades generales de los gases. Leyes.
- Generadores de aire comprimido: compresores. Compresores volumétricos y dinámicos.
- Elementos de tratamiento del aire comprimido (filtros, reguladores de presión, lubricadores).
- Válvulas de control de dirección en circuitos neumáticos.
- Válvulas de control de caudal en tales circuitos.
- Válvulas de control de presión.
- Temporizadores. Concepto y tipos.
- Representación esquemática de movimientos secuenciales. Normas. Representación gráfica (diagramas de desplazamiento-fase y de desplazamiento-tiempo).
- Circuitos característicos de aplicación.

BLOQUE VI: EL PROCESO Y LOS PRODUCTOS DE LA TECNOLOGÍA
TEMA 6 (3 sesiones)

Conceptos

- Conceptos generales referentes a bienes y servicios, factores productivos, mercado y tipos de mercado.
- Demanda. Ley de la demanda. Factores que afectan a la demanda.
- Oferta. Factores que afectan a la oferta. Relación entre oferta y demanda.
- El sistema productivo y los factores productivos.
- Procesos de diseño y mejoras de productos.
- Invención, ideas y patentes.
- Estudios previos para la fabricación de productos: mercados y capacidad de planta.
- Desarrollo del proyecto y fabricación de productos. Fases.
- Exigencia de la calidad de los productos.
- Controles de calidad. Normalización.
- Derechos y deberes del consumidor.

3.- Metodología

3.1. Actividades del profesor en el aula

Al comenzar cada tema se justifica su importancia. Se explican los conceptos y se pasa a realizar una batería de problemas similares a los propuestos en las pruebas de acceso a la universidad (PAU).

3.2. Actividades habituales de los alumnos

Los alumnos toman apuntes. Elaboran fichas con los conceptos y fórmulas importantes del tema estudiado. Ponen en práctica lo estudiado resolviendo los problemas planteados por el profesor y conjuntos de problemas descargados de internet.

3.3. Materiales

Libro de texto: El libro de texto utilizado es TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I. Editorial McGraw Hill.

ISBN: 978-84-481-6426-3

Otros materiales: Biblioteca de aula y relación de problemas.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

BLOQUE I: RECURSOS ENERGÉTICOS

- Definir conceptos. Usar y manejar correctamente unidades.
- Calcular balances energéticos en distintos casos de transformaciones de energía.
- Analizar situaciones de consumo energético y su incidencia en el medio.
- Resolver problemas en orden de dificultad creciente.

BLOQUE II: MATERIALES

- Resolver cuestiones propuestas.
- Resolver ejercicios y problemas.
- Realizar correctamente actividades de taller o de laboratorio.
- Tomar decisiones, en ejemplos concretos, sobre la elección de uno o varios materiales que deban emplearse.
- Comentar en grupo temas de actualidad (industria del hierro, crisis energética, etc.).

BLOQUE III: ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y SISTEMAS

- Realizar cuestiones y ejercicios para ser respondidos en forma oral o escrita.
- Resolver problemas y análisis lógico de resultados.
- Interpretar gráficos, esquemas de montaje, etc. utilizando un lenguaje correcto.
- Realizar pequeños montajes de interés práctico a partir de esquemas y planos.
- Describir elementos de transporte, de seguridad, de control, etc. en máquinas.
- Actividades grupales para realizar experiencias de taller o de laboratorio y posterior valoración del trabajo realizado.
- Reconocer en ejemplos sencillos de circuitos eléctricos el cumplimiento de las exigibles normas de seguridad para su correcto funcionamiento.
- Analizar críticamente, desde un punto de vista laboral y económico, en relación con el trabajo de las máquinas y su influencia en la sociedad.

BLOQUE IV: PROCEDIMIENTOS DE FABRICACIÓN

- Responder correctamente a cuestiones relativas al bloque de contenidos.

- Describir razonadamente elementos y procesos de fabricación.
- Ante situaciones diversas de fabricación, elegir el procedimiento más adecuado.
- Resolver razonadamente ejercicios y problemas propuestos en orden de dificultad creciente.
- Identificar señales de seguridad en máquinas y en productos.
- Describir máquinas-herramientas de uso frecuente.

BLOQUE V: CIRCUITOS NEUMÁTICOS Y OLEOHIDRÁULICOS

- Interpretar correctamente esquemas de conexiones y montajes en circuitos de control correspondientes a sistemas neumáticos y oleohidráulicos.
- Aplicar correctamente recursos gráficos y verbales en el montaje de dispositivos de naturaleza neumática e hidráulica.
- Ejecutar de forma práctica actividades de taller y de laboratorio reconociendo errores y proponiendo soluciones en cada caso.
- Comentar de forma crítica el funcionamiento de circuitos neumáticos e hidráulicos, dando razones científicas en cada caso.
- Resolver razonadamente cuestiones, ejercicios y problemas teóricos.

BLOQUE VI: EL PROCESO Y LOS PRODUCTOS DE LA TECNOLOGÍA

- Resolver cuestiones, ejercicios y problemas en orden creciente de dificultad.
- Diseñar idealmente la elaboración de productos y su comercialización.
- Analizar situaciones relativas a políticas de precios, distribución, gestión de stocks, etc. Toma de decisiones ante situaciones concretas.
- Analizar críticamente situaciones de mercado.

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

Evaluación de conocimientos:

- La asignatura consta de 6 bloques, cada uno de los cuales tiene que haber sido superado por el alumno para poder aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de los exámenes que se vayan realizando a lo largo del curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA: SE PENALIZARÁ CON 0,1 POR CADA FALTA DE ORTOGRAFÍA HASTA UN MÁXIMO DE 1 PUNTO.

Estas penalizaciones desaparecerán si al final de curso se ha mejorado la ortografía.

Se realizará un examen escrito por tema. La forma, estructura y criterios de evaluación de los exámenes serán los mismos que los establecidos en las PAU. Los exámenes suponen un 80% de la nota final y la nota mínima del aprobado será de 5 puntos sobre 10.

Si algún alumno copiase en un examen automáticamente la nota será 0. Si fuese en la convocatoria extraordinaria de septiembre la nota será la mínima permitida por ley y el voto para decidir la promoción será en contra.

Evaluación de actitudes (comportamiento) y procedimientos (técnicas):

Se evaluarán aspectos como puntualidad, asistencia, trabajo en equipo, respeto a las normas y autoaprendizaje.

Se evalúan las realizaciones prácticas tales como:

- Interpretación de planos, croquis, diagramas, esquemas, etc.
- Construcción de proyectos o prácticas en el aula-taller.
- Empleo del ordenador como herramienta de trabajo y como un procedimiento auxiliar en el tratamiento de la información y comunicación.
- Trabajo en equipo y capacidad de planificar y organizar.

Supone un 20% de la nota final

La nota final de curso será la media de los trimestres.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

Los exámenes se realizarán a mitad y final de cada evaluación. Las actitudes y procedimientos se evaluarán de forma continua.

Fechas aproximadas de exámenes

1ª Evaluación Semana del 12 al 16 de Diciembre

2ª Evaluación Semana del 20 al 24 de Marzo

3ª Evaluación Semana del 5 al 9 de Junio

4.4. Formas de recuperación

Al ser la evaluación continua se aprobará la asignatura si se van superando los exámenes que engloban la materia anterior. No obstante se harán recuperaciones al principio de la evaluación de los temas no superados.

Tecnologías de la Información y la Comunicación I. 1º Bachillerato

Profesor: **Rafael Pérez**

Jefe Departamento: Rafael Moreno Rodríguez

Las Tecnologías de la información y la comunicación son el conjunto de tecnologías que permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética, siendo la electrónica la tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual.

Actualmente, la incorporación al mundo laboral exige en casi todos los sectores un conocimiento en el manejo de la mayoría de herramientas de la información y la comunicación. Asimismo, el mundo académico no es ajeno a esta exigencia, ya que las TICs pueden considerarse como instrumento al servicio de todas las materias del currículo, y su estudio supone además el desarrollo de capacidades intelectuales y la adquisición de ciertas destrezas.

En todos los bloques de contenido, reviste una gran importancia el paso del trabajo individual frente al ordenador al trabajo en grupo que multiplica la producción del conocimiento y facilita la aplicación de proyectos colectivos de interés general.

I.- Objetivos y Competencias básicas

La enseñanza de las Tecnologías de la información y la comunicación en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Conocer la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad y en el propio ámbito del conocimiento, valorando el papel que estas tecnologías desempeñan en los procesos productivos con sus repercusiones económicas y sociales.
2. Mejorar la imaginación y las habilidades creativas, comunicativas y colaborativas, valorando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito personal del alumnado y en el ámbito de la sociedad en su conjunto.
3. Conocer los componentes fundamentales de un ordenador y sus periféricos, su funcionamiento básico y las diferentes formas de conexión entre ordenadores remotos.
4. Adoptar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo en sus interacciones en Internet y en la gestión de recursos y aplicaciones locales.
5. Usar los recursos informáticos como instrumento de resolución de problemas específicos.
6. Utilizar las herramientas informáticas adecuadas para editar y maquetar textos, resolver problemas de cálculo y analizar de la información numérica, construir e interpretar gráficos, editar dibujos en distintos formatos y gestionar una base de datos extrayendo de ella todo tipo de consultas e informes.
7. Utilizar los servicios telemáticos adecuados para responder a necesidades relacionadas, entre otros aspectos, con la formación, el ocio, la inserción laboral, la administración, la salud o el comercio, valorando en qué medida cubren dichas necesidades y si lo hacen de forma apropiada.

8. Buscar y seleccionar recursos disponibles en la red para incorporarlos a sus propias producciones, valorando la importancia del respeto a la autoría de los mismos y la conveniencia de recurrir a fuentes que autoricen expresamente su utilización.

9. Utilizar periféricos para capturar y digitalizar imágenes, textos y sonidos y manejar las funcionalidades principales de los programas de tratamiento digital de la imagen fija, el sonido y la imagen en movimiento y su integración para crear pequeñas producciones multimedia.

10. Integrar la información textual, numérica y gráfica obtenida de cualquier fuente para elaborar contenidos propios y publicarlos en la web, utilizando medios que posibiliten la interacción (formularios, encuestas, bitácoras, etc.) y formatos que faciliten la inclusión de elementos multimedia decidiendo la forma en la que se ponen a disposición del resto de usuarios.

11. Conocer y utilizar las herramientas necesarias para integrarse en redes sociales, aportando sus competencias al crecimiento de las mismas y adoptando las actitudes de respeto, participación, esfuerzo y colaboración que posibiliten la creación de producciones colectivas.

2. CONTENIDOS

1. La sociedad de la información y el ordenador:

– Historia de la informática. La globalización de la información. Nuevos sectores laborales. La fractura digital. La globalización del conocimiento.

– Hardware. La unidad central de proceso. La unidad central, la unidad aritmético-lógica y el registro. La memoria caché. Los buses de datos, de direcciones y de control. La placa base. Los puertos. La memoria. Los periféricos.

– Software. Software básico y aplicaciones. Software libre y privativo. Licencia de uso.

2. Sistemas operativos y redes locales:

– Sistema operativo. Archivos ejecutables. Extensión de un archivo. Archivos ocultos. Gestión de archivos, carpetas y discos. Opciones de carpeta. Compresión de archivos y carpetas. Formateo. Particiones. Copias de seguridad. Restauración de equipos.

– Tipos de redes. Redes de área local. Topología de una red. Configuración. Mantenimiento. Compartición de recursos. Grupos de trabajo y dominios. Usuarios y grupos. Permisos. Conexiones inalámbricas entre dispositivos móviles.

3. Seguridad:

– Seguridad en Internet. Virus, troyanos y gusanos. Software espía. El correo spam. Seguridad activa y pasiva. Los antivirus. Los cortafuegos.

– La identidad digital y el fraude. Cifrado de la información. Firma digital. Certificados digitales.

– El protocolo seguro HTTPS. Acceso seguro a información privada proporcionada por la administración, la banca, los comercios y otras entidades públicas y privadas.

4. Multimedia:

– Edición de imágenes digitales. Dibujos vectoriales. Dibujos de mapas de bits. Herramientas. Compresión de dibujos. Formatos. Profundidad de bits. Paso de unos formatos a otros. Animaciones.

– Fotografía digital. Formatos. Modificación del tamaño. Selección de fragmentos. Saturación, luminosidad y brillo.

– Dispositivos de captura y reproducción de imágenes, sonido y vídeo.

– Edición de sonido y vídeo digitales. Compresión de los archivos de audio y vídeo. Formatos más utilizados. Los códecs.

5. Elaboración de documentos:

– Edición de texto. Fuentes. Formato. Tabulaciones. Estilos y plantillas. Inserción de imágenes. Tablas de contenido e índices. Encabezados y pies de página. Maquetación.

Conversión de documentos de texto al Formato de Documento Portátil, PDF.

– Presentaciones. Creación de diapositivas. Botones de acción. Efectos. Transiciones.

– Hojas de cálculo. Operadores. Fórmulas. Funciones. Referencias relativas y absolutas. Búsqueda de objetivos. Confección de gráficos. Resolución de problemas mediante hojas de cálculo.

– Gestores de bases de datos. Diseño de una base de datos. Los registros y los campos. Ordenación y selección de registros. Los filtros. Tablas, consultas, formularios e informes. Campos clave. Relaciones entre tablas. Integridad referencial.

6. Publicación y difusión de contenidos:

– Diseño y edición de páginas web. El lenguaje de marcas de hipertexto HTML. Creación de los documentos de hipertexto usando elementos básicos (texto, imágenes, tablas, hipervínculos) y otros más complejos como los marcos, activex, tablas dinámicas, streaming, podcast, etc.

– El protocolo de transferencia de ficheros (FTP). Publicación de páginas web. Mantenimiento de sitios. Estándares de accesibilidad de la información.

7. Internet. Las redes sociales y el trabajo colaborativo:

– Dirección IP. Nombres de dominio. El protocolo TCP/IP. Servicios de Internet. La web. Los navegadores. Buscadores y metabuscadores. Búsqueda avanzada. Buscadores especializados. Portales. Comunicación a través de Internet. Correo electrónico. Listas de distribución. El Chat. Los foros. Mensajería instantánea. Telefonía IP. Videoconferencia.

– Herramientas de trabajo en grupo. Trabajo síncrono y asíncrono. El espacio colaborativo BSCW. Los weblogs. Las wikis. Normas éticas de participación. Informática distribuida.

3.- Metodología

Todas las clases se impartirán en el aula de informática ya que todos los temas se estudiarán siguiendo el método de proyectos. Cada alumno dispondrá de un ordenador portátil (siempre el mismo) para la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos.

La primera parte del tema se darán unas nociones básicas del software que se va a utilizar y después se plantearán uno o varios trabajos o proyectos a realizar.

Se usará material elaborado por los profesores.

Se manejarán programas informáticos adecuados a los temas a tratar.

4.- Evaluación

4.1. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación	Estándares evaluables de aprendizaje
Bloque I. La sociedad de la información y el ordenador	

<p>1. Analizar y valorar las influencias de las tecnologías de la información y la comunicación en la transformación de la sociedad actual, tanto en los ámbitos de la adquisición del conocimiento como en los de la producción.</p>	<p>1.1. Describe las diferencias entre lo que se considera sociedad de la información y sociedad del conocimiento. 1.2. Explica que nuevos sectores económicos han aparecido como consecuencia de la generalización de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>Bloque 2. Arquitectura de ordenadores</p>	
<p>1. Configurar ordenadores y equipos informáticos identificando los subsistemas que los componen, describiendo sus características y relacionando cada elemento con las prestaciones del conjunto. 2. Instalar y utilizar software de propósito general y de aplicación evaluando sus características y entornos de aplicación.</p>	<p>1.1. Describe las características de los subsistemas que componen un ordenador identificando sus principales parámetros de funcionamiento. 1.2. Realiza esquemas de interconexión de los bloques funcionales de un ordenador describiendo la contribución de cada uno de ellos al funcionamiento integral del sistema. 1.3. Describe dispositivos de almacenamiento masivo utilizados en sistemas de ordenadores reconociendo su importancia en la custodia de la información. 1.4. Describe los tipos de memoria utilizados en ordenadores analizando los parámetros que las definen y su aportación al rendimiento del conjunto. 2.1. Elabora un diagrama de la estructura de un sistema operativo relacionando cada una de las partes las funciones que realiza. 2.2. Instala sistemas operativos y programas de aplicación para la resolución de problemas en ordenadores personales siguiendo instrucciones del fabricante.</p>
<p>Bloque 3. Software para sistemas informáticos</p>	
<p>1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio o web, como instrumentos de resolución de problemas específicos.</p>	<p>1.1. Diseña bases de datos sencillas y /o extrae información, realizando consultas, formularios e informes. 1.2. Elabora informes de texto que integren texto e imágenes aplicando las posibilidades de las aplicaciones y teniendo en cuenta el destinatario. 1.3. Elabora presentaciones que integren texto, imágenes y elementos multimedia, adecuando el mensaje al público objetivo</p>

	<p>al que está destinado.</p> <p>1.4. Resuelve problemas que requieran la utilización de hojas de cálculo generando resultados textuales, numéricos y gráficos.</p> <p>1.5. Diseña elementos gráficos en 2D y 3D para comunicar ideas.</p> <p>1.6. Realiza pequeñas películas integrando sonido, vídeo e imágenes, utilizando programas de edición de archivos multimedia.</p>
<p>Bloque 4. Redes de ordenadores</p>	
<p>1. Analizar las principales topologías utilizadas en el diseño de redes de ordenadores relacionándolas con el área de aplicación y con las tecnologías empleadas.</p> <p>2. Analizar la función de los equipos de conexión que permiten realizar configuraciones de redes y su interconexión con redes de área extensa.</p> <p>3. Describir los niveles del modelo OSI, relacionándolos con sus funciones en una red informática.</p>	<p>1.1. Dibuja esquemas de configuración de pequeñas redes locales seleccionando las tecnologías en función del espacio físico disponible.</p> <p>1.2. Realiza un análisis comparativo entre diferentes tipos de cableados utilizados en redes de datos.</p> <p>1.3. Realiza un análisis comparativo entre tecnología cableada e inalámbrica indicando posibles ventajas e inconvenientes.</p> <p>2.1. Explica la funcionalidad de los diferentes elementos que permiten configurar redes de datos indicando sus ventajas e inconvenientes principales.</p> <p>3.1. Elabora un esquema de cómo se realiza la comunicación entre los niveles OSI de dos equipos remotos.</p>
<p>Bloque 5. Programación</p>	
<p>1. Aplicar algoritmos a la resolución de los problemas más frecuentes que se presentan al trabajar con estructuras de datos.</p> <p>2. Analizar y resolver problemas de tratamiento de información dividiéndolos en sub-problemas y definiendo algoritmos que los resuelven.</p> <p>3. Analizar la estructura de programas informáticos, identificando y relacionando los elementos propios del lenguaje de programación utilizado.</p> <p>4. Conocer y comprender la sintaxis y la semántica de las construcciones básicas de un lenguaje de programación.</p> <p>5. Realizar pequeños programas de aplicación en un lenguaje de programación determinado</p>	<p>1.1. Desarrolla algoritmos que permitan resolver problemas aritméticos sencillos elaborando sus diagramas de flujo correspondientes.</p> <p>2.1. Escribe programas que incluyan bucles de programación para solucionar problemas que implique la división del conjunto en parte más pequeñas.</p> <p>3.1. Obtiene el resultado de seguir un pequeño programa escrito en un código determinado, partiendo de determinadas condiciones.</p> <p>4.1. Define qué se entiende por sintaxis de un lenguaje de programación proponiendo ejemplos concretos de un</p>

<p>aplicándolos a la solución de problemas reales.</p>	<p>lenguaje determinado. 5.1. Realiza programas de aplicación sencillos en un lenguaje determinado que solucionen problemas de la vida real.</p>
--	--

MINIMOS EXIGIBLES

El alumno deberá conocer :

Bloque 1. Sistemas operativos y seguridad informática.

- Las principales funciones del sistema operativo. Manejo y utilidades principales.
- La estructura física y lógica de almacenamiento de información.
- La configuración de los equipos y dispositivos que configuran una red informática.
- Los tipos de redes según su topología.
- Los diferentes tipos de malware.

Bloque 2. Multimedia.

- El tratamiento básico de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación, modificación de tamaño de las imágenes y selección y edición de fragmentos, todo ello utilizando el programa GIMP.

De forma práctica:

- Captura y edición de sonido. Formatos básicos y compresión, todo ello utilizando el programa AUDACITY.
- Captura y Edición de vídeo utilizando el programa WINDOWS MEDIA MAKER.
- Formatos básicos y compresión utilizando el programa VIDEOCONVERTER

Bloque 3. Publicación y difusión de contenidos.

De forma práctica:

- Participación en la maquetación y elaboración del anuario del centro.
- Creación y edición de páginas web utilizando el programa KOMPOZER.
- Publicación de la página web, utilizando un programa FTP, en un servidor gratuito.

Bloque 4. Internet y redes sociales virtuales.

- Las características de los diferentes tipos de conexión a Internet.
- Las características de los diferentes tipos de redes P2P.

Bloque 5. Elaboración de documentos de forma práctica:

- Elaborar hojas de cálculo utilizando operadores, fórmulas y funciones.

TEMPORALIZACIÓN

1ª evaluación: Temas 1, 2, 3 y 4

2ª evaluación: Temas 4 y 5

3ª evaluación: Temas 6 y 7

4.2. Instrumentos empleados para la evaluación

El alumno podrá perder el derecho a la evaluación continua, si a lo largo del curso supera las 20 faltas de asistencia a clase .

Para aprobar cada evaluación el alumno deberá obtener al menos **un 5 sobre 10**, utilizando los siguientes criterios de calificación:

I- El comportamiento en el desarrollo de las clases.

Se observará la puntualidad a la entrada de clase, que no se produzcan conductas contrarias a la educación y al decoro, acudir con los materiales didácticos adecuados, el uso adecuado de los ordenadores y del equipamiento del aula.

Se tendrá también en cuenta una participación activa y positiva en el desarrollo de las clases.

Tendrá un valor del 20% de la nota.

2- Los exámenes orales y escritos sobre los contenidos impartidos y las actividades realizadas.

Los trabajos tendrán una fecha límite de presentación, si se supera automáticamente se reducirá la nota de dicho trabajo. No se aprobará la asignatura, si en este apartado no se llega a un 5 sobre 10.

Tendrá un valor del 80 % de la nota.

4.3. Fechas aproximadas de las pruebas de evaluación

El número de exámenes, dependerá de cada evaluación y se harán al final de la evaluación en la fecha fijada por Jefatura de Estudios.

4.4. Formas de recuperación

Criterios de recuperación

El alumno recuperará las evaluaciones anteriores y por lo tanto el curso si con los criterios anteriores y valorando la globalidad del curso, el alumno supera una nota de cinco puntos.

El profesor podrá establecer, si lo estima oportuno, exámenes y/o trabajos para que el alumno pueda mejorar calificaciones de la evaluación anterior.

Prueba de Septiembre. Habrá una prueba extraordinaria a realizar en Septiembre, para todos los alumnos, que no hayan superado la asignatura de forma ordinaria. Tratará, sobre todos los contenidos explicados a lo largo del curso. En la nota de septiembre se evaluará exclusivamente lo realizado en esta prueba.

Esta prueba podrá constar de parte teórica y de parte práctica

1.- Objetivos

1. Completar los contenidos estudiados en las asignaturas del *currículum*.
2. Adquirir una visión práctica y real de lo estudiado en clase.
3. Recibir información de aspectos esenciales para la formación de los alumnos como individuos pertenecientes a la realidad social que los rodea.
4. Dotar a los alumnos de valores que los capaciten para dar una respuesta satisfactoria a situaciones comprometidas en las que se puedan ver implicados.
5. Fomentar la buena convivencia de los alumnos entre sí y con sus profesores.
6. Alterar la rutina académica con tareas más recreativas.
7. Habituarse a nuestros alumnos a mantener una actitud de respeto en los actos públicos a los que asistan: conferencias, conciertos, representaciones de teatro, museos, etc.

2.- Actividades

- 1.- Participación en los programas educativos del Ayuntamiento.
- 2.- Feria del libro (del 20 al 30 de octubre).
- 3.- Festival de Cine Francés de Málaga. (octubre)
- 4.- Participación en un itinerario científico en la Facultad de Ciencias.
- 5.- Taller Relaciones de pareja. Prevenir la violencia de género
- 6.- Taller “Rebélate, vive sin drogas”
- 7.- Teatro. “*El tartufo*”).
- 8.- Intercambio con el *Itall Gymnasium* de Ilingen
- 9.- Obra de teatro grecolatino. Latín. (19 ó 20 febrero)
- 10.- Día de Andalucía (27 febrero).
- 11.- Visita a la empresa GENYO
- 12.- Viaje de Estudios (final del segundo o tercer trimestre).
- 13.- Visita de la villa romana de El Ruedo, en Almedinilla. Así como de la ciudad de Priego de Córdoba (2º trimestre, principios de abril).
- 14.- Educación Vial. Charla mesa redonda.
- 15.- Proyecto “Recogida de alimentos”. Durante una jornada después del 9 de diciembre.
- 16.- Proyecto solidario
- 17.- Día contra la violencia de género (29 de noviembre)
- 18.- Día de la mujer. Comida de convivencia (8 de marzo)
- 19.- Aula de cine “*Val del Omar*” (Semana 10 de marzo)
- 20.- Aula de Arte Flamenco (1º y 2º trimestre)
- 21.- Visita Capilla Real o abadía Sacromonte
- 22.- Cine Francés Málaga
- 23.- Visita Villa Romana Almedinilla
- 24.- Museo Arte Islámico, Albayzín y Alhambra
- 25.- Cuevas Sacromonte, Catedral y Capilla Real, Monasterio San Jerónimo y Cartuja

Todas aquellas actividades que se lleven a cabo fuera del Centro requerirán una autorización del padre o madre del alumno. Dicha autorización se le entregará a cada alumno unos días antes de la actividad y en ella figurarán la fecha, lugar en el que se realizará la actividad y el horario previsto.